



8
Dej

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO

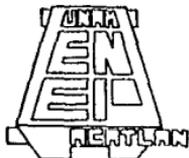
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
"ACATLAN"

LA SUPEREXPLOTACION DEL TRABAJO
CAMPESINO EN EL AREA METROPOLITANA
DE LA CIUDAD DE MEXICO: EL CASO DE
LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION 1970-1990



T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN ECONOMIA
P R E S E N T A I
LUIS EDUARDO ORTIZ LOPEZ



Acatlán, Edo. de Méx.

1992

FALLA DE ORIGEN



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

INTRODUCCION.	1
1. CONSIDERACIONES TEORICO-METODOLOGICAS SOBRE LA SUPER EXPLOTACION.	
1.1 La Explotación y la Superexplotación del Trabajo	1
i El Trabajo	3
ii La Categoría fuerza de trabajo y su valor	4
iii El Proceso de Trabajo y el Proceso de Valo- rización	9
iv La Superexplotación del Trabajo	12
1.2 La Proletarización	16
1.3 La Superexplotación del Trabajo en México	21
2. LAS MIGRACIONES Y EL EMPLEO EN MEXICO.	
2.1 La Migración en México y sus causas	28
i) La Migración en México	30
2.2 La Migración Interna rural-rural	37
2.3 La Migración Interna rural-urbana	44
2.4 Las Migraciones a los Estados Unidos	49
2.5 La Ciudad y sus perspectivas de Empleo	
i) Las perspectivas de Empleo para los Cam- pesinos Migrantes en la Ciudad de México	53 55
ii) El Proceso de Trabajo en la Industria de la Construcción	58
3. LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION Y EL EMPLEO EN ESTA.	
3.1 La Evolución de la Economía Mexicana y su Re- percusión en la Industria de la Construcción	66

I N D I C E

3.2	La Importancia de la Industria de la Construcción en la Economía Nacional	77
3.3	La Concentración y Centralización de la Industria de la Construcción en México	80
4.	LA SUPEREXPLORACION DEL TRABAJO EN LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION.	
4.1	Los Salarios y la Superexplotación del trabajo en la Industria de la Construcción	101
4.2	El Sindicalismo en la Industria de la Construcción	116
4.3	La Superexplotación en la Industria de la Construcción en el Area Metropolitana de la Ciudad de México, un estudio de caso.	120
5.	CONCLUSIONES	148
	BIBLIOGRAFIA	158

INTRODUCCION

En esta investigación abordo un problema que se ha dejado de lado por mucho tiempo, la migración del campesino a la Ciudad de México y el empleo de estos en la industria de la construcción.

Esta fuerza de trabajo migrante es sobreexplotada en la ciudad, gracias a los mecanismos establecidos para el empleo en la industria de la construcción, sin que ninguna autoridad laboral haga algo al respecto.

La presente investigación pretende de una forma muy particular aclarar y dar a conocer el proceso de superexplotación de la fuerza de trabajo campesina empleada en esta industria tan importante para la economía nacional.

En el primer capítulo se desarrolla el marco teórico - que va a orientar el desenvolvimiento de este trabajo. Definiendo las categorías marxistas básicas para poder entender el proceso de superexplotación y aún definir esta última categoría

Al final del capítulo se describen los procesos de proletarianización y de superexplotación en México: En el Campo y en la Ciudad.

El segundo capítulo trata los procesos migratorios de los campesinos, analizando primero la migración interna, en sus dos fases más importantes: migración rural-rural y migración rural-urbana, y posteriormente la migración externa hacia los Estados Unidos.

Más adelante se analiza las migraciones a la Ciudad de México, conociendo los lugares de origen de los trabajadores

migratorios. Estas migraciones provocan que el área metropolitana de la Ciudad de México, sea una de las más grandes del mundo. Finalmente en este capítulo se señalan las posibles perspectivas de empleo que puede tener la fuerza de trabajo campesina, según sus aptitudes, recursos y preparación.

La evolución de la economía mexicana a partir de la década de los cuarentas es analizada para poder determinar el impacto que tiene sobre la industria de la construcción, después por medio de cuadros estadísticos de variables macroeconómicas se reseña la importancia de la industria de la construcción en la economía nacional, sobre todo en los renglones más importantes; Producto Interno Bruto, Población Económicamente Activa y Formación Bruta de Capital.

En el último apartado de este tercer capítulo se trata el fenómeno de la concentración y centralización regional y de capital destacando las cuatro entidades que acaparan las actividades de construcción a nivel nacional, además de la concentración de capital existente en esta industria, estableciendo que las empresas más grandes son las que más capital y monto de obra manejan.

En contraparte las empresas más pequeñas son las que más mano de obra absorben, y que para efectos de este estudio son las que más nos interesan.

El cuarto capítulo está dedicado propiamente al proceso de superexplotación que surge, la fuerza de trabajo campesina en la ciudad, empezando con un análisis sobre los salarios en general para aterrizar con los salarios en la industria de la construcción.

El resto del apartado trata las formas en que la fuerza de trabajo campesina que labora en la construcción es pagada por debajo de su valor, los complementos del salario y prestaciones, capacitación y seguridad social son analizados para probar la superexplotación.

Más adelante en el otro apartado se hace un breve esbozo histórico sobre el sindicalismo en general y el de la industria de la construcción en particular, así como la presentación de estadísticas del trabajo de esta rama industrial.

Posteriormente en el último apartado del capítulo se presenta un estudio de caso sobre la superexplotación del trabajo en la industria de la construcción en el área metropolitana de la Ciudad de México, se evalúan los resultados del cuestionario aplicado a los obreros y a los sindicatos de la industria de la construcción, exponiendo los resultados y haciendo un análisis de estos.

Finalmente se obtienen las conclusiones de esta investigación y se hacen algunas propuestas a título personal para tratar de mejorar las condiciones de trabajo de los obreros de esta importante industria.

C A P I T U L O I

CONSIDERACIONES TEORICO-METODOLOGICAS SOBRE

LA SUPEREXPLOTACION DEL TRABAJO

1.1 LA EXPLOTACION Y LA SUPEREXPLOTACION DEL TRABAJO.

Para poder entender que es la superexplotación, es necesario, primero comprender que es la explotación como relación social, y cual es su función dentro del modo de producción capitalista y sus efectos para las clases implicadas en esta relación social y el abuso que puede hacer el capitalista de esta explotación, en su afán de maximizar su ganancia y su plusvalía, llegando a la superexplotación.

La explotación como relación social, es la explotación que realiza el hombre por el hombre; es la apropiación gratuita por parte de quienes poseen los medios de producción, esta explotación del hombre por el hombre surgió a la par con la propiedad privada desde el mismo inicio en que el hombre se hizo sedentario, desde el inicio de la civilización, pero ésta no era una explotación capitalista sino otro tipo de explotación más primitiva.

El poseer determinados bienes de producción da la ventaja a su poseedor de manipular a los desposeídos y de manejar los de acuerdo como más convenga a sus intereses personales.

Dentro del régimen capitalista de producción se requiere de ciertas condiciones para que se pueda dar esta explotación, primero que exista una acumulación de capital y segundo que exista fuerza de trabajo libre que pueda emplearse y explotarse. La posesión de los bienes de producción o de la fuerza de trabajo, determinará una posición social, es decir una clase.

El proceso que nos conduce a esta situación Marx lo denomina, "acumulación originaria" y es un proceso que puede durar años o siglos según sean las condiciones económicas --

de cada país, esta acumulación no es resultado sino punto de partida del régimen capitalista de producción.

De lo anterior se puede desprender que existen dos clases sociales diferentes que se enfrentan entre sí, dos clases diferentes de poseedores de mercancías, por un lado los propietarios del dinero y de los medios de producción y por otro los obreros libres que sólo poseen su fuerza de trabajo y que es lo único que pueden vender.

En esta confrontación los poseedores de los medios de producción tratan de valorizar la suma del valor de su propiedad, mientras que los obreros venden su fuerza de trabajo para poder seguir subsistiendo.

La existencia del obrero libre es condición fundamental para que el capital se pueda valorizar, entendiéndose esta libertad en doble sentido, en primer término libre porque no posee ningún medio de producción y en segundo término es libre por que es dueño de sí mismo, porque es libre de vender su fuerza de trabajo.

Esa condición de libertad se da a través de un proceso histórico de disociación entre el productor y los medios de producción llamado "acumulación originaria".

Este proceso de acumulación originaria tiene como punto de partida la esclavización del obrero en los pequeños talleres artesanales, esclavización que cambiaría de forma en las etapas sucesivas y pasaría de una explotación de tipo feudal a una de tipo capitalista, y conduciría a la proletarianización de los artesanos.

Como el trabajo y la fuerza de trabajo son los objetos de explotación, profundizaremos un poco más en estos.

EL TRABAJO

Para empezar a hablar de la superexplotación del trabajo, hay que hablar del trabajo mismo ¿ Qué es el trabajo ? ¿ Cómo y porqué surgió éste ?, A continuación escribiré la definición marxista de trabajo:

"El trabajo es el proceso que se efectúa entre los hombres y la naturaleza y en el cual, los hombres- valiéndose de los instrumentos de trabajo y mediante su actividad dirigida a un fin --modifican los objetos de la naturaleza de modo que con estos puedan satisfacer sus necesidades".¹

Como se puede ver en la definición el trabajo es la transformación de la naturaleza en beneficio del hombre. El trabajo es la condición primera y fundamental de la existencia humana y gracias al trabajo el hombre se fue civilizando y empezó a construir sus instrumentos de producción y pudo desarrollar sus facultades e ir evolucionando a un estado superior de desarrollo.

Es en el proceso de trabajo en el que los hombres, al obtener medios de subsistencia, entran en determinadas relaciones de producción unos con otros.

Al surgir la propiedad privada y la producción mercantil el trabajo adquiere un doble carácter, trabajo abstracto y trabajo concreto. El trabajo abstracto es el gasto de fuerza de trabajo humano encaminado a producir mercancías, es decir, el desgaste del cerebro, de los músculos de los nervios etc.

1. Engels Federico, El papel del trabajo en la transformación de mono en hombre. México, Ediciones Quinto Sol, 1975 pp 59-60.

para producir mercancías en forma específicamente social, en la cual expresa una dependencia recíproca entre todos los - productores de mercancías; por su parte, el trabajo concreto es el trabajo que se invierte en una forma determinada con - un fin preciso y que crea el valor de uso de la mercancía.

Todo trabajo útil de un determinado tipo, y que crea el valor de uso de una mercancía, es un trabajo concreto "Como - creador de valores de uso es decir, como trabajo útil, el -- trabajo es, por tanto, condición de la vida del hombre y con- dición independiente de todas las formas de la sociedad, una necesidad perenne y natural sin la que no se concebiría el - intercambio orgánico, entre el hombre y la naturaleza ni, - por consiguiente la vida humana".² En una economía mercan- til que se basa en la propiedad privada de los medios de pro- ducción, el trabajo concreto se opone al trabajo abstracto, como el trabajo privado se opone al trabajo social. El gra- do de eficiencia del trabajo concreto, fuente real de la ri- queza de la sociedad, semide por su fuerza productiva. Pero no es su trabajo lo que vende el obrero al capitalista, sino su fuerza de trabajo, que para utilidad de esta investiga- ción es la siguiente categoría a tratar.

LA CATEGORIA FUERZA DE TRABAJO Y SU VALOR

Entiéndase como fuerza de trabajo, la capacidad del hom- bre para trabajar, el conjunto de fuerzas físicas y espiri- tuales de que el hombre dispone y que utiliza en el proceso

2. Marx Carlos. "El Capital" Libro I FCE. México, 1985.
pag. 10

de producción de los bienes materiales.

En el proceso de producción el hombre no sólo actúa sobre la naturaleza que le rodea, sino que desarrolla, además de su experiencia productiva, sus hábitos de trabajo, siendo la fuerza de trabajo la condición fundamental de la producción de toda la sociedad.

Y como ya mencioné anteriormente, en el régimen capitalista de producción, la fuerza de trabajo se convierte en una mercancía y se introduce en el mercado como tal, y requiere de ciertas condiciones para realizarse en primer término que este individuo carezca de medios de producción, lo cual le obliga a vender su capacidad de trabajo para obtener medios de subsistencia, este proceso fue llamado por Marx, como proceso de proletarianización.

Bajo el régimen capitalista de producción la mercancía entra al mercado como cualquier otra y por lo tanto debe de poseer un valor como cualquier otro, y también valor de uso.

Marx nos dice que el valor de una mercancía está determinado por el tiempo de trabajo socialmente necesario para la producción de esta, por lo tanto al valor de la mercancía fuerza de trabajo se determina por el valor de los medios de vida indispensables, para mantener la normal capacidad de trabajo de su poseedor, y sostener a los miembros de su familia y también por los gastos que implican el aprendizaje del obrero.

En la producción y reproducción de la fuerza de trabajo se pueden encontrar cuatro elementos que Marx señala en el libro primero de "El Capital" estos elementos son:

- | | |
|--------------------|--------------------|
| 1) La conservación | 2) La reproducción |
| 3) La producción | 4) La formación |

Para que el hombre pueda trabajar continua y permanente mente es decir reproducir y conservar su fuerza de trabajo - necesita una cierta suma de medios de vida, después de haber trabajado un día el propietario de la fuerza de trabajo tiene que repetir al día siguiente el mismo proceso, en idénticas condiciones de fuerza y salud.

La conservación de la fuerza de trabajo no es otra cosa que mantener al obrero en condiciones óptimas para seguir — vendiendo su fuerza de trabajo y estas condiciones óptimas — se logran con ambientes higiénicos y salubres, así como con los cuidados médicos necesarios en caso de una enfermedad o accidente del trabajador.

La conservación de la fuerza de trabajo implica un costo dentro del valor de esta, un costo que el capitalista debe pagar, para que pague a la fuerza de trabajo por su valor.

Para que el trabajador se reponga física y mentalmente por el desgaste de músculos, nervios, cerebro etc., necesita descanso y cierta suma de viveres y medios de vida suficientes para mantener al individuo trabajador en su estado normal de vida y de trabajo.

Las necesidades naturales de vida, el alimento, el vestido, la calefacción, la vivienda, etc., varían de acuerdo a las condiciones específicas de cada país.

La fuerza de trabajo tiene un tiempo limitado de vida — útil como cualquier máquina, y una máquina trasfiere un valor proporcional a cada mercancía producida.

Como el tiempo de vida útil de la fuerza de trabajo es limitado y para que su presencia en el mercado sea continua, como lo requiere la transformación continua del dinero en capital, es necesario que el vendedor de la fuerza de trabajo se perpetúe como se perpetúa todo ser viviente, por la procreación.

Si en un determinado período de tiempo se usan y desgastan x obreros, se habrán de reponer igual número de fuerzas nuevas de trabajo que las que se desgastan o mueren, para que el ciclo productivo no se detenga, esto es lo que sería la producción de fuerza de trabajo.

La suma de medios de vida necesarios para la producción de fuerza de trabajo, debe incluir también los medios de vida de la nueva fuerza de trabajo que entrará al mercado como sustituta de la que ya se desgastó, es decir que en el valor de la fuerza de trabajo se deben considerar los medios de vida necesarios para que los hijos de los obreros puedan crecer y desarrollarse.

El desarrollo de los hijos de los obreros que se integrarán al mercado de trabajo garantizará que esta raza especial de poseedores de mercancías pueda perpetuarse en el mercado.

Cuando el hombre se encuentra solo ante la naturaleza y trata de transformarla en su beneficio, éste está determinado en gran medida según sean las habilidades y destrezas del hombre, para realizar cualquier trabajo el hombre debe desarrollar y especializar su fuerza de trabajo.

Este desarrollo o especialización necesita una determinada cultura o instrucción, que a su vez exige una suma mayor o menor de mercancías e implican un gasto, es decir los gas-

tos de formación de la fuerza de trabajo, aunque a veces sean insignificantes tratándose de la fuerza de trabajo corriente también entran en la suma de valores invertidos en la producción de ésta fuerza de trabajo.

"El valor de la fuerza de trabajo se reduce al valor de una determinada suma de medios de vida. Cambia, por tanto, al cambiar el valor de éstos, es decir, al aumentar o disminuir el tiempo de trabajo necesario para su producción"³ o - expuesto de otra manera, el valor de la fuerza de trabajo se determina por el valor de los medios de vida para producir, desarrollar, mantener y perpetuar la fuerza de trabajo.

El volumen de las llamadas necesidades imprescindibles, así como la índole de su satisfacción es un producto histórico y depende en gran parte del nivel cultural de un país, y esencialmente, entre otras cosas, también de las condiciones bajo las cuales se han formado las clases de los trabajadores libres, y por tanto de sus hábitos y aspiraciones vitales. Por oposición a las demás mercancías, pues la determinación del valor de la fuerza laboral encierra un elemento - histórico y moral.

Esto explicaría a las diferencias que existen entre los salarios de un país y a los salarios de otro.

Es por eso que el pago que hace el capitalista al obrero debe asegurar el mantenimiento de su fuerza de trabajo, su producción como clase, o sea que el salario debe ser suficiente para asegurar la vida de la familia del obrero. Y co

3 Marx Carlos Op. cit p 125

mo subraya atinadamente H de Grammont "Si este obrero no trabaja por una temporada tiene que asegurarse de alguna manera su salario para permitir su reproducción como clase, ya que fuera de éste no tiene ningún ingreso. Es por eso que en los países desarrollados se instituyó desde hace tiempo el seguro de desempleo al cual tienen derecho todos los trabajadores que no encuentran trabajo en un momento dado".⁴

EL PROCESO DE TRABAJO Y EL PROCESO DE VALORIZACION

El obrero, que no posee ningún tipo de medio de vida, sólo su fuerza de trabajo, se ve obligado a venderla para poder seguir subsistiendo, y entra al mercado como vendedor de esta mercancía, en contraparte el capitalista que posee la mercancía dinero y que desea valorizarla entra al mercado como comprador.

El capitalista no sólo compra la mercancía fuerza de trabajo sino también otro tipo de mercancías como son las materias primas y medios o instrumentos de trabajo, al uso de la fuerza de trabajo para transformar a la naturaleza o a las materias primas en valores de uso, en objetos aptos para satisfacción de necesidades de cualquier clase, se le conoce como proceso de trabajo.

El proceso de trabajo es un proceso de producción, en la medida en que crea mercancías, objetos útiles para su consumo, pero también es un proceso de creación de valor, el producto del proceso de trabajo encierra el valor de las ma-

4 Hubert Carton de Grammont, Fuerza de trabajo de campesinos pobres. Cuadernos de investigación ENEP ACATLAN, UNAM 1984.

terias primas y de los medios de trabajo. que estos le transfirieron, pero también el valor de uso de la fuerza de trabajo, es decir el desgaste de musculos, nervios, cerebro, - etc., del obrero.

La nueva mercancía posee así el trabajo preterito que se le transfiere de las materias primas y de los medios de trabajo y el trabajo presente que le transfiere el obrero - en su proceso de producción.

En el proceso de trabajo el obrero vende su fuerza de trabajo por un período de tiempo determinado por una cierta cantidad de medios de vida pero el valor diario o semanal de la fuerza de trabajo y el ejercicio diario o semanal de esta misma fuerza de trabajo son dos cosas completamente -- distintas, es decir la cantidad de trabajo que sirve de límite al valor de la fuerza de trabajo del obrero no limita ni mucho menos la cantidad de trabajo que puede ejecutar.

Dentro del proceso de trabajo el obrero produce lo necesario para reponer el valor de la fuerza de trabajo gasta da en .x horas de trabajo, pero el capitalista le hace trabajar 2x horas de trabajo, ya que este al pagar el valor - diario o semanal de la fuerza de trabajo del obrero, adquiere el derecho de usarla durante todo el día o toda la semana.

Al tiempo de trabajo en que el obrero repone o produce el valor de su fuerza de trabajo, se le llama tiempo de trabajo necesario, y al tiempo de trabajo restante que esta so bre y por encima del tiempo de trabajo necesario para repone el valor de la fuerza de trabajo se le llama tiempo de trabajo excedente o plustrabajo y este se traduce en plusva

lía y plusproducto.

La plusvalía no es otra cosa que el valor producido durante el tiempo de trabajo excedente es la proporción en que se ha valorizado el dinero que el capitalista invirtió en el proceso de trabajo.

En este intercambio de mercancías, el valor de cambio - de una mercancía se expresa en dinero, esta expresión es su precio, por lo tanto el salario no es más que un nombre especial con el que se designa al precio de la fuerza de trabajo.

De esta manera vemos al salario como al equivalente del valor de la fuerza de trabajo, equivalente en terminos de intercambio porque es el precio de los medios de vida para producir y reproducir a la fuerza de trabajo.

El salario sólo paga una parte de trabajo diario del obrero, mientras que la otra se queda sin retribuir, pero parece como si todo el trabajo fuese trabajo retribuido, y es aquí donde está el secreto de la explotación de la fuerza de trabajo.

El grado de esta explotación está determinado por la cuota de plusvalía y esta no es otra cosa que la relación del trabajo excedente sobre el trabajo necesario, esta es la expresión exacta de la explotación de la fuerza de trabajo - por el capital, o del obrero por el capitalista.

La extracción de plus-trabajo que se traduce después en plusvalía, Marx la clasifica de dos formas, la primera la denomina plusvalía absoluta y esta se obtiene prolongando la jornada de trabajo más allá del punto en que el obrero se limita a producir un equivalente del valor de su fuerza de tra

bajo, es decir prolongando el tiempo de trabajo excedente. - lo más que se pueda.

A la segunda forma Marx, le llama plusvalía relativa en esta la jornada de trabajo aparece desdoblada de antemano en dos segmentos: Trabajo necesario y Trabajo excedente, para prolongar el segundo se acorta, al primero mediante el abargamiento de los bienes salarios por medio de la revolución - de los procesos técnicos del trabajo.

La plusvalía absoluta descansa absolutamente en la prolongación de la jornada de trabajo, mientras que la relativa lo hace en la productividad de este, logrado por el desarrollo de las fuerzas productivas, de los medios de producción y de los procesos de trabajo, e intensifican el trabajo del obrero.

LA SUPEREXPLOTACION DEL TRABAJO

El concepto de superexplotación no es concebido como -- tal en Marx, aunque si menciona más de alguna vez a la sobre explotación de los obreros londinenses en ciertas ramas industriales de la época en que no había un límite real de explotación.

Esta categoría económica surge como tal con los teóricos de la Dependencia, más específicamente con Ruy Mauro Marini, en su trabajo "Subdesarrollo y Revolución" (1969), - la desarrolla más ampliamente en su "Dialectica de la Dependencia" (1973).

Mauro Marini, define a la superexplotación como el pago de la fuerza de trabajo por debajo de su valor, aunque no - demuestra en términos teóricos que esta fuerza de trabajo se

pague efectivamente por debajo de su valor, más bien la trata como el límite biológico de la explotación.

Al señalar los tres mecanismos de extracción de plusvalía (intensificación de la fuerza de trabajo, prolongación de la jornada de trabajo y la expropiación de parte de trabajo necesario al obrero para reponer su fuerza de trabajo), explica que se le niega al trabajador las condiciones necesarias para reponer el desgaste de su fuerza de trabajo.

Marini, expone que tanto la extracción de plusvalía absoluta como la de la plusvalía relativa obligan al trabajador a gastar más fuerza de trabajo de la que normalmente proporcionaría, lo cual va a traer como consecuencia que esta fuerza de trabajo se agote prematuramente. En el tercer mecanismo se le retira incluso la posibilidad de consumir lo estrictamente necesario para conservar su fuerza de trabajo en un estado normal.

En conclusión Marini, define a la superexplotación como un límite biológico de la fuerza de trabajo. Respecto a Marx, como mencione atrás no trata a la superexplotación como tal, pero si menciona que se puede pagar la fuerza de trabajo por debajo de su valor, tal afirmación la hace en el libro tres de "El Capital"⁵ en el apartado referente a pagar el salario por debajo de su valor.

Marx, señala que este es uno de los mecanismos más importantes para contrarrestar la caída tendencial de la tasa de ganancia y aunque no lo desarrolló teóricamente, afirma -

5 Marx, Carlos. "El capital"(Tomo 3 pag.325)

que existe empíricamente.

En base a esta posibilidad que deja abierta Marx, en el tercer tomo de "El Capital y considerando los elementos necesarios para producir y reproducir la fuerza de trabajo que nos dá en el tomo 1, se puede analizar a la superexplotación como categoría económica.

Cuando el capital no paga al trabajo el valor de los artículos de primera necesidad imprescindibles para producir, desarrollar, mantener y perpetuar la fuerza de trabajo, el capital esta pagando a esta por debajo de su valor y está gestando un proceso de superexplotación.

En las economías dependientes existe la superexplotación basada sobre formas de producción campesinas que estan bajo el dominio capitalista y que aseguran el mantenimiento de una gran masa de trabajadores siempre disponibles para satisfacer las necesidades del capital. "Ya sea en el seno de la misma formación social dependiente (caso de las golondrinas en México)⁶ ya sea el capital de los países centrales, como en el caso de los mexicanos que emigran a Estados Unidos (braceros) o el de los africanos que emigran a Europa".⁷

Como se puede observar, el campesino, típico en las for

6 Paré Luisa, El Proletariado Agrícola en México Ed. Siglo XXI. En este trabajo Paré, nos da una definición de los trabajadores agrícolas que emigran de su lugar de origen y los llama golondrinas.

7 Grammont H. Op. Cit. p 59

maciones económicas dependientes, tienen sus diferencias con el obrero y aunque en ocasiones se proletariza o semiproletariza, tiene una "ventaja" sobre el obrero, él si posee medios de producción, raquíticos, obsoletos e insuficientes pero los posee y "su fuerza de trabajo que lanza al mercado, es sólo una parte de su capacidad de trabajo total y el ingreso que por éste concepto adquiere, no tiene que corresponder necesariamente al costo de reposición de la fuerza de trabajo vendida".⁸

8 Bartra Armando, La explotación del campesinado por el capital, Ed. Macehual, México 1979. p. 118

1.2 LA PROLETARIZACION

Para que exista un proceso de explotación o superexplotación capitalista, necesariamente debe existir una clase a -- quien explotar y no sólo la clase explotadora; esta clase explotada es el proletariado.

¿Cómo, Cuándo y por qué surge el proletariado?

Todas estas preguntas nos las responde Marx, en el capítulo XXIV del libro I de "El Capital" en la llamada "Acumulación originaria" nos presenta el proceso de proletarización que el mismo llama "clásico" que es la proletarización del -- campesinado inglés y que a continuación retomaré.

El proceso proletarización se inició con un proceso de -- descampesinización por medio de expropiación de tierra "El preludio de la transformación que ha de hechar los cimientos para el régimen de producción capitalista, coincide con el último tercio del siglo XV.

El licenciamiento de las huestes feudales que, como dice acertadamente Sir. James Stewart; "invadieron por todas partes casas y tierras", lanzó al mercado de trabajo a una masa de proletarios libres y privados de medios de vida... Los -- grandes señores feudales, levantándose tenazmente contra la -- monarquía y parlamento, crearon un proletariado incomparablemente mayor, al arrojar violentamente a los campesinos de las tierras que cultivaban y sobre las que tenían los mismos títu⁹ los jurídicos feudales que ellos".

Como se puede ver el proceso es muy simple, desposeer al campesino o artesano de sus medios de producción, por medio de los mecanismos que fueran, independientemente de que el capitalista lograba una acumulación primitiva y originaria, (condición necesaria para el proceso de explotación) también creaba la otra condición necesaria para un proceso de explotación, el dejar libre a los obreros de toda posesión o propiedad de medios de producción y la única posesión que tenían era su fuerza de trabajo, razón por la cual tenían que trabajar para no morir de hambre, para poder seguir subsistiendo.

En América Latina desde que llegan los españoles y portugueses en el siglo XVI y empiezan a colonizar las nuevas tierras se inician los despojos de las posesiones de los aborígenes y se empieza a utilizar a la fuerza de trabajo nativa en las haciendas y plantaciones que se van construyendo en el nuevo continente, y se van sentando las bases para que en el siglo XIX con la implantación de la industria se lleve a cabo el proceso de proletarianización en términos capitalistas.

En México con las leyes de Reforma se despojó a las comunidades indígenas de sus tierras, este proceso de privatización de la tierra tenía por objeto por un lado acumular riqueza a través de grandes extensiones de tierra y por otro lado liberar fuerza de trabajo que tendría la necesidad de alquilarse para seguir viviendo.

Esta fuerza de trabajo se vendería tanto en el campo, en las grandes haciendas contratándose como peones o emigrarían a las ciudades para trabajar en la incipiente industria, todavía con carácter artesanal.

El cambio dentro de la estructura agraria era fundamental para el desarrollo capitalista en México, la naciente industria mexicana del siglo pasado requería de fuerza de trabajo libre que no poseyera tierras, para que se dedicaran completamente a trabajar en las fábricas. De igual modo las grandes haciendas requerían de peones para laborar sus tierras, y esto se podría lograr despojando a las comunidades indígenas de sus tierras y así se verían obligados a vender su fuerza de trabajo.

A esta fuerza de trabajo que se alquilaba como peón se les conocía como peones libres. Los peones libres generalmente eran indios que pertenecían a alguna comunidad cercana, o eran pequeños campesinos que no poseían la suficiente cantidad de tierras para poder mantener a su familia y se tenían que alquilar como trabajadores asalariados dentro de las haciendas.

Muchos de estos campesinos trabajaban una temporada en su parcela y otra en las haciendas, algunos que su parcela no proporcionaba gran cosa, se alquilaban permanentemente y dejaban que su familia trabajara su tierra.

A principios del presente siglo se encontraba en México un proceso de proletarización en pleno desarrollo, donde tanto indígenas como pequeños campesinos iban siendo arrastrados por el avance del capitalismo y paulatinamente iban siendo despojados de todas sus propiedades.

El peón era su trabajador asalariado "sui generis" ya que el pago por sus servicios se hacía en especie y generalmente era ficticio, pues el mecanismo de tienda de raya era el que controlaba este salario. Este mecanismo estaba dise

ñado muy a modo del patrón y este determinaba el precio de todos los productos y principalmente los de primera necesidad eran bastante elevados. Además cuando existía un evento especial como algún casamiento o cualquier otra fiesta, el hacendado muy "bondadoso" daba adelantos a sus trabajadores estos adelantos generalmente eran tales que el trabajador no podría pagarlos en el resto de su vida, y por tanto quedaba endeudado con el patrón por toda la vida, y si seguía contrayendo deudas, estas las heredaría a sus hijos que serían los que tendrían que pagar. Si el peón no quería adquirir sus provisiones en la tienda de raya el hacendado lo obligaba por medio de amenazas o con castigos corporales.

De esta forma el hacendado tenía asegurada la fuerza de trabajo, pues si algún peón trataba de escapar de la hacienda con deudas, este era perseguido por la justicia y al ser capturado regresaba a la hacienda a pagar con trabajo sus deudas.

Además de asegurar la fuerza de trabajo el hacendado recuperaba parte de lo que pagaba al peón en la tienda de raya, cuestión por la que pagaba siempre por debajo de su valor a la fuerza de trabajo y frecuentemente ni siquiera la pagaba.

Paralelamente a este proceso de proletarización en el campo y en las grandes explotaciones capitalistas de la época, la destrucción masiva de la propiedad comunal, generó también una proletarización en las ciudades, ya que en muchos de los casos los expropiados libres de tierra, migraban a las ciudades donde se alquilarían como obreros asalariados en las minas, las compañías de ferrocarriles o en las fábricas textiles y aquellos que no podrían colocarse en nin

gún trabajo pasaban a formar el ejército de reserva en estas ciudades.

"Una vez iniciadas la acumulación originaria y la expropiación de las tierras y el desarrollo capitalista en el campo, el sistema burgués no mide cuanta mano de obra requiere para sus industrias, sino que por lo general el proceso de separación del trabajador de sus medios de producción es más acelerado el proceso de acumulación mismo y de creación de empleo".¹¹

Este párrafo del trabajo de Luisa Paré, nos explica claramente que el proceso de descampesinización va más allá de lo requerido por la demanda de trabajo de la industria en las ciudades, lo cual como consecuencia nos trae un excedente de fuerza de trabajo disponible; lo cual constituye al ejército industrial de reserva, que sirve como soporte para que el capitalista presione los salarios de sus trabajadores a la baja y estos se vean obligados a aceptar por el simple hecho de no perder su trabajo, su fuente de ingresos, único medio para poder subsistir dentro del régimen capitalista de producción.

11 Paré Luisa, El Proletariado Agrícola en México, Ed. siglo XX p. 19, 1981.

1.3 LA SUPEREXPLOTACION DEL TRABAJO EN MEXICO

En México la lógica capitalista ha ido avanzando en todos los sectores, y la agricultura no ha sido una excepción, el desarrollo tecnológico de la agricultura y las políticas agrarias estatales han pauperizado paulatinamente al campesino.

Los altos costos de producción y los bajos precios de garantía que fija el gobierno han ido empobreciendo al campesino, al grado de tener que alquilarse como peón en los grandes sembradíos agrícolas para poder seguir subsistiendo.

Esta fuerza de trabajo que compra el capitalista no tiene ningún costo social ya que se produce como tal en su unidad campesina y el capitalista no invirtió ni un centavo para crearla, además es muy abundante y barato por lo que se hace un uso extensivo de ella.

En países como México que tienen un bajo nivel tecnológico, esta falta de tecnología la tienen que suplir con trabajo vivo es decir que deben de intensificar el proceso de trabajo.

Es muy conocido que en algunos sectores de la industria y en la mayoría de la agricultura, el patrón utiliza trabajadores cuya habilidad está por encima de la media y que al ponerlos a trabajar junto a los demás imponen a los trabajadores un ritmo mayor de trabajo y todo esto a cambio de un incremento en su salario, además esta mayor intensidad se acompaña generalmente por un alargamiento de la jornada de trabajo.

Y aunque esta forma de superexplotar a la mano de obra

los lleva a un agotamiento prematuro de la fuerza de trabajo en países como México, que abunda la mano de obra esto no - preocupa al capitalista al fin y al cabo siempre habrá fuerza de trabajo disponible y barata, lo que interesa al capitalista es obtener el nivel máxima de plusvalía a costa de lo que fuere.

A continuación presentaré, un ejemplo teórico que nos - proporciona H de Grammont ¹² en su trabajo;

En el caso de un modo de producción puro tenemos la relación:

$$V = S$$

en donde V = Valor de la fuerza de trabajo

S = Salario

En el caso de una formación social en donde coexisten - formas de producción campesinas sometidas a la producción capitalistas, tenemos la relación:

$$V = S + Vc$$

Donde V = Valor de la fuerza de trabajo

S = Salario

Vc= Valor de la producción campesina

De donde obtenemos

$$S = V - Vc$$

Este esquema ilustrativo nos muestra que el pago de la fuerza de trabajo se esta realizando por debajo de su valor y que se esta complementando por el ingreso que tiene el - campesino en su unidad económica.

12 Grammont H. Op. cit

En terminos de trabajo esta situación se traduce a lo siguiente:

$$S = V + Vc$$

Por lo tanto su verdadero día de trabajo es igual a:

$$Tc + (T + T')$$

en donde

Tc = Trabajo en la unidad campesina

T = Trabajo necesario en la empresa capitalista

T' = Flustrabajo

Si suponemos que la tasa de plusvalía es del 100% $p' = 100\%$ y que la jornada de trabajo en la empresa capitalista es de 10 horas, el campesino tendría que trabajar otras 5 horas en su parcela para poder completar su salario.

$$Tc \text{ (5horas)} + (T' \text{ (5horas)} + T' \text{ (5horas)})$$

Por lo cual el campesino tendrá que trabajar 15 horas y no 10h. para poder tener el ingreso suficiente para poder seguir subsistiendo.

Al capitalista no le interesa saber que pasa cuando el trabajador sale de su empresa, sino incrementar sus ganancias.

De esta forma vemos que el capitalista paga al trabajador campesino el equivalente a 5 horas de trabajo y que si no existiera la economía campesina le tendría que pagar 10 horas de trabajo, que es lo que constituiría el salario del trabajador.

Existen muchos casos concretos del proceso de superexplotación en el campo, como son los trabajos realizados a -

destajo en muchos lugares de la República Mexicana, tal como la pizca de algodón en el norte y noroeste del país donde el precio que pagan por la pizca de este muchas veces no alcanza ni para comer mucho menos para tener un lugar donde descansar y recrearse, la pisca del tomate en el noroeste, la del tabaco y el café en el sur y sureste, y el corte de caña en el este, el sur y el sureste del país, la recolección de estos productos (y el corte de caña) son actividades que la empresa capitalista no ha podido simplificar con el uso de maquinaria y se ve obligada a realizarlas empleando fuerza de trabajo que muchas veces es insuficiente en la localidad y tienen que ser trabajadores migratorios los que las realizan y dado el proceso de descampenización antes mencionado, existe una abundante mano de obra disponible y necesitada, para realizar estas labores, esto que conocemos como superpoblación relativa y que ensancha el ejército de reserva, presiona los salarios a la baja y permite el proceso de superexplotación del trabajo que se realiza dentro del campo mexicano y que cada vez va extendiendo más, dada la tendencia del capital agroindustrial, que presiona más sobre las pequeñas unidades productoras agrícolas.

LA SUPEREXPLORACION EN LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION

En el proceso de producción Marx, indentifica dos periodos, uno el tiempo de trabajo necesario, que es en el que el obrero produce los valores necesarios para reponer el desgaste de su fuerza de trabajo y el segundo es el tiempo de trabajo donde el obrero transfiere el valor que nace al usar su fuerza de trabajo.

La relación $\frac{\text{trabajo excedente}}{\text{trabajo necesario}}$ determina la tasa de plus

valía, o lo que es lo mismo el grado de explotación, en su afán de maximizar la ganancia el capitalista trata por todos los medios posibles de prolongar el tiempo de trabajo excedente, ya sea por la prolongación de la jornada de trabajo o por la intensificación de éste último o por el abaratamiento de los bienes de vida del obrero.

El valor de la fuerza de trabajo que expresa su precio en el salario, corresponde al valor que produce el obrero al tiempo de trabajo necesario dentro del proceso de producción.

En la industria de la construcción en México, el capitalista amplía el tiempo de trabajo excedente por medio de mecanismos que logran que se reduzca el tiempo de trabajo necesario para reponer el desgaste de la fuerza de trabajo.

Y si recordamos los cuatro elementos esenciales que Marx, distingue en el valor de la fuerza de trabajo; producción, conservación y formación, y alguno de estos no se paga en el valor de la fuerza de trabajo, se está reduciendo el tiempo de trabajo necesario para reponer el desgaste de la fuerza de trabajo.

Entendiéndose por producción de la fuerza de trabajo, - como el proceso de procreación del hombre y su desarrollo físico y mental para poder estar en condiciones de vender su fuerza de trabajo, es decir el mantenimiento del hombre desde que nace, hasta el momento en que empieza su vida productiva.

Este proceso de producción de fuerza de trabajo es un período largo y puede durar de 14 a 18 años, y durante este tiempo los obreros que van procreando y manteniendo a sus hijos, tienen que costear todo el proceso de producción de --

fuerza de trabajo, por lo tanto el valor de la fuerza de trabajo debe contener o considerar al elemento producción.

Respecto a la conservación, el valor de la fuerza de trabajo debe incluir una parte que se destina a bienes y servicios que trataran de mantener a la fuerza de trabajo en condiciones óptimas, tanto físicas como mentales, estos bienes son principalmente medicamentos y servicios médicos.

La formación es la educación o instrucción mínima que deben tener los obreros para desempeñarse como tales, según el oficio que deba desempeñar, o las habilidades que deba desarrollar, será su nivel de instrucción.

El último elemento que faltaría considerar en el valor de la fuerza de trabajo es el de la reproducción y éste esta en función de las necesidades diarias de comer, vestir, calzar, es decir los medios de vida que el obrero necesita reponer día tras día.

Cuando el capital no paga estos cuatro elementos necesarios para reponer la fuerza de trabajo, está pagando a ésta por debajo de su valor.

En este sentido la superexplotación se da cuando se paga a la fuerza de trabajo por debajo de su valor y no en base a las exigencias físicas del cuerpo humano. El agotamiento prematuro de la fuerza de trabajo no explica la superexplotación del trabajo, pero si es consecuencia de este, ya que si consideramos que un obrero tiene una vida productiva media de 30 años y el capitalista intensifica el uso de la fuerza de trabajo, puede consumir esta fuerza de trabajo en 10 años, solo está pagando una tercera parte de la fuerza de trabajo consumida.

En la industria de la construcción el capitalista no paga el costo de producción de la fuerza de trabajo, puesto - que la mayoría de los obreros son campesinos que tuvieron - que emigrar a la ciudad y conseguir un trabajo para poder seguir subsistiendo.

Dados los procesos productivos de la industria de la - construcción, y la temporalidad del trabajo en estas, las - empresas constructoras en la mayor parte de las obras no aseguran a sus trabajadores, por lo cual si estos llegan a sufrir algún accidente no tienen garantizado los servicios médicos, ni las medicinas necesarias para conservar su salud en condiciones óptimas y por lo tanto también su fuerza de - trabajo.

El obrero que trabaja en la industria de la construc--- ción como ayudante o peón se lleva varios años para aprender un oficio sin que la empresa constructora lo capacite, más - bien los conocimientos los adquiere a través de varios años de práctica y esta instrucción no le cuesta nada al capita-- lista.

La temporalidad del trabajo en la industria de la construcción permite que las empresas constructoras no paguen a sus obreros en muchos de los casos los derechos que teóricamente tienen tal es el caso del reparto de utilidades, el - aguinaldo o las vacaciones.

CAPITULO 2

LAS MIGRACIONES Y EL EMPLEO EN MEXICO.

2.1 LA MIGRACION EN MEXICO Y SUS CAUSAS.

En el presente capítulo analizaré las causas y orígenes de la migración, posteriormente, los tipos de migraciones.

En México existen dos grandes tipos de migraciones

- 1) Migraciones internas
 - a) Migración rural - rural
 - b) Migración rural - urbana
- 2) Migración externa (internacional)

LAS CAUSAS DE LA MIGRACION CAMPESINA

Dentro de la economía política el modelo clásico de migración interna es el modelo inglés, que Marx desarrolla ampliamente en su capítulo de "La llamada acumulación originaria" en "El Capital".

Este proceso de migración se da en Inglaterra a principios del siglo XIX, precisamente después del comienzo de la Revolución Industrial, Marx nos da una reseña de este fenómeno en su apartado 2 del capítulo XXIV, explicando cómo fue - expropiada de la tierra la población rural.

"El licenciamiento de las huestes feudales - que como - dice acertadamente Sir. James Stuart; invadieron por todas partes casas y tierras".¹³

En el siglo XVII y XIX hubo una serie de expropiaciones de las llamadas tierras comunales, además de las tierras de pequeños campesinos que también fueron expropiadas. A este

13 Marx C. op. cit p 611 Tomo I

se le suma el crecimiento real de la población en el siglo - XIX, lo cual ocasiona una gran presión de la población sobre la tierra y como las extensiones de tierra no eran suficientes para absorber el crecimiento de la población, existía un gran déficit en la posesión de la tierra, y la población -- irremediamente tenía que emigrar hacia las nacientes ciudades industriales.

Estos procesos de expropiación, tenían como principal - finalidad lanzar al mercado a grandes contingentes de proletarios libres y privados de medios de vida y que necesariamente venderían lo único que poseían, su fuerza de trabajo - para poder seguir subsistiendo.

Con estas expropiaciones también lograban usurpar los bienes comunales que tenían los campesinos, aunque estos últimos tuvieran los mismos títulos jurídicos feudales que los grandes señores feudales.

Otra teoría que explica este fenómeno de migración interna es la teoría malthusiana, la cual se anoya en la teoría de los rendimientos decrecientes, que el mismo Thomás Robert Malthus desarrolló, en su obra sobre la población, ¹⁴ nos explica que la extensión de los recursos es limitada, es decir que tanto la producción de alimentos, como la cantidad - de tierra cultivable es limitada y por lo tanto su posesión también lo es.

Malthus explica que existe una desproporción entre el - incremento de la población y el incremento de los recursos y

14 Malthus, Tomás Robert, Ensayos sobre los principios de - lla población, México F.C.E.

que el crecimiento de la población es más acelerado que el crecimiento de los recursos, que mientras los recursos crecen en forma aritmética, la población crece en forma geométrica, por lo tanto existirá un déficit creciente en los recursos, encontrándose entre estos obviamente la tierra cultivable, déficit que se hará crónico y que con el paso del tiempo se irá agravando.

En su estudio Malthus tiene el mérito de señalar la relación entre el hombre y la tierra en términos matemáticos, pero nunca explica el porqué de esta relación, más aún demostrar, la tenencia de la tierra de los grandes latifundistas ingleses de la época. Como se habrá notado realmente Malthus no nos dice mucho a cerca de la migración pero aunque sea en forma indirecta nos indica una de las causas fundamentales de la migración, la falta de tierra para las nuevas generaciones de campesinos.

LA MIGRACION EN MEXICO

Como describí en el apartado referente a la proletarianización, en México con las leyes de Reforma se despojo de sus tierras a miles de indígenas que al no tener en que trabajar en sus lugares de origen se vieron obligados a irse a las ciudades cercanas o a la misma ciudad de México, puesto que en las ciudades tendrían mayores oportunidades de empleo.

La lógica capitalista arrasó a todas estas pequeñas comunidades, que sin tierras ya no tenían motivos para quedarse en sus pequeños pueblos, este era un motivo de migración en ese tiempo.

Otra causa que originaba la migración era el que los --

que el crecimiento de la población es más acelerado que el crecimiento de los recursos, que mientras los recursos crecen en forma aritmética, la población crece en forma geométrica, por lo tanto existirá un déficit creciente en los recursos, encontrándose entre estos obviamente la tierra cultivable, déficit que se hará crónico y que con el paso del tiempo se irá agravando.

En su estudio Malthus tiene el mérito de señalar la relación entre el hombre y la tierra en términos matemáticos, pero nunca explica el porqué de esta relación, más aún demostrar, la tenencia de la tierra de los grandes latifundistas ingleses de la época. Como se habrá notado realmente Malthus no nos dice mucho a cerca de la migración pero aunque sea en forma indirecta nos indica una de las causas fundamentales de la migración, la falta de tierra para las nuevas generaciones de campesinos.

LA MIGRACION EN MEXICO

Como describí en el apartado referente a la proletarianización, en México con las leyes de Reforma se despojo de sus tierras a miles de indígenas que al no tener en que trabajar en sus lugares de origen se vieron obligados a irse a las ciudades cercanas o a la misma ciudad de México, puesto que en las ciudades tendrían mayores oportunidades de empleo.

La lógica capitalista arrasó a todas estas pequeñas comunidades, que sin tierras ya no tenían motivos para quedarse en sus pequeños pueblos, este era un motivo de migración en ese tiempo.

Otra causa que originaba la migración era el que los --

grandes hacendados compraban las tierras de los pequeños campesinos que no poseían los recursos necesarios para cultivar la tierra, así la burguesía agraria que se iba formando se hizo de grandes latifundios a costa de pagar muy barata la tierra a los pequeños campesinos.

Fueron estas y otras muchas injusticias que se cometían al campesino lo que los orilló al movimiento armado de 1910, en el cual se buscaba reivindicar los derechos campesinos.

La Revolución aunque sea sólo en el papel intentó restituir la posesión de la tierra a los campesinos pobres y a las comunidades indígenas derogando leyes establecidas desde la Constitución de 1857.

Pero no fue sino hasta el gobierno cardenista en que se realizó una dotación efectiva de tierras, para devolver la paz al agro mexicano, y se constituiría el Ejido como nueva forma de posesión de la tierra.

El Ejido era un proyecto económico mediante el cual se lograría el desarrollo del campo mexicano, y en perspectiva ofrecía grandes logros para la agricultura y para el campesino, con este proyecto se pretendía que el campesino se quedara en el campo a trabajar sus tierras y que no emigrará a las ciudades.

Las políticas agraria y agrícola emanadas de la reforma agraria cardenista no se limitaban solo a la dotación de tierras si que eran todo un proyecto acabado que abarcaba también la dotación de créditos, semilla mejorada, fertilizantes, seguros agrícolas e inclusive almacenamiento y comercialización de los productos.

Desafortunadamente para el pequeño campesino los gobiernos posteriores a Cárdenas frenaron el reparto de tierras y todas los demás proyectos de la Reforma Agraria y los recursos que se canalizaban a los ejidos y pequeños campesinos se fueron desviando en favor de la burguesía agraria.

Aunada a esta "contrarreforma" agraria, está la presión de la población sobre la tierra y según datos de la Secretaría de la Reforma Agraria en 1965 existían 3 millones de campesinos sin tierra, campesinos que se verían obligados a trabajar en los poblados cercanos si es que había en que ocuparse y si no tenían que emigrar a las ciudades en busca de algún trabajo.

El cambio de orientación de las políticas agrícola y agraria por parte del Estado ocasionó que la economía campesina se fuera erosionando, y llevó al campesino a un estado de pauperización paulatino y progresivo hasta un empobrecimiento total y miserable.

Los principales instrumentos de la política agrícola que tenían un impacto directo sobre el campesino eran la dotación de créditos, los precios de garantía, la dotación de insumos como lo son semillas mejoradas, fertilizantes, herbicidas etc. y el seguro agrícola.

La dotación de créditos ha sido muy irregular en México, la institución encargada de dotar los créditos es Banrural, los criterios para dotar estos créditos son muy arbitrarios y generalmente se le da el crédito a campesinos que realmente no lo necesitan.

El crédito se le otorga a los campesinos que tienen la

posibilidad inmediata de pagar, y estos son los que tienen los recursos con qué cultivar su tierra.

Los campesinos pobres que realmente sí necesitan del crédito por no poseer ningún recurso para cultivar su tierra son ignorados, de esta manera vemos que los campesinos pertenecientes a la pequeña burguesía agraria obtiene créditos más baratos para cultivar su tierra, y en mucho de los casos sin arriesgar un centavo de su capital logra jugosas ganancias.

Mientras tanto el pequeño campesino o el ejidatario se queda sin cultivar la tierra por causa de la negligencia, -burocratismo y corrupción de las autoridades del banco agrícola.

Otro problema que tiene el pequeño campesino y el ejidatario es el de los precios de garantía, sobre este tema se podría escribir un libro, ya que es un problema crónico en los últimos veinte años.

Estos precios de garantía han sido superados en tal magnitud en comparación con el nivel general de precios que resultan irrisorios. En un principio el objetivo de estos precios de garantía fue, el que el campo subsidiara la acumulación de capital vía, estos precios, pero después de la crisis agrícola de la década de los setentas, esta forma de transferencias del campo a la ciudad, resultó contraproducente, ya que el costo de la producción agrícola se elevó a la baja tecnología en el campo y debido a la crisis internacional que le pegó al campo vía, importaciones de maquinaria y otros insumos.

Además de los problemas de los créditos, de los pre---

cios de garantía, de la presión de la población sobre la tierra que es ya de por sí, una causa muy importante para emigrar, se suman otros tipos de problemas como es el de la Aseguradora Nacional Agrícola, que en dado caso que el campesino pierda su cosecha por fenómenos naturales como sequías, - inundaciones etc., que son muy frecuentes en algunos estados de la República mexicana, la aseguradora solo paga el 60% - del valor total de la cosecha, siendo el campesino el que debe pagar el resto de los daños causados por el siniestro.

Si tomamos en cuenta que si de este 60% que paga la Aseguradora, descontamos el pago de la semilla mejorada, los - fertilizantes, pesticidas, herbicidas, el pago por el servicio del crédito y el mismo crédito, muchas veces el campesino en vez de ganar termina endeudado, razón por la cual le pueden negar el crédito para el siguiente ciclo agrícola.

Dentro de la política agrícola los insumos que provee - el Estado al campesino, lejos de beneficiar a éste lo pasan a perjudicar, debido a la compleja corrupción que existe en la distribución de los fertilizantes, semilla mejorada, herbicidas, pesticidas, etc.

El punto más crítico de éste problema es que se otorga al campesino de estos insumos sin una preparación e instrucción suficiente para utilizarlos, sólo en algunos casos se le indica al campesino qué semillas debe sembrar y en que tipo de terrenos para lograr el óptimo beneficio.

Igualmente sucede en la utilización de los fertilizantes y los herbicidas y plaguicidas, y es obvio que si a estos elementos de la agronomía no se les aprovecha en forma adecuada, muchas veces son incosteables y no es raro ver que

Los campesinos vendían todos estos insumos aunque fuera malbaratándolos a precios muy bajos para obtener dinero en efectivo en caso de necesidad.

En cuanto a la compra de maquinaria por parte del pequeño campesino o del ejidatario pobre, esta resultaba imposible puesto que el precio de un tractor o cualquier otro vehículo agrícola no lo podrían comprar y con varios años de cosecha.

Esto ocasiona que la productividad en la unidad campesina este determinado en el uso de su fuerza de trabajo al no poder comprar ningún tipo de maquinaria para cultivar o cosechar su tierra, provocando que el campesino produzca a un precio más elevado que la media agrícola.

Este problema se ha hecho tan obvio que el mismo Estado lo ha tenido que reconocer públicamente. En su diagnóstico económico sobre la situación actual del agro mexicano el presidente Carlos Salinas de Gortari dice "Se revisarán a fondo las políticas de crédito y seguros al campo de tal forma que dejen de ser vías de subsidios indiscriminadas y se conviertan en instrumentos efectivos de fomento a la producción y el bienestar campesinos. Esta revisión supondrá necesariamente la eliminación de prácticas indebidas y sistemas ineficientes de trabajo"¹⁵

Los niveles de corrupción en el sistema agropecuario es total, son tan alarmantes que el mismo ejecutivo de la nación admite que se deben dar cambios drásticos en este sector, para dar oportunidad al campesino de subsistir en su

15 Carlos Salinas de Gortari, P.N.D. 1989 - 1994.

propia parcela y no tener que emigrar a las grandes ciudades.

En conclusión son dos los factores principales que originan el fenómeno de migración en México.

- a) La presión de la población sobre la tierra
- b) Las políticas agrarias y agrícolas erróneas

Respecto al primer factor se puede decir que dado que - la tierra es un recurso limitado y que la población va creciendo paulatinamente sin detenerse es obvio que de dos elementos relacionados, si uno crece y el otro no la desproporción se irá incrementando conforme vaya pasando el tiempo, - por lo tanto la tierra será insuficiente conforme se vaya incrementando la población.

Respecto a la política agraria se puede señalar que si la porción de tierra es limitada esta no alcanza para distribuirla a todos los campesinos, pero que si a este problema natural se le suma la negligencia y la corrupción en la repartición de tierras el problema se hace más crítico.

Referente a la política agrícola ya señalamos todas - los problemas que tiene el campesino respecto a la dotación de créditos, seguros e insumos para la agricultura y los mejores precios de garantía.

2.2 LA MIGRACION INTERNA RURAL-RURAL.

En cuanto a este tipo de migración existen investigaciones muy importantes como las de Gustavo Cabrera, M. Gutelman y Luisa Paré, también se encuentran otras investigaciones de carácter oficial de la Secretaría de la Reforma Agraria como es el caso de Carlota Bote.

De estos estudios se puede desprender los siguientes - dos puntos:

- 1) Que en la agricultura debido a su carácter temporal existen periodos en un mismo año de abundante demanda de mano de obra y otros donde la demanda de mano de obra es escasa. Es por eso que en los periodos de crecientes demanda de mano de obra, ésta debe ser cubierta con mano de obra foránea, y en los perio-dos en que la demanda de mano de obra disminuye, los mismos trabajadores locales se ven obligados a salir a buscar donde emplearse.
- 2) Otro factor que propicia la migración rural-rural - de jornaleros agrícolas es la gran cantidad de climas que existen en el país, se dice que en México en verano o invierno se pueden dar las cuatro esta-ciones climáticas en un mismo día, esto facilita que exista una gran diversidad de cultivos durante el año, sobre todo cultivos que requieran abundante mano de obra para su siembra y su cosecha (algodón, caña, café, tataco y jitomate).

Estas migraciones rural-rural son de tipo temporal, existen casos muy específicos en los que jornaleros agrícola-

las originarios del Estado de Oaxaca establecen un itinera-
rio que cubre de cinco a ocho estados del país durante seis
u ocho meses en los cuales emigran de un lugar a otro según
la siembra o cosecha del temporal, estos jornaleros son los
llamados "golondrinas".

Existe un estudio que realizó Gustavo Cabrera¹⁶ en cuan-
to a las migraciones, determinando las principales regiones
de expulsión y atracción de mano de obra, de lo que podemos
desprender que:

- a) Las regiones de origen de la mayor expulsión rural
se concentran en entidades del centro y sureste -
del país.
- b) La mayor parte de los jornaleros agrícolas migrato-
rios se dirigen hacia los estados del norte y no--
roeste del país.

Luisa Paré¹⁷ establece algunos patrones de migración ru-
ral-rural: a) interregional (de una región atrazada a una
región capitalista o de una región capitalista a otra re--
gión capitalista, b) intraregional (entre municipios de -
una misma región sea atrazada o capitalista.

En el cuadro 1 están los estados que proporcionan la -
mayor parte de los jornaleros agrícolas migrantes.

16 Cabrera Gustavo "Población, migración y fuerza de traba-
jo" en el fondo de la ONU para actividades en materia
de población. México pag. 10-14 1975.

17 Paré Luisa, "El proletariado agrícola en México siglo -
XXI, 1981.

La versión oficial de la cantidad de jornaleros migrato-
rios como lo indica el cuadro 2 es de 1'063'709 para 1982.

De todas las entidades federativas salen trabajadores -
que se incorporan a las filas de jornaleros migrantes, sin -
embargo, son ocho entidades que aportan el mayor número de -
éstos. No obstante, es del estado de Sinaloa de donde sale
mayor número (28.8%) aunque su destino corresponde a las zo-
nas agrícolas de la misma entidad (Valle del fuerte y Valle
de Culiacán), estos datos son para 1982.

CUADRO 1

ESTADOS DE ORIGEN DE LOS JORNALEROS AGRICOLAS MIGRANTES 1982

	ESTADO	JORNALEROS AGRIC <u>U</u> LAS MIGRANTES.	PARTICIPACION PORCENTUAL.
1)	SINALOA	306,348	(28.8%)
2)	OAXACA	106,620	(15.1%)
3)	DURANGO	81,906	(7.7%)
4)	ZACATECAS	69,141	(6.5%)
5)	MICHOACAN	62,759	(5.9%)
6)	GUERRERO	60,631	(5.7%)
7)	GUANAJUATO	56,377	(5.3%)
8)	SONORA	54,249	(5.1%)
	TOTAL	<u>852,030</u>	<u>(80.1%)</u>

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS --
ADULTOS INEA, INVESTIGACION SOBRE LOS JORNALEROS AGRICOLAS -
MIGRANTES, MEXICO 1982 P. 42.

En el esquema 1 se presenta la forma en como la SARH clasifica a los jornaleros y su tendencia a la migración.

Son seis las principales zonas a las que emigran los jornaleros agrícolas como lo indica el cuadro 2 para el año 1982:

- 1) Zona Noroeste (regiones de Baja California, Sonora, Sinaloa y Nayarit) 733,280 jornaleros migratorios.
- 2) Zona Norte (La laguna, norte y centro de Chihuahua y norte de Tamaulipas) 100,818 jornaleros migratorios.
- 3) Zona Golfo (Veracruz, Oaxaca) 43,868 jornaleros migratorios.
- 4) Zona Centro (Aguascalientes, Guanajuato, Morelos) 34,224 jornaleros migratorios.
- 5) Zona Pacífico Centro (Michoacán) 51,603 jornaleros migratorios.
- 6) Zona Pacífico Sur (Oaxaca, Chiapas) 99,865 jornaleros migratorios.

De lo anterior podemos concluir que en México los campesinos pobres que no poseen los recursos necesarios para trabajar su tierra, pero que siguen arraigados en su lugar de origen, se emplean como jornaleros agrícolas en los pueblos cercanos o que emigran hacia las zonas agrícolas más importantes del país, sobre todo las del norte.

Acende a poco más de un millón de jornaleros agrícolas según datos de la SARH, siendo los estados de Sinaloa, Oaxaca Durango, Zacatecas, Michoacán, Guanajuato y Sonora, los que proporcionan más jornaleros. Las zonas norte y noroeste son las que más jornaleros agrícolas ocupan.

C U A D R O 2

REGIONES AGRICOLAS DEMANDANTES DE MANO DE OBRA MIGRANTE
1982

REGIONES ZONA ESTADO	NECESIDADES DE MANO DE OBRA	M A N O DE OBRA LOCAL	POBLACION MIGRATORIA	O F E R T A TOTAL DE MA NO DE OBRA	DEFICIT DE LA DEMANDA
<u>NOROESTE</u>	626225	251434	733281	984715	358490
RIO COLORADO SONORA	83062	24179	80151	104330	21268
CABORCA	12045	5721	11797	17518	5473
COSTA DE HERMOSILOO	41423	4634	56237	60871	19448
GUAYMAS	4273	2901	1835	4736	463
RIO YAQUI	40695	33680	8458	42138	1443
RIO MAYO	32998	19653	15372	35025	2027
V. DEL FUERTE SINALOA	123053	52934	192231	245165	122112
GUASAVE	29268	14465	39913	54378	25110
V. DE CULIACAN	179497	49278	281351	330629	151132
NAYARIT	52472	35128	22568	57696	5226
STO.DOMINGO B.C.S.	18607	4526	18369	22895	4288
ENSENADA B.C.N.	8834	4335	4999	9334	500
<u>NORTE</u>	163378	109381	100818	210199	468821
V. DE JUAREZ CHIHUAHUA	5642	4476	1352	5828	186
RIO PAPIGOCHIC	2592	742	2189	2931	339
CD. DELICIAS	17358	14569	3602	18171	813
REGION LAGUNERA	122204	79294	85147	164441	42237
HUASTECA S.L.P.	5945	3700	4428	8128	2183
MONTE MORELOS N.L. Y TAMPS.	9637	6600	4100	10700	1063

FUENTE: DEMANDA DE EDUCACION PRIMARIA DE NIÑOS MIGRANTES, CONAFE 1981-82
ENCUESTA SRA-FAO 82-83 Y DIRECCION GENERAL DE ORGANIZACION DE PRODUCTORES-SARH 1986

CONTINUACION DEL CUADRO 2

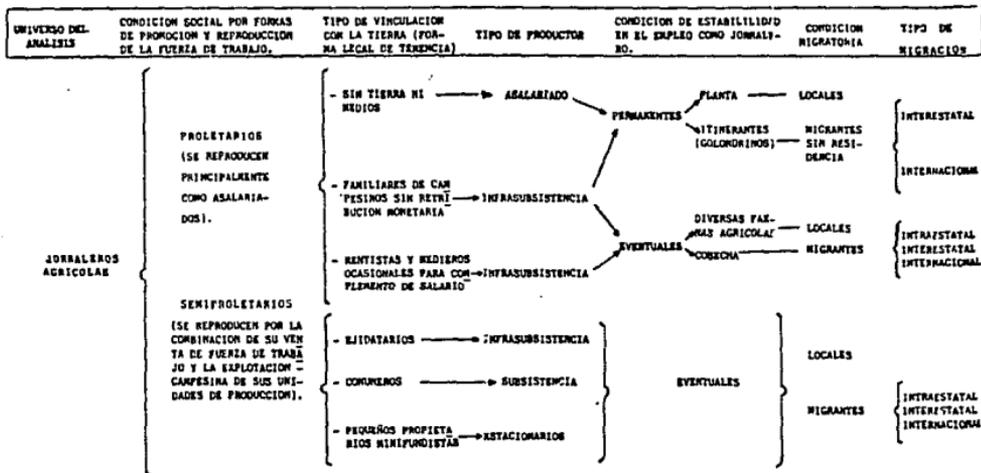
REGIONES ZONA ESTADO	NECESIDADES DE MANO DE OBRA	M A N O DE OBRA LOCAL	POBLACION MIGRATORIA	O F E R T A TOTAL DE MA NO DE OBRA	DEFICIT DE LA DEMANDA
<u>GOLFO</u>	92239	74438	43868	118306	26067
PANUCO VER. Y TAMPS.	3420	2620	1862	4482	1062
CENTRO VER.	34083	28849	16057	44906	10823
CORDOBA	42398	34465	17280	51745	9347
PAPALOAPAN	10898	7304	8085	15389	4491
SUR DE VERACRUZ	1440	1200	584	1784	344
VALLE NACIONAL OAXACA	0	0	0	0	0
<u>CENTRO</u>	99872	69111	34224	103335	3463
PABELLON AGUAS CALIENTES	5268	3802	1762	5564	296
ALTO RIO LERMA GTO.	45852	37135	8717	45852	0
MORELOS	48752	28174	23745	51919	3167
<u>PACIFICO CENTRO</u>	78420	39549	51603	91202	12782
ZAMORA MICHOACAN	35075	7881	37327	45208	10133
TEPALCATEPEC MICH.	43345	31668	14326	45994	2649
<u>PACIFICO SUR</u>	108439	47654	99865	147519	39080
PLUMA HIDALGO OAXACA	21525	12888	16400	29788	8263
NORTE CHIAPAS	0	0	0	0	0
CENTRO	0	0	0	0	0
SOCONUSCO	86914	34766	82965	117731	30817
TOTAL	1168573	591567	1063709	1655276	486703

FUENTE: DEMANDA DE EDUCACION PRIMARIA DE NIÑOS MIGRANTES, CONAFE 1981-82.

ENCUESTA SRA- FAO 82-83 Y DIRECCION GENERAL DE ORGANIZACION DE PRODUCTORES-SARH 1986.

ESQUEMA I

CLASIFICACION DE LOS JORNALEROS AGRICOLAS Y SU TENDENCIA A LA MIGRACION
1981.



FUENTE: SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS
LOS JORNALEROS AGRICOLAS. MEXICO 1982

2.3 MIGRACION INTERNA RURAL-URBANA

En su trabajo sobre migraciones internas de Oliveira y Muños nos proporcionan una concepción de la migración interna, "Bajo un molde de industrialización capitalista hay un proceso de trasferencia de actividades del campo a la ciudad.

En consecuencia existe un movimiento mediante el cual se trasfiere fuerza de trabajo de las actividades agrícolas a las no agrícolas. En el análisis que llevamos a cabo en la Ciudad de México, conceptuamos la migración como un proceso de trasferencia de mano de obra".¹⁸

Estas trasferencias del campo a la ciudad, reflejan el intercambio desigual que existe entre el campo y la ciudad.

En el decenio 1960-1970, la migración había provocado directa o indirectamente un incremento del 70% de la población de la Ciudad de México, situación que ha tenido un fuerte impacto sobre la oferta de trabajo que existe en la ciudad de México.

Aunque gran parte de la población inmigrante proviene del sector campesino de la región central del país, también existen reducidos grupos de inmigrantes con cierta calificación o preparación profesional.

Los estados con mayor oferta de mano de obra originaria del sector agrícola como son: Veracruz, Oaxaca, Puebla, Chiapas, Michoacán, Hidalgo, Guerrero, México, como lo indica el cuadro 3.

18 Notas, sobre algunos aspectos teóricos-metodológicos de las migraciones internas y la fuerza de trabajo.

Orlandina de Oliveira y Humberto Muños.

En las últimas dos décadas la migración ha jugado un pa pel importante en la dinámica demográfica de las grandes ciu dades del país, ya que constituyó un factor determinante en el crecimiento poblacional de las mismas.

De un estudio que realizó CONAPO,¹⁹ para 1988, en las 16 ciudades más importantes de la República:

- | | |
|----------------|--------------------|
| 1. México | 9. San Luis Potosí |
| 2. Guadalajara | 10. Tampico |
| 3. Monterrey | 11. Orizaba |
| 4. Puebla | 12. Mérida |
| 5. Veracruz | 13. Tijuana |
| 6. Chihuahua | 14. Juárez |
| 7. León | 15. Nuevo Laredo |
| 8. Torreón | 16. Matamoros |

Se desprendió que la participación de los migrantes den tro de la población total de las ciudades tiene gran impor - tancia y va desde el 16.2% para la Ciudad de León, hasta el - 46.8% para la ciudad de Tijuana, datos que se obtuvieron en - la Encuesta Nacional de Migración en Areas Urbanas, 1987-1988 CONAPO.

La migración en cada ciudad responde a diversos factores tales como la actividad económica que se desarrolle en esa - ciudad su ubicación geográfica o su importancia regional.

Por otra parte, las áreas metropolitanas más importantes como son las ciudades de México, Guadalajara y Monterrey, pre sentan valores relativos bajos de la población dentro del to-

19 CONAPO, Encuesta Nacional de Migraciones en Areas Urbanas 1987-1988. México, CONAPO, 1989.

tal, 24.6%, 32.6% y 30.7% respectivamente, cabe señalar que consideran como población migrante a aquella que tiene 5 años o más de residencia en la ciudad.

Sin embargo cabe señalar que debido al elevado monto de la población total residente en estas grandes urbes, esta participación de la población migrante representan los más grandes volúmenes.

En cuanto a la composición por sexo y edad podemos señalar que emigran más mujeres que hombres, por cada cien mujeres, hay 82 hombres que emigran, es decir que el índice de masculinidad promedio nacional es de 45%, aunque no es uniforme en todas las ciudades ya que Orizaba muestra un índice mínimo de 41.5% y Monterrey el valor máximo de 48% de hombres, por cada 100 mujeres de población migrante.

Respecto a la edad de los inmigrantes al llegar a la ciudad se puede apreciar que éstos se concentran principalmente entre los 15 y los 49 años, siendo aproximadamente el 60% de la población migrante.

El lugar de procedencia de los migrantes generalmente es el propio estado o de entidades contiguas, sin embargo en las ciudades de Tijuana, México y Guadalajara los inmigrantes provienen de 7 o más entidades.

Un aspecto importante de los flujos migratorios que se dirigen a las ciudades es que estos han evolucionado, en algunos periodos como ocurrió desde principio de siglo hasta la década de los setentas los flujos migratorios se dirigían a las tres zonas metropolitanas más importantes, México, Guadalajara y Monterrey, pero en la última década estos flujos han tendido a disminuir.

En la República mexicana existen tres categorías demográficas para las ciudades según consideraciones de CONAPO, el primer estrato esta considerado por las grandes metrópolis que cuentan con más de un millón de habitantes, estas ciudades son la ciudad de México, Guadalajara y Monterrey, un segundo estrato esta considerado por las ciudades que tienen de 100,000 a un millón de habitantes y son 13 las ciudades que entran en este rango destacando Puebla, Veracruz, Chihuahua y León, el último estrato es el que contempla las ciudades con menos de 100,000 habitantes.

De 1950 a 1990 la población cambio la estructura porcentual rural-urbana del 60-40% al 30-70%, lo que habla de que se ha dado una gran urbanización de la población.

Las ciudades fronterizas con los Estados Unidos, han recibido una gran cantidad de migrantes del resto del país, siendo Tijuana, la más importante receptora, siendo casi la mitad de su población de origen migrante.

Según datos de los censos de población de 1970, 1980 y 1990, los estados de Michoacán, Estado de México, Puebla, Hidalgo, Oaxaca, Veracruz y Guerrero, son los que más población expulsan, y los municipios conurbanos del Estado de México, los que atraen más migrantes.

2.4 LAS MIGRACIONES A LOS ESTADOS UNIDOS.

A través de la historia entre México y Estados Unidos se han dado migraciones hacia el vecino país del norte, desde principio del siglo pasado esta migración se ha dado ininterrumpidamente, cabe recordar que los estados de California, Texas y Nuevo México formaron parte de México hasta 1848.

Por eso los nexos con los Estados Unidos y sobre todo con los estados del sur donde los México-norteamericanos tienen un trasfondo cultural y étnico con los mexicanos.

El bracero es una institución que a subsistido a lo largo de la historia, les cuesta mucho trabajo y dificultades pasar, pero una vez que se encuentran del otro lado fácilmente consiguen trabajo en alguna granja, fábrica, restaurant - etc.

A lo largo de la historia han existido diversos tratados, y leyes sobre los braceros, en los cuales el gobierno de los Estados Unidos, acepta la estancia de nuestros compatriotas debido a la necesidad de mano de obra existente en sus granjas.

La cuestión de la migración hacia los Estados Unidos ha sido tratada por diversos autores, algunas notas importantes sobre este asunto como la del W. Cornelius²⁰ sobre la migración ilegal mexicana a los Estados Unidos, en la cuál destaca la importancia económica que le da el autor al fenómeno,

20 Cornelius W., "La migración ilegal mexicana a los Estados Unidos". Conclusiones de investigaciones recientes, Colegio de México, 1986.

Cornelius ha argumentado que la mano de obra como el capital fluyen a través de las fronteras nacionales obedeciendo esencialmente a un cálculo económico de costos y utilidades.

En los Estados Unidos se dá por supuesto que existen entre cuatro y doce millones de indocumentados en ese país y que casi cinco millones son mexicanos y los fondos que esos compatriotas mandan son más de 3 mil millones de dólares.

A lo largo de los 3,500 kilometros de frontera con Estados Unidos cruzan diariamente miles de mexicanos se calcula que anualmente entre 700 mil y un millón de mexicanos.

Un estudio de CONAPO²¹ en 1984, calculó que aproximadamente cuatro millones de trabajadores mexicanos laboraban en los Estados Unidos, lo cual constituía casi una quinta parte de la PEA (Población Económica Activa) nacional, lo cual tiene una importancia económica fundamental para las regiones que son proveedores de esta fuerza de trabajo, ya que existen poblados de regiones como los altos de Jalisco o pequeñas poblaciones de Michoacán, Zacatecos y Guanajuato, que durante gran parte del año permanecen semivacías, habitadas únicamente por ancianos y niños ya que los hombres y mujeres en edad de trabajar permanecen en los Estados Unidos y sólo regresan en los períodos vacacionales.

21 Consejo Nacional de Población, Encuesta en la frontera norte a trabajadores indocumentados devueltos por las autoridades de los Estados Unidos de América diciembre de 1984. CONAPO, 1986.

Cerca de tres cuartas partes de los migrantes proceden de sólo diez estados de la República. Existen varios estados que son centros tradicionales de migrantes hacia los Estados Unidos los principales estados son: Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Chihuahua, Zacatecas, Durango, estos son citados por autores como Manuel Gamio, H. Campel, Julian Samora.

Aunque en las últimas décadas han aumentado su importancia los estados fronterizos de Chihuahua, Baja California y Sonora, y dos entidades que se han caracterizado por ser expulsoras de mano de obra hacia los Estados Unidos, Guerrero y Oaxaca.

Dentro de éste estudio de CONAPO, se encontró que las características de los migrantes hacia Los Estados Unidos son las siguientes:

- a) Varones entre 18 y 35 años
- b) Escasa instrucción entre 3 y 6 años de enseñanza
- c) No pertenecen al nivel de ingresos más bajo, más bien son miembros subempleados de una familia.

Esta última característica se dá por el hecho de que el paso al otro lado de la frontera tiene un costo aproximado de 250 dólares.

La atracción de migrar hacia los Estados Unidos es principalmente económica, debido a la gran diferencia que existe entre los salarios de aquel país y el nuestro, el trabajo campesino es pagado cuatro veces más de aquel lado de la frontera que en México, los estados a los que fluye más mano de obra mexicana son los siguientes: California (55%),

Texas (34%), Arizona (7.3%), según el mismo estudio de CONAPO.

La migración puede ser temporal o definitiva según las condiciones de la tenencia de la tierra de los migrantes si estos migrantes no poseen tierras o alguna propiedad en su lugar de origen, la migración tiende a ser definitiva, pero si poseen alguna tierra la migración es temporal.

El problema de la migración de los mexicanos hacia los Estados Unidos ha suscitado discusiones entre los gobiernos y fuerzas políticas de los dos países. Y se han creado diferentes leyes y tratados sobre la contratación de mano de obra - desde principios de siglo y luego la repatriación durante la depresión, los tratados que hicieron al finalizar la segunda guerra mundial que terminen en 1964, y otras leyes de inmigración como la Simson - Rodino.

2.5 LA CIUDAD Y SUS PERSPECTIVAS DE EMPLEO.

La ciudad de México ha sido tradicionalmente el centro de la actividad económica, política y social en el país, desde la época colonial, la ciudad de México centralizó la mayor parte de las actividades económicas del país.

El crecimiento demográfico de la ciudad fue progresivo pero moderado hasta 1940, pero a partir de este año la explosión demográfica se desata.

En 1895 la ciudad tenía 476,413 habitantes para 1990 la población era de 8,230,00 habitantes y pasó de un porcentaje de 3.77% a 9.32% de la población nacional como lo indica el cuadro 4.

Aunque no existe un método confiable para calcular la cantidad y lugar de origen de los migrantes, el INEGI en sus estadísticas sobre migración y en los resultados de los censos de población y vivienda de 1970, 1980 y 1990, nos dan algunos indicadores sobre la migración hacia la ciudad de México,

El cuadro 5 nos muestra los estados de la República que expulsan más migrantes hacia el Distrito Federal, de estos cuadros se puede desprender la siguiente información: casi una cuarta parte de los habitantes de la ciudad de México son inmigrantes, los estados de origen de los inmigrantes en orden de importancia son: México 9.65%, Puebla 7.21%, Veracruz 7.0%, Michoacán 5.33%, Guanajuato 6.18%, Oaxaca 6.18% y Hidalgo 6.05%.

Estas tendencias se venían dando hasta 1980, a partir del cual la población empieza a replegarse en los municipios mexiquenses conurbanos a la ciudad de México y se observa -

una migración de la población del D.F. hacia estos municipios del Estado de México, de aproximadamente un 60% de la población migrante que sale del D.F. 740,263 habitantes.

Estos municipios aledaños al D.F., conjuntos con este último conforman el área metropolitana de la ciudad de México. Estos municipios en orden regresivo de acuerdo a su población son: Nezahualcoyotl, Ecatepec, Naucalpán, Tlalnepantla, Cuautitlán-Izcallí, Atizapán de Zaragoza, Chalco, Tultitlán, Chimalhuacán, Nicolás Romero, Coacalco, Tezocco, Ixtapaluca, La Paz, Huixquilucán y Cuautitlán de Romero Rubio, en conjunto estos municipios tienen una población de 6,383,184, habitantes que forman un total de 65.03 de la población del Estado de México.

El crecimiento demográfico de los municipios conurbanos del D.F. y por lo tanto del Estado de México ha sido explosivo en las últimas tres décadas y pasó aproximadamente de medio millón de habitantes de los municipios conurbanos y de casi dos millones del Estado de México en 1960 a 6,383,184 habitantes de los municipios conurbanos y 9,410,236 del Estado de México en 1990, como lo muestra el cuadro 6.

En conjunto el área metropolitana de la ciudad de México en 1990 tiene 14,614,076 habitantes, lo cual constituye el 18.4% del total de la población nacional, o sea que casi una quinta parte de la población nacional se concentra en el área metropolitana de la ciudad de México.

En cuanto al empleo, el área metropolitana de la ciudad de México concentra aproximadamente el 40% de la actividad industrial del país, el 30% del personal económicamente activo y el 55% de la actividad de la industria de la

construcción,²² principal fuente de trabajo de los trabajadores campesinos migrantes.

LAS PERSPECTIVAS DE EMPLEO PARA LOS CAMPESINOS MIGRANTES EN LA CIUDAD DE MEXICO.

Existen diferentes opciones de empleo en la ciudad, para la fuerza de trabajo que proviene del campo, las opciones de ocupación en la ciudad están en función de la preparación o escolaridad que tengan los emigrantes.

La fuerza de trabajo masculina que tienen cierta preparación o calificación en algún oficio, encuentran empleo en alguna fábrica como obreros generales o en el sector servicios en algún establecimiento comercial, aunque generalmente el migrante no posee una preparación o algún grado de calificación a no ser que sea agrícola.

La otra opción para los trabajadores migrantes que no tienen preparación o instrucción alguna, es la de trabajar en la industria de la construcción o la de dedicarse a algún micro comercio en la economía subterránea.

Cuando los migrantes que provienen de provincia llegan a la ciudad de México en busca de empleo, generalmente se van a vivir con sus parientes o conocidos de su pueblo, una vez instalados buscan colocarse donde trabajen sus parientes, según sea el grado de calificación y preparación.

22 Secretaría de Programación y Presupuesto. Sistema Nacional de Cuentas de México. SPP, 1988.

Los migrantes de origen campesino que saben leer y escribir se podían emplear en alguna fábrica como obrero general, en comercios y oficinas como empleados de intendencia - etc., pero si no se sabe leer ni escribir es muy difícil trabajar en estos empleos que aunque mal pagados se tienen ciertas garantías y no son trabajos muy pesados.

Generalmente cuando se es analfabeta en esta ciudad lo único que se puede conseguir son trabajos que requieren de un gran dispendio de fuerza física y son trabajos muy cansados como los trabajos de cargadores, macheteros, peones en la construcción, trabajos de limpieza etc.

Hay una gran cantidad de campesinos que emigran sólo - temporalmente a la ciudad de México, para trabajar en la industria de la construcción, algunos que viven en los estados más cercanos a la gran urbe, trabajan de lunes a sábado en la obra y el fin de semana regresan a su lugar de origen donde tienen a su familia, estos migrantes son generalmente casados.

Otros trabajadores de la construcción regresan una vez al mes o a veces en períodos más largos a su lugar de origen, los campesinos que aún poseen sus tierras, generalmente de - temporal, permanecen en sus pueblos los períodos de preparación de la tierra, siembra y cosecha y el resto del tiempo migran a la ciudad para alquilarse en la obra.

Existen varias características por las cuales los campesinos se alquilan en la industria de la construcción, una es la temporalidad tanto en el campo como en la construcción, por lo cual el campesino labora en sus tierras cuando tiene trabajo y cuando no se va a la ciudad y se alquila como peón

o albañil, para complementar su ingreso familiar requiere calificación y puede ir de obra en obra sin tener ninguna preparación previa para trabajar, sólo necesita estar sano y -fuerte para acarrear materiales, agarrar la pala o levantar el bote.

Este campesino que trabaja un tiempo en el campo y otro tiempo en la ciudad es una fuerza de trabajo que migra intermitentemente y estará en un lugar o en otro de acuerdo a sus necesidades.

Es necesario describir el proceso de producción en la industria de la construcción para poder ver que las características de fuerza y resistencia del campesino migrante encajan perfectamente en este proceso productivo.

La industria de la construcción es generalmente la opción para la fuerza de trabajo migrante que no posee ninguna preparación, ni el mínimo capital indispensable para comenzar un negocio aunque este sea pequeño.

La fuerza de trabajo migrante se acopla perfectamente - en la industria de la construcción debido a que en esta industría no se requiere ningún tipo de calificación, escolaridad o preparación en la mayor parte de sus procesos productivos, más bien se requiere de fuerza y resistencia física, características principales de la fuerza de trabajo campesina.

El campesino está acostumbrado a procesos de trabajo pesados en la labranza de su tierra, es por eso que se acostumbra rápidamente al rudo trabajo de la industria de la construcción, cosa que no sucede con la fuerza de trabajo que es originaria de la ciudad, esto explica el porque la mayor parte de los obreros de la construcción son campesinos.

EL PROCESO DE TRABAJO EN LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION

Esta rama de la industria tiene dos principales actividades; una la construcción y remodelación de viviendas y edificaciones no residenciales, tales como comercios, fábricas, oficinas, escuelas, etc., y la segunda es la construcción de infraestructura tal como obras de irrigación, presas, drenaje profundo, carreteras vialidad urbana, metro, grandes plantas industriales, etc.

Estas dos actividades tienen grandes diferencias entre si y la más importante quizá sea la utilización de la tecnología, en la construcción de infraestructura se requiere la utilización de maquinaria pesada como lo son gruas, tracasos, bulldozer, revolvedoras, bombas, aplanadores, en fin toda una serie de maquinaria sofisticada para poder construir un puente, una presa o un tunel del metro.

Respecto a la construcción y remodelación de vivienda y edificaciones no residenciales, encontramos que el uso de maquinaria es mínimo y que sólo las constructoras que lo poseen lo llegan a utilizar, pero son maquinas no muy grandes, como pequeñas gruas, melacates, trompos revolvedores, bombas chicas, etc.

Es por esto que la mayor parte de obras de infraestructura la realizan las grandes constructoras que poseen el capital y la maquinaria necesaria mientras que la mayor parte de las edificaciones las realizan las medianas y pequeñas constructoras.

Las grandes obras de infraestructura ocupan poca fuerza de trabajo relativamente, y esta fuerza de trabajo requiere ciertos niveles de calificación en cambio las obras de edifi

cación requieren mucho más obreros y el grado de calificación es muy diverso, puesto que sólo en las instalaciones y acabados se ocupa la mayor parte de obreros calificados.

El proceso de trabajo en cualquier obra de edificación empieza desde el trazo del terreno, siguiéndole la excavación cimentación, levantamiento de muros y loza, esto constituirá lo que se conoce comunmente como obra negra, las instalaciones y acabados complementan el total de la obra.

Es el proceso de obra negra el que requiere el mayor desgaste físico de la fuerza de trabajo, en la ciudad de México la mayor parte de trabajos de obra negra se realiza sin maquinaria.

En algunas construcciones de unidades habitacionales con edificación de cuatro o cinco niveles el material se sube a puro pulmón sobre los hombros de los peones y frecuentemente se ve a estos subir el tabique, arena, cemento, etc., a sus espaldas ya sea por alguna escalera o andamio. También es frecuente ver que se cuelen lozas a puro vote, no importando que sea primer, segundo o tercer nivel.

En gran parte del proceso de trabajo de la obra los trabajadores solo requieren de su herramienta de mano para realizar su labor, para el levantamiento de un muro el albañil sólo necesita su pala para batir la mezcla y su cuchara para pegar tabique.

Para colar un castillo, una columna, una trabe o una loza el albañil lo puede hacer sólo con su herramienta de mano, sin necesidad de ninguna maquinaria e igualmente para una instalación eléctrica o sanitaria de una edificación no se requiere de maquinaria pesada.

Es por esta razón que las constructoras emplean gran cantidad de fuerza de trabajo y poca maquinaria en sus procesos de trabajo. Es por esto que poseen una baja composición orgánica de capital, ya que si pueden realizar la mayor parte de trabajo sin la utilización de maquinaria la realizan con la sola utilización de la fuerza de trabajo lo hacen.

Las ganancias que puedan obtener todas esas pequeñas y medianas constructoras que hacen uso extensivo de la fuerza de trabajo, están en función de que tanto puedan prolongar el tipo de trabajo excedente que crea el obrero, y la medida que puedan exprimir más a este logran mayores beneficios.

La mayor parte del proceso productivo en la industria de la construcción que se dedica a la edificación, requiere pues de fuerza de trabajo fuerte y resistente, aunque no es te calificada, y que trabaje por un salario muy bajo siendo la fuerza de trabajo que emigra del campo la que reúne estos requisitos.

Esto no quiere decir que no se utilice fuerza de trabajo calificada, como la que se ocupa en las instalaciones, acabados, etc., Pero cabe señalar que la fuerza de trabajo no calificada esto es los peones, constituyen un gran porcentaje de los obreros ocupados en una obra.

En conclusión estas son las consideraciones más importantes para adentrarse en esta investigación sobre la super explotación del trabajo en la industria de la construcción.

CUADRO 3

Distribución territorial de la oferta de mano de obra campesina¹ en México por orden de importancia.

(miles de habitantes)

Estados	Absolutos	Porcentajes
Veracruz	686.4	10.3%
Puebla	492.4	7.4
Oaxaca	482.5	7.3
Chiapas	425.8	6.4
Michoacán	415.8	6.2
Jalisco	387.2	6.0
México	388.1	5.8
Guanajuato	356.4	5.4
Guerrero	319.4	4.8
Hidalgo	240.2	3.6
Sinaloa	229.7	3.5
San Luis P.	225.7	3.4
Chihuahua	196.0	2.9
Zacatecas	181.5	2.7
Tampulipas	163.0	2.4
Durango	159.7	2.4
Tabasco	149.8	2.3
Yucatán	145.2	2.2
Sonora	<u>141.9</u>	<u>2.1</u>
	5,656.5	84.0%
Resto del país	<u>998.1</u>	<u>16.0</u>
Total Nacional	6,654.6	100.0%

1 Se incluye a campesinos sin tierra, ejidatarios, comuneros, peones y medianos propietarios.

Fuente: Estadísticas Agrarias. SNA, México, 1934.

CUADRO 4

POBLACION TOTAL NACIONAL Y DEL DISTRITO FEDERAL, Y PORCENTAJE DE LA POBLACION DEL DISTRITO FEDERAL RESPECTO A LA NACIONAL Y TASAS DE CRECIMIENTO 1895-1990.

AÑO	Población Total		Porcentaje	Tasa de crecimiento
	Nacional	Distrito Federal		
1895	12 632 427	476 413	3.77%	---
1900	13 607 259	541 516	3.98	13.6
1910	15 160 369	720 753	4.75	33.0
1921	14 334 780	906 063	6.32	25.7
1930	16 552 722	1 229 576	7.43	35.7
1940	19 653 552	1 757 530	8.94	42.9
1950	25 791 017	3 050 442	11.83	73.5
1960	34 923 129	4 870 876	13.95	59.6
1970	48 225 238	6 874 165	14.25	41.1
1980	66 346 833	8 831 079	13.21	28.4
1990	81 140 922	8 230 000	10.7	- 6.8

Fuente: Dirección General de Estadística, Censos Generales - de Población, 1895-1990, México, D.F.

CUADRO 5

POBLACION INMIGRANTE AL DISTRITO FEDERAL, 1980.

Entidad Federativa de Origen	Población	Porcentaje (%)
México	182 450	9.65
Puebla	136 281	7.21
Veracruz	132 308	7.00
Guanajuato	116 793	6.18
Oaxaca	116 742	6.18
Hidalgo	114 263	6.05
Michoacán	100 717	5.33
Otros Estados	595 191	31.49
Otros Países	104 483	5.53
No especificado	290 728	15.38
T O T A L	1 839 956	100.00%

FUENTE: Dirección General de Estadísticas, X Censo General, 1980, Distrito Federal, Secretaría de Programación y Presupuesto, México, D.F., 1984.

CAPITULO 3

**LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION
EN MEXICO.**

LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION.

En los capítulos anteriores de esta investigación describí el proceso de migración de la fuerza de trabajo campesina que va hacia las ciudades, hacia los Estados Unidos y dentro del mismo campo. Dentro de este mismo proceso se determinaron las principales causas de éste proceso migratorio, también subrayé las posibles fuentes de empleo en la ciudad para esta fuerza de trabajo migrante, entre estas fuentes quizás la más importante sea la industria de la construcción.

Las características laborales de la fuerza de trabajo campesina encajan perfectamente en la mayor parte de los procesos productivos de la industria de la construcción. El bajo nivel tecnológico de la mayoría de empresas constructoras pequeñas, requiere en gran parte de sus procesos productivos una gran cantidad de brazos con una baja calificación pero con gran fuerza y resistencia física, características principales de la fuerza de trabajo campesina.

Las condiciones laborales que se ofrecen en la industria de la construcción son las menos favorables del resto de las ramas industriales y se ven expuestos a un proceso de superexplotación en esta industria. Para tener una visión más amplia del proceso de superexplotación en la construcción es necesario analizar más a fondo a la industria de la construcción.

Esta rama de la economía, ocupa en las décadas de los setentas y ochentas un promedio del 3.0% del Personal económicamente activo, como se podrá observar en el cuadro 2.

La industria de la construcción es y con mucho una de -

las ramas más importantes de la economía mexicana no sólo por su participación dentro del valor bruto de la producción total, de la remuneración de los asalariados, del PIB nacional, sino también por el empleo que genera.

La industria de la construcción es el pilar fundamental para la creación de infraestructura, es una rama dinamizadora de otras ramas que producen insumos para la industria de la construcción (industria del cemento, del vidrio, acero, etc).

La actividad de la industria de la construcción esta altamente correlacionada con el ciclo económico, cualquier movimiento que perturbe a la economía afecta en forma directamente a la industria de la construcción.

Según cifras del INEGI, en su publicación periódica sobre "El avance de información económica en la industria de la construcción", el 80% del valor de las obras producidas son para el sector público, de ahí que la inversión pública regula directamente la actividad de la industria de la construcción.

Como el sector público es el principal cliente en la industria de la construcción y si este reduce su inversión en obras públicas obviamente la industria de la construcción tendrá una caída debido a la disminución de la demanda a esto se suma que el encarcelamiento de los bienes y servicios públicos también provocó una caída en la inversión privada lo que ocasiona una caída en la actividad de la industria de la construcción.

La interrelación que tiene la industria de la construcción con 23 ramas de la economía, según la matriz de Insumo-

Producto que proporciona el INEGI, para los años 1980 y 1985, nos muestra la importancia que tiene la industria de la construcción en la economía, pero también nos es indicativa de que las variaciones en otras ramas de la economía afectan de manera importante a la industria de la construcción.

3.1 LA EVOLUCION DE LA ECONOMIA MEXICANA Y SU REPERCUSSION EN LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION.

Para todos los datos que presento en este capítulo tomo como fuente a "La economía mexicana en cifras", de Nacional Financiera, México 1990 y a los Sistemas de Cuentas Nacionales - de México 1980-1985 y 1985-1988 de la SPP - INEGI.

A principios de la década de los cincuentas se inicia en México un proceso de industrialización acelerado que terminará en 1968, durante este lapso la industria manufacturera aumenta su tasa de crecimiento anual de 7.2% que tenía en el periodo de 1936-1952 a un 8.6%, en 1953-1967, este crecimiento impulsa a otras ramas de la economía como la petrolera y la de electricidad que auspiciadas por el apoyo gubernamental incrementan su crecimiento al ritmo de 7.6% y 9.8% lo cual viene a fortalecer la infraestructura productiva, objetivo básico para los gobiernos de la postguerra. Durante este periodo la industria de la construcción se vió un poco limitada por el reducido mercado de créditos para la construcción de casas-habitación, pero el dinamismo del resto de la industria impulsó su crecimiento a una tasa un poco más elevada que la del producto nacional bruto.

Este crecimiento de la economía mexicana y sobre todo del sector industrial, exigía la creación de una infraestructura más adecuada a las necesidades que iban surgiendo, por lo cual

la industria de la construcción tiene la tarea de construir edificios, carreteras, puentes, fábricas, cosehabitación necesarios para el crecimiento de la economía mexicana.

Este proceso de industrialización modifica la estructura de la actividad económica. De 1936 a 1963 la estructura porcentual del PIB cambia significativamente. El sector agropecuario tiene una caída porcentual en esta estructura pasa del 27.7% al 15.9% la minería cae del 6.1% al 1.5%, el sector manufacturero tiene un crecimiento, pasa del 16.4% al 26.5% y la industria de la construcción también tiene un incremento - pasa del 2.5% al 3.9%.

Este crecimiento industrial se logró gracias a los estímulos que ofreció el Estado mexicano, el apoyo paternalista que brindó el gobierno se basaba fundamentalmente en tres tipos de políticas: a) La dotación de créditos baratos y la creación de la infraestructura de apoyo a la empresa industrial b) Una política fiscal que favorecía por medio de promociones fiscales a las "industrias nuevas y necesarias" las cuales estaban exentas de varios impuestos (sobre la renta, de importación, de ingresos mercantiles y c) Una política comercial proteccionista, la cual favorecía a las empresas industriales por medio de ciertos aranceles.

Con este tipo de políticas el Estado mexicano trataba de asegurar la rentabilidad del capital, además de una política agropacuaría de bajos precios de garantía de productos de la canasta básica, con lo cuál podían contener el incremento de precios de estos productos y por tanto el incremento de los salarios.

Esto propicia un cambio en la distribución geográfica --

del país, en el período 1950-1970 en México, cambia significativamente la relación campo-ciudad. Existe en el período 1950-1970 un gran cambio en la distribución geográfica de la población, México de ser un país con una gran población agrícola, en una relación campo-ciudad de aproximadamente 60%-40% a 40%-60%.

Este incremento de población urbana, sobre todo en las tres más grandes ciudades (México, Guadalajara y Monterrey) y de algunas ciudades medianas (Puebla, Queretaro, Tijuana y León) exigen la construcción de grandes áreas habitacionales de infraestructura, servicios y demás obras públicas, lo cual va ir fortaleciendo a la industria de la construcción durante estas dos décadas.

Durante estas dos décadas de auge en la economía y por tanto en la construcción, surgen verdaderos emporios en esta rama de la economía, surgen poderosas empresas que van enriquecerse no sólo en la industria de la construcción, sino también de las ramas periféricas a esta, como son la del acero, cemento, vidrio etc.

De 1950 a 1970 la participación porcentual de la industria de la construcción en el Valor Bruto de la producción total crece de 2.9% a 4.1% y la participación del superávit de explotación de la construcción en la del total nacional se incrementa de 1.4% a 3.1%, durante este lapso la industria de la construcción mantiene una tasa de crecimiento anual del 13%. En este mismo período la participación de la industria de la construcción en la inversión fija bruta del país constituye un porcentaje del 51%.

EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION EN LAS DECADAS SETENTA Y OCHENTA.

El proceso acelerado de industrialización que se lleva a cabo en México a finales de la década de los cuarenta y que al auge de la economía norteamericana de posguerra tiene un efecto favorable en la economía mexicana, ya que siendo este país el que menos daños tuvo en su territorio, no necesitó un proceso de reconstrucción como el resto de los países implicados en la segunda guerra mundial.

México es uno de los principales focos de la inversión norteamericana en las décadas de los cincuenta y sesenta, pues ofrece altas tasas de rentabilidad del capital, sin contar el ya mencionado apoyo estatal al capital en todos los aspectos.

El proceso de industrialización y por lo tanto de acumulación hasta finales de los sesenta es muy intenso y el modelo de "desarrollo estabilizador" se agota debido a las contradicciones internas que este generó y debido a las fluctuaciones de la economía mundial que golpean a la economía mexicana.

La industrialización basada en un paternalismo estatal no tiene capacidad de respuesta a estos cambios en la economía internacional, en la década de los sesenta se desata un fenómeno de sobreacumulación, del capital industrial, lo cual va a conducir a un desaceleramiento de la inversión privada.

Ya en los primeros años de los setenta se observa una caída de la inversión extranjera directa sobre todo la norteamericana, debido a la recesión que surge en los Estados Unidos en 1971, la caída de la inversión tanto nacional como extranjera crea un creciente desempleo que se profundiza con

la crisis agrícola de 1971.

La industria de la construcción que depende de gran manera de las fluctuaciones de la economía reciente con más fuerza el impacto de la crisis y le afecta gravemente la caída de la inversión. En 1971 a pesar de la situación económica el - FIE nacional aunque en forma menos acelerada sigue creciendo, en cambio el PIB de la industria de la construcción retrocede en este mismo año como lo indica el cuadro 1, se incrementa la PEA (Población Económicamente Activa).

A partir de 1972 el gobierno mexicano opta por dar un giro en su política de inversión para incentivar la economía, restituir la rentabilidad del capital y recuperar la confianza de los grandes inversionistas tanto mexicanos como extranjeros. En 1972, el Estado mexicano dio paso a lo que efectivamente constituiría una nueva estrategia de intervención estatal.

Por este camino el Estado incrementa su participación no sólo en la generación de inversión sino también en el PIB.²³

Esta creciente inversión estatal cambio radicalmente la relación inversión privada / inversión pública pasando de -- 2.65 en 1971 a 1.12 en 1978. "Esta política de Estado benefactor de corte Keynesiano traería un gran déficit fiscal que se convertiría crónico hasta nuestros días".

Con mencionar que durante toda la década de los setentas el Estado incremento los subsidios que daba a los empresarios

23 Rivera Rios Miguel Angel, Crisis y Reorganización de capitalismo mexicano 1960-1985. p. 48 Ene 1986, México.

mexicanos, ya sea directos por medio de descuentos fiscales o via precios de insumos que proveen las empresas paraestatales esto permitió que de manera artificial se siguiera sosteniendo la tasa de ganancia y por lo tanto la rentabilidad del capital.

Esta forma de detener la explosión de la crisis no pudo ser soportada por el Estado por más tiempo dado el gran impacto que esta situación tenía en las finanzas públicas y en 1976 la crisis se hace visible.

La caída de la inversión y de la tasa de crecimiento del PIB fueron los síntomas del deterioro de la capacidad de la gestión económica del Estado.

El aparato productivo industrial que había sido protegido de sobremanera desde la década de los cuarentas no es capaz de competir a nivel internacional, no se alcanza a desarrollar teniendo un crecimiento enano.

El descenso en la inversión durante 1976, tendrá fuertes repercusiones sobre la industria de la construcción y en 1977 el PIB de esta industria vuelve a caer por segunda vez en la década de los setentas, al igual que la población económicamente activa de este sector como lo muestra el cuadro 2.

En 1977 el Estado mexicano se ve obligado a llevar a cabo un programa de reorganización económica que está orientado fundamentalmente en la política del FMI (Fondo Monetario Internacional) determinada en la carta de intención, condición necesaria para que México recibiera empréstitos de la banca internacional.

Esta política se basa en reducir considerablemente el déficit del sector público, por medio de ajustes en su política

fiscal y en la de precios de bienes y servicios que las paraestatales producen.

Para 1978 se vislumbra el boom petrolero situación que ya había sido considerada desde poco tiempo atrás.

Desde 1974 había ya informes de que en México existían vastos yacimientos petrolíferos, lo cual incentivó a la administración de José López Portillo a invertir de manera masiva en la exploración petrolera sobre todo por el incremento sustancial de los precios del petróleo a nivel internacional en 1973 y 1974.

De 1977 a 1982 se pretendía que se invirtieran en PEMEX, 20 mil millones de dólares lo cual significaría casi la cuarta parte de la inversión pública, para esto el gobierno mexicano solicitó la asistencia financiera de la banca internacional, tanto del FMI como del BID y del Departamento de Tesoro norteamericano, estos organismos con la certeza de la existencia de la riqueza petrolera mexicana, dieron toda clase de facilidades para otorgar los créditos a México. En ese momento el país era uno de los deudores más confiables del mundo, uno de sus mejores clientes.

El boom petrolero trajo para México el crecimiento de toda la economía en 1978, el PIB creció en 8.2% al igual que la inversión privada.

En 1979 el PIB creció a la tasa récord de 9.2% y la inversión privada en 17% y la pública en 22%, de 1978 a 1981 toda la economía mexicana era bonanza aunque en 1980 su crecimiento se desaceleró y en 1981 esta baja en la tasa de crecimiento se acentuó.

Esta desaceleración no se da por igual en todas las ra--

mas de la economía y hay ramas que su tasa de crecimiento sigue aumentando sobre todo en el sector industrial.

En este período 1978-1981, la industria de la construcción logra su mayor crecimiento en la historia y llega a constituir su cifra más alta en la estructura porcentual del PIB en 1981 (6.75%) al igual que logra su PIB más alto (328.6 miles de millones de pesos constantes de 1980) cifra que aún en los últimos diez años esta muy lejos de recuperarse.

Este auge se observó también en la generación de empleos en la industria de la construcción pasando de 1.228 millones de empleados en 1978 a 2.252 millones de trabajadores, en 1981 en solo tres años generó más de un millón de empleos cifra record para cualquier rama de la economía, aún para el conjunto del total de la industria.

En este período de 1978-1981 fue tal la entrada de recursos que los principales diseñadores de la política económica pensaban que en solo algunos años México pasaría a ser un país desarrollado, olvidándose de todas las contradicciones estructurales del capitalismo mexicano.

La abundancia petrolera los hizo olvidarse de que deberían incentivar la productividad en el resto de la economía, y que un país no puede depender de un solo producto, la petrolización de la economía traería sus consecuencias, sobre todo incentivando el sector especulativo como nos dice Miguel Ángel Rivera Ríos, "La prematura desaceleración del auge que se escapó de las manos del Estado pese a la gran cantidad de recursos que el boom petrolero le transfería, era resultado inevitable de la petrolización de la economía mexicana, fenómeno que tendía a anticipar la sobreacumulación del capital y a --

desviar el suge hacia un sendero fuertemente especulativo".²⁴

La abundancia de petrodólares saturó el mercado, rebasando las posibilidades materiales de la valorización del capital situación aunada a la caída de la productividad de la mano de obra en el sector manufacturero (principal motor de la economía mexicana) desato un proceso inflacionario de grandes magnitudes que acentuó el proceso de sobre acumulación que -- posteriormente conduciría a un estrangulamiento de la oferta de insumos y materias primas y esto a su vez repercutiría en los costos de operación de las empresas, mirando la rentabilidad del capital y la utilización de la capacidad industrial - instalada.

Todo esto condujo a cuellos de botella, que llevarían a un callejón sin salida a la economía mexicana cayendo esta en el pánico y el caos total, desencadenado la crisis más severa de la economía mexicana desde la década de los treintas. La caída de los precios del petroleo también tuvo su papel fundamental en esta crisis.

En 1980 el precio del barril del petróleo encontró su - punto máximo y a partir de ahí empezaría a disminuir muy contrariamente a lo que habían supuesto los analistas petroleros de la administración Lópezportillista.

1982 el No fatídico, la economía mexicana se desplomó - abruptamente, la tasa de crecimiento del PIB por primera vez en la historia de México es negativa, y todas las ramas de la

24 Rivera Ríos Miguel A., 'Crisis y reorganización del capitalismo mexicano p. 90 México Ed. ERA, 1986.

economía tienen un retroceso en su crecimiento a excepción de - la minería y la electricidad, gas y agua que tienen un ligero repunte.

La economía mexicana entra en plena recesión, que se hará más drámatica en 1983, en que la tasa de crecimiento del - PIB es de -4.7%.

Como ya he señalado anteriormente no todas las ramas de la economía recientes la crisis de la misma manera y la industria de la construcción es la que más se ve afectada y de - 1981 a 1983 se pierden casi medio millón de empleos.

La fuga de capitales de 1980 a 1982 es de aproximadamente 28 mil millones de dólares, situación que erosiona el sistema de crédito, el pánico era tal que en una medida desesperada el Estado nacionalizó la banca para frenar sobre esta la fuga de capitales y para mantener el control. En este año de 1982 el Estado estaba virtualmente en la bancarota y no tenía fondos con que hacer frente a la deuda que se había acumulado en la década anterior, y para que no cayera en un colapso, la banca internacional debido a una virtual declaración de moratoria de México y quizá de los demás deudores si esto se generalizaba, el FMI y la Reserva Federal de los Estados Unidos recurrieron al rescate con un crédito de facilidad ampliada, además de servir de intermediarios para que la banca privada internacional concediera otro préstamo que aliviaría un poco la situación financiera.

Pero a pesar de que se intento suavizar la severa crisis económica para 1983, la inversión bruta fija tuvo un crecimiento negativo del 25.3% y la producción industrial una caída de 7.5% y la inversión pública decrecio en 22.6% lo cual -

contraería fuertemente la construcción en el sector público.

A partir de ese año el Estado mexicano ha seguido las recetas del FMI reduciendo su participación en la economía, aplicando políticas de austeridad que no han permitido que la industria de la construcción pueda volver a crecer al ritmo que mantuvo hasta 1981.

En 1990 esta industria ha mostrado indicios de recuperación, pero aún esta muy lejos de lograr el crecimiento que tuvo durante la década pasada.

Después de haber analizado, aunque de manera breve la evolución económica de México de 1960 a 1990 y observar sus efectos en la evolución de la industria de la construcción, se llega a la conclusión de que esta industria es cíclica a la economía, debido a la gran participación del Estado en la creación de infraestructura y en el fomento a la vivienda.

La importante función que tuvo el gobierno mexicano durante el llamado período estabilizador, fue fundamental en el desarrollo de la industria de la construcción, la creciente inversión gubernamental en obras públicas determinó que esta industria se consolidara.

Los años en que la economía mexicana ha caído en crisis como en 1971, 1977, 1982 y 1987, la industria de la construcción recienete con más fuerza el golpe de la crisis y la caída de su producción es mucho más aguda que el resto de la economía, esto se refleja en los despidos masivos que se observan en estos años.

3.2 LA IMPORTANCIA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION EN LA ECONOMIA NACIONAL

Habiendo señalado que la industria de la construcción es cíclica a la economía y los efectos de la evolución de la economía mexicana en la industria de la construcción, hay que destacar que aunque el crecimiento de la industria de la construcción depende del crecimiento de la economía en general, e esta industria tiene una gran importancia dentro de la economía mexicana, puesto que aparte de su interrelación con 23 ramas de la economía, esta industria tiene una participación importante dentro del PIB nacional y es una rama que genera muchos empleos.

El hecho de constituir poco más del 5% del PIB, nacional hace a la industria de la construcción una de las ramas más importantes por su producción especialmente a partir de 1960 año en que tenía el 5.19%, esta participación se fue elevando hasta 1981 en que ya había llegado al 6.75% del total del PIB nacional, para luego con la crisis de 1982 irse desplomando y llegar en 1989 al 4.98%, aún con esta caída la participación de la industria de la construcción dentro del PIB es estable, al igual que el de la minería y la industria manufacturera, en el transcurso de estas tres décadas.

Dentro del sector industrial realmente solo la división de electricidad, gas y agua tuvo un crecimiento en esta estructura porcentual del PIB pasó de 0.43 a 1.49, y el sector agropecuario fue el que cayo dramáticamente dentro de esta estructura y paso de 15.61% en 1960 a 7.49%, en 1989, o sea que en estas tres décadas su producción cayó en casi la mitad dentro de la estructura porcentual del PIB como lo indi-

ca el cuadro 1.

Otro indicador fundamental dentro de las cuantías nacionales la constituye la PEA. En este renglón se ha desarrollado más ampliamente la participación de la industria de la construcción, dentro de la estructura porcentual de la PEA, nacional la construcción constituía tan solo el 3.61% en 1960, esta participación se fue incrementando paulatinamente y para 1981 año en que la industria de la construcción tuvo su mayor esplendor, la PEA en esta industria llegaba a la cifra record de 2.252 millones de ocupados para constituir el 10.45% del total de la PEA nacional, a partir de 1982 esta cifra disminuye a un 9.65% promedio hasta 1988. Pero a pesar de esta disminución relativa la población económicamente activa de la industria de la construcción creció más rápidamente que la PEA nacional, ya que mientras la primera creció en un 468% de 1960 a 1989 la segunda sólo lo hizo en un 194%.

Es importante hacer varias observaciones en cuanto a la variable PEA, aunque este es el indicador más confiable respecto al empleo, cabe señalar que dada la temporalidad del trabajo en la industria de la construcción, hay meses (sobre todo a mitad del año) en que se emplea un gran número de trabajadores y otros meses (a fin y principios de año) en que se despide a una gran cantidad de trabajadores.

Debido a que el tamaño de las obras es variable, el tiempo de trabajo en la obra también es variable, hay obras pequeñas que tienen un período de trabajo de uno a tres meses, mientras que hay obras medianas que duran 6 meses o más y otras más grandes que pueden durar más de un año.

Todas las obras que duran poco tiempo están expulsando y

atrayendo a trabajadores continuamente, situación que es muy factible al no existir ningún tipo de contrato entre los patrones y los trabajadores.

Los datos que proporciona el INEGI, en las cuentas nacionales son promedios anuales, pues realmente estos trabajadores no laboran todo el año, sino solo en algunos meses trabajan todos.

Otro indicador económico importante es la formación bruta de capital la cual se refiere "al aumento o disminución en inventarios de materiales y suministros, productos y bienes acabados en poder de las industrias y productores, los que en conjunto representan las llamadas existencias".²⁵ En este renglón encontramos dos grandes divisiones: Construcción y Maquinaria y equipo.

De 1960 a 1989 la Formación Bruta de Capital de la industria de la construcción ha sido la más importante de toda la economía y ha tenido una participación en su estructura porcentual entre el 55% y el 60%, como lo indica el cuadro 3, esta participación se ha mantenido constante en estas tres décadas, teniendo un ligero repunte en la última.

En cuanto al consumo intermedio la industria de la construcción incrementó su participación del total nacional del 8.9% de 1960 al 13.4% en 1978 en este mismo período la participación en el valor de la producción bruta creció del 5.8% al 8.7%.²⁶

25 Definición según las Cuentas Nacionales.

26 Datos de la publicación "La actividad de la construcción en México 1980". SFP-CNIC, México, 1983.

3.3 CONCENTRACION Y CENTRALIZACION DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION EN MEXICO.

La concentración y centralización de la industria de la construcción en México se puede dividir en dos apartados la primera división es de tipo geográfico, el segundo en relación a la concentración y centralización del capital, en este apartado trataré primero la geográfica, después la del capital contable y finalmente las entrelazaré para tener una visión global del fenómeno.

a) La concentración económica geográfica.

Este tipo de concentración es muy tradicional y desde el tiempo de la colonia se ha tendido a crear en los centros urbanos, grandes centros industriales, en aquella época los centros mineros, ahora los grandes centros manufactureros y comerciales, esta es una tendencia propia del sistema capitalista.

En México este tipo de concentraciones se ha arraigado y fortalecido con el paso del tiempo, desde mediados del siglo pasado han tomado gran importancia, tres grandes focos urbanos: Monterrey, Guadalajara y la Ciudad de México, siendo y con mucho esta última la más importante del país, lo que la ha llevado a estar entre las más pobladas y contaminadas del mundo. Existen otros centros de importancia económica intermedia como lo son: Puebla y Veracruz pero los tres primeros son los más importantes.

Esta distribución geográfica se puede constatar numéricamente en la estructura porcentual del PIB por regiones y también en la distribución de la FEA.

En 1970 el Distrito Federal participaba con el 27.5% del

PIE nacional, y a su vez el Estado de México con el 8.61%, Jalisco con el 7.13% y Nuevo León con el 5.82%, estas cuatro entidades juntas sumaban el 49.04% del total del Pib nacional, es decir tan solo cuatro entidades concentran casi la mitad de la producción nacional como lo indico el cuadro 4.

Para 1975 la situación se mantiene muy similar, el D.F., ocupa el 26.1%, el Estado de México el 10.2%, Jalisco el 7.0% y Nuevo León el 5.8% que sumados nos dan un total de 49.1%.

En 1980 se va dando un desconcentración paulatina y el D.F. pasa a ocupar el 21.1% el Edo. de México sigue incrementando su participación y pasa al 11.2%, Jalisco el 6.5% y Nuevo León el 5.9% que sumaren 44.7%, una proporción menor a las anteriores pero que aún es muy importante, lo cual nos indica que sigue existiendo un alto índice de concentración de la producción.

La PEA también muestra un alto índice de concentración, aunque un poco menor que el del PIB y en 1970 el D.F., ocupa un 14.2%, el Estado de México un 7.9% Jalisco 6.83% y Nuevo León 3.5% que sumados dan un total de 32.4% es decir casi una tercera parte de la PEA nacional.

Para 1980 la situación permanece casi estable, con las pequeñas diferencias de que la participación porcentual del D.F. baja ligeramente en 13.1% y el Estado de México incrementa su participación en la PEA nacional a 11.3%, Jalisco ocupa el 6.53% y Nuevo León el 3.7%, las cuatro entidades suman un total de 34.3%, lo cual muestra un ligero incremento con respecto a 1970.

En cuanto a la concentración geográfica en la industria de la construcción podemos ver que se da un caso similar al del PIB nacional y que las mismas cuatro entidades centraliz-

zan la producción nacional de esta industria como puede verse en el cuadro 5.

Para 1970 el Distrito Federal participa con el 24.6% el Estado de México con el 10.52%, Jalisco con el 8.2% y Nuevo León con el 6.1%, lo cual sumados nos da un total del 49.42%, con estas cifras vemos que al igual que en el PIB nacional estas cuatro entidades producen casi la mitad del total nacional para esta industria.

En 1980 se vuelve a presentar la misma situación que en el PIB nacional, el D.F. disminuye su participación en el PIB de la construcción a 21.3% y el Estado de México tiene un ligero incremento en su participación y pasa al 14.1%, Jalisco al 7.0% y Nuevo León a 5.35%, que en total las cuatro entidades suman el 47.7% de el total del PIB nacional, de la industria de la construcción.

La PEA en la industria de la construcción esta un poco más desconcentrada, pero al igual que la PEA nacional sigue teniendo un alto índice de centralización. En 1980 la PEA nacional de la industria de la construcción es de 1'930,090 ocupados, de los cuales el D.F. ocupa el 20.7%, Guadalajara 5.3% y Monterrey el 3.30%, estas tres ciudades suman el 30% de la PEA nacional de la industria de la construcción siendo obviamente el D.F., el más importante con casi un quinto del total nacional en esta industria.

Es necesario mencionar que aunque las tres grandes áreas metropolitanas del país absorben una gran cantidad de fuerza de trabajo en la industria de la construcción, debido a que el crecimiento industrial y de la población han creado

la necesidad de construir más plantas industriales, más vivienda e infraestructura de transporte, también hay estados que han incrementado de manera importante su infraestructura industrial, eléctrica, carretera, etc., favoreciendo a una fuerte demanda de obreros de la construcción.

Veracruz y Tabasco son de los estados que en las últimas décadas han desarrollado una gran infraestructura debido al auge petrolero en el golfo de México. Los estados fronterizos con los Estados Unidos también han tendido un crecimiento importante en su red carretera, en su tendido eléctrico y sus plantas industriales debido a la implantación de maquiladoras en ciudades como Tijuana, Ensenada, Mexicali, Ciudad Juárez, Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, etc., situación que ha favorecido una creciente demanda de mano de obra en la industria de la construcción.

Y aunque existen otros estados que tienen una importancia relativa en la industria de la construcción la concentración geográfica es evidente en los estados mencionados.

b) La concentración del capital en la industria de la construcción.

Existe una gran concentración del capital en la industria de la construcción, en esta actividad existen cuatro grupos que son los más importantes, el cuadro 6 muestra estos cuatro gigantes de la industria de la construcción que están afiliados a la CNIC, es importante señalar que estos grupos tienen varias empresas filiales asociadas a la cámara.

Como se puede observar el grupo ICA es el más importante, tanto por el capital social que maneja como por el volumen de obra ejecutada y por las ocupaciones que genera, le siguen en

importancia Grupo Protexa, S.A. de C.V., Grupo Bufete Industrial, S.A. de C.V. y Grupo Mexicano de Desarrollo.

En 1978 entre estos cuatro grupos manejan el 17% del total de los socios de la CNIC, el 20.15% del total de obra ejecutada y acaparan el 16.30% de la inversión pública federal, pero tan sólo producen el 9.94% del empleo que se genera en esta industria, lo cual nos dice que utilizan mucho capital y poca fuerza de trabajo en relación con el resto de las empresas constructoras.

Con base a datos que proporcionó el directorio para 1990, de la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción (CNIC en adelante) se tiene que, para este año existen un total de 13,065 empresas constructoras afiliadas a la cámara y que en el D.F., están establecidas 4,822 empresas afiliadas lo cual constituye el 37.0% del total nacional de empresas constructoras afiliadas a la cámara.

Cabe señalar que la CNIC, no constituye el universo total de las empresas que la industria de la construcción, pero si los datos que se proporcionan son muy indicativos y son los más confiables.

Para hacer la estratificación tomare' como base el documento metodológico que presenta el INEGI²⁷ a este respecto, se utilizan las variables capital social y los ingresos anuales acumulados, cruzando estos parámetros se obtiene el tamaño real de las empresas, se optó por tener unicamente tres -

27 INEGI-SFE, Diseño muestral para el Distrito Federal CNIC 1990. Documento Metodológico, México 1990.

estratos con los siguientes límites.

Estos estratos los clasifican según el capital social de las empresas constructoras. Se considera empresas pequeñas a las que tienen un capital social medio de 0.01 a 2,035.99 millones de pesos, las empresas medianas están en el rango de - 2,036.00 a 8999.99 millones de pesos y finalmente las empresas denominadas gigantes cuentan con un capital social de - 9,000 millones de pesos en adelante, estos datos para 1990.²⁸

Por lo tanto existieron empresas gigantes, empresas grandes y empresas medianas y pequeñas. Las 46 empresas gigantes (0.95% del total), acumulan el 73.72% del total del capital social contable, mientras que las 70 empresas grandes (1.45% del total de empresas del D.F.) acumulan el 11.2%, en tanto que las 4706 empresas pequeñas que constituyen el 97.6% del total, acumulan tan sólo el 15.08% del total del capital social.

Las empresas del primer estrato denominadas como gigantes, son las que se dedican principalmente a grandes obras de infraestructura como son los grandes complejos industriales que realizan para empresas paraestatales, como son PEMEX, DIMA, SICARISA, etc., u obras de comunicaciones, como lo son - las carreteras, puentes, almacenes y obras del metro.

Generalmente este tipo de obras requieren el uso de maquinaria pesada y esta sólo la poseen las grandes empresas constructoras, además para participar en los concursos para - efectuar obras públicas a las que convoca el Estado, uno de -

28 Esta estratificación la hace la CMTIC, en el mismo documento elaborado conjuntamente con el INEGI.

los requisitos indispensables es el poseer un determinado capital contable para realizar la obra, capital que sólo los gigantes consorcios constructores tienen. Debido a esta situación las pequeñas empresas constructoras no pueden participar en los concursos que convoca el Estado para grandes obras.

Las llamadas empresas grandes se dedican a algunas obras de infraestructura y a la construcción de casas-habitación a gran escala fundamentalmente, obras que debido a su duración y a su comercialización recuperan rápidamente el capital invertido, para poder seguir invirtiendo en la misma obra, además de que son sujetos de crédito muy confiables debido a la rápida venta de las casas habitación.

Finalmente ésta el estrato de las empresas constructoras más pequeñas, que se dedican principalmente a reparaciones, a la construcción de casas-habitación en pequeña escala y a realizar obras complementarias que tienen contratadas las grandes y gigantes empresas constructoras pero que debido a que estas obras requieren grandes contingentes de trabajo y que no son muy rentables al gran capital, subcontratan a pequeñas constructoras para que estas las realicen.

Cabe señalar que las pequeñas empresas también participan en los concursos a los que convoca el Estado, pero estas son para participar en pequeñas obras, reparaciones o detalles que dejan las grandes constructoras.

La diferencia en la media de capital contable que poseen las empresas constructoras en sus tres estratos es abismal para 1990, el estrato de las empresas gigantes poseían una media de 41,547,500 miles de pesos por empresa mientras que el estrato de las empresas grandes poseían una media de

4,142,187 miles de pesos por empresa y el estrato de las pequeñas empresas sólo el 83,151 miles de pesos por empresa.

Es decir que entre el primer estrato y el segundo existe una diferencia de 10 a 1 y entre el primero y el tercero es de 487 a 1.

Esta situación explica que aunque exista una media de 537,629 miles de pesos por empresa para todas las empresas constructoras, la mayoría son microempresas, para ser exactos el 97.6% de las constructoras del D.F.

El que exista una gran cantidad de empresas pequeñas fomenta la competencia por obras de menor tamaño, lo cual ocasiona que algunas empresas permanescan inactivas durante gran parte del año, y muchas desaparezcan en cada año.

De 1986 a 1989 aproximadamente sólo el 50% de las empresas permanecen activas el 30% permanecen inactivas y el 20% desaparecen según cifras de INEGI.

A manera de resumen de este capítulo podemos desprender tres puntos fundamentales:

- 1) La evolución de la industria de la construcción es un reflejo de la evolución de la economía en México, esto debido a que el 85% de las obras realizadas son públicas, es decir que el Estado es el que activa o desactiva a esta industria.
- 2) Debido a el alto índice de correlación entre la economía y la industria de la construcción, cualquier fluctuación en la economía se refleja en la construcción por lo tanto la concentración regional que se observa en la economía también se observa en la industria de la construcción.

De las veinte empresas constructoras más importantes 17

están establecidas en el Distrito Federal, dos en Nuevo León ..
y una en el Estado de Sinaloa.

- 3) Las empresas gigantes que emplean un gran volumen de capital contable pero una reducida cantidad de fuerza de trabajo, en contraparte las empresas pequeñas que poseen una - cantidad.

C U A D R O 1

PRODUCTO INTERNO BRUTO POR GRANDES DIVISIONES
 (Miles de millones de pesos a precios de 1980)

Año	Total (1)	Agropecuaria (2)	Manufacturas (3)	Construcción (4)	Electricidad (5)
1960	1,252.3	195.6	254.8	65.5	5.5
1961	1,306.4	198.7	267.6	65.1	5.8
1962	1,357.6	205.4	277.8	69.3	6.4
1963	1,467.7	214.6	304.2	79.5	7.8
1964	1,629.2	220.9	353.2	92.9	9.2
1965	1,739.3	226.2	382.3	91.4	9.9
1966	1,834.7	241.5	411.6	104.7	11.2
1967	1,942.2	244.6	434.8	118.2	12.5
1968	2,125.2	249.2	469.3	127.0	14.8
1969	2,177.8	252.0	502.3	138.9	16.7
1970	2,340.8	262.5	539.1	145.6	18.5
1971	2,428.8	277.8	554.7	139.0	19.5
1972	2,525.7	279.7	602.4	156.8	22.1
1973	2,835.2	290.9	657.0	179.5	24.7
1974	2,999.1	298.2	670.3	191.8	27.7
1975	3,171.4	304.1	712.9	202.0	29.2
1976	3,311.5	307.2	750.8	212.5	32.5
1977	3,453.3	331.0	772.5	251.3	34.9
1978	3,722.4	351.0	847.9	226.3	37.7
1979	3,922.2	342.4	934.5	255.6	41.6
1980	4,479.1	362.9	988.2	287.2	44.3
1981	4,952.2	390.6	1,052.7	322.6	49.4
1982	4,311.7	382.9	1,023.8	305.4	54.2
1983	4,524.2	388.7	943.5	246.8	57.8
1984	4,726.1	401.1	990.2	260.0	57.5
1985	4,920.4	416.2	1,051.1	267.1	62.3
1986	4,735.7	404.8	995.8	239.5	64.6
1987	4,917.7	410.4	1,026.1	246.7	67.0
1988	4,824.2	394.4	1,059.0	245.9	71.0
1989	5,037.8	377.8	1,233.6	251.0	75.5

s Cifras preliminares

FUENTES: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática

Nota: Solo se consideraron estas cuatro divisiones económicas -
 también las otras cinco.

Continuación C U A D R O 1

Estructura Porcentual del PIB

Año	Agricultura (2/1)	Manufacturas (3/1)	Construcción (4/1)	Electricidad (5/1)
196	15.61%	20.34%	5.19%	0.43%
1961	15.15	21.48	4.98	0.45
1962	15.05	20.35	5.07	0.46
1963	14.62	20.72	5.41	0.52
1964	14.17	21.72	5.28	0.56
1965	13.65	22.10	5.70	0.57
1966	13.16	22.37	5.70	0.61
1967	12.59	22.38	6.08	0.64
1968	11.72	22.08	5.97	0.69
1969	11.46	22.85	6.31	0.73
1970	11.21	23.03	6.22	0.75
1971	11.43	22.33	5.72	0.79
1972	10.64	22.91	6.45	0.84
1973	10.25	23.17	6.33	0.87
1974	9.94	23.01	6.39	0.92
1975	9.58	22.66	6.40	0.92
1976	9.27	22.67	6.41	0.98
1977	9.66	22.56	5.37	1.01
1978	9.40	22.72	6.06	1.01
1979	8.39	22.84	6.24	1.01
1980	8.23	22.12	6.42	0.99
1981	8.03	21.65	6.75	1.01
1982	7.92	21.18	6.32	1.12
1983	8.43	20.38	5.33	1.18
1984	8.26	20.66	5.42	1.26
1985	8.45	21.36	5.42	1.26
1986	8.54	21.02	5.05	1.26
1987	8.51	21.29	5.11	1.39
1988	8.07	21.68	5.03	1.45
1989 ^a	7.49	22.50	4.98	1.49
1990				

^a Cifras Preliminares

FUENTE: Cuadro 1

Nota: solo se consideraron estas cuatro divisiones económicas

pero no del total.

CUADRO 1 A

TABLA DE CRECIMIENTOS DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO POR DIVISIONES ECONOMICAS.

Año	Total (1)	Agronecuario (2)	Manufacturas (3)	Construcción (4)
1960	---	---	---	---
1961	4.32	1.53	5.02	-0.51
1962	4.45	3.37	3.21	6.45
1963	7.55	4.47	9.56	14.71
1964	11.00	7.52	16.33	16.85
1965	6.14	2.29	3.02	-1.61
1966	6.09	2.24	7.40	14.55
1967	5.25	1.20	5.32	12.89
1968	9.42	1.38	7.93	7.44
1969	3.41	1.12	7.03	9.37
1970	6.50	4.15	7.32	4.82
1971	3.75	5.32	2.89	-4.53
1972	8.23	0.63	3.59	12.80
1973	7.35	4.00	9.06	14.47
1974	5.77	2.50	5.06	6.85
1975	5.74	1.97	4.14	5.83
1976	4.41	1.01	4.43	4.67
1977	3.39	7.74	2.89	-5.27
1978	8.95	6.04	9.76	12.41
1979	9.69	-2.27	10.21	12.94
1980	3.22	7.42	5.79	12.36
1981	3.21	5.23	6.45	14.41
1982	-1.43	-1.97	-2.74	-7.06
1983	-4.20	2.01	-7.84	-13.18
1984	3.81	2.68	5.02	5.34
1985	2.59	3.76	6.03	2.53
1986	-3.76	-2.73	-5.26	-10.33
1987	1.73	1.33	3.04	3.00
1988	1.38	-3.89	3.20	-0.32
1989	3.14	-4.20	25.23	2.07

Fuente: Cuadro 1.

C U A D R O 2

Población Económicamente Activa (PEA)
PEA Nacional, Industrial y Construcción 1960-1988.
(Miles de ocupaciones)

Años	PEA Nacional (1)	PEA Industrial (2)	PEA Construcción(3)	(%3/1)
1960	11,274 ¹	2,144	408	3.61%
1961	11,466	2,228	425	3.70
1962	11,661	2,313	441	3.78
1963	11,859	2,401	459	3.87
1964	12,061	2,491	476	3.94
1965	12,265	2,584	494	4.02
1966	12,473	2,678	513	4.11
1967	12,685	2,776	532	4.19
1968	12,901	2,876	551	4.27
1969	13,120	2,978	572	4.35
1970	13,343	3,081	310	6.07
1971	13,895	3,251	792	6.07
1972	14,470	3,428	890	6.15
1973	15,068	3,613	1010	6.70
1974	15,689	3,807	1070	6.82
1975	16,334	4,011	1151	7.04
1976	17,003	4,224	1200	7.05
1977	17,700	4,449	1163	6.57
1978	18,422	4,683	1228	6.66
1979	19,172	4,929	1497	9.80
1980	20,280	4,661	1930	9.51
1981	21,548	5,119	2252	10.45
1982	21,482	5,024	2193	10.20
1983	20,995	4,426	1771	8.43
1984	21,482	4,605	1889	8.75
1985	21,967	4,763	1959	8.91
1986	21,590	4,693	1879	8.70
1987	21,843	4,691	1890	8.65
1988	21,892	4,717	1910	8.72

FUENTE: ¹ Nacional Financiera, La Economía Mexicana en Cifras 1980.

FUENTE: ² SEF-ENFOI, Sistema Nacional de Cuentas Nacionales 1960-1985, 1988.

Formación bruta de capital fija total y de la industria de
la construcción.

(Miles de Millones de pesos de 1980)

Cuadro No. 3

	Total	%	Construcción	%
1960	215.6	100%	122.8	57.0;
1961	217.6		122.3	56.1
1962	222.5		130.1	58.5
1963	251.8		149.0	59.2
1964	306.4		174.2	56.9
1965	318.6		171.6	53.9
1966	340.7		196.3	56.1
1967	390.2		221.1	56.8
1968	428.6		238.2	55.6
1969	458.1		260.7	56.9
1970	495.2		273.2	55.2
1971	486.7		267.2	54.9
1972	546.3		300.2	55.0
1973	626.9		340.6	54.3
1974	676.4		360.9	53.3
1975	739.1		388.2	52.5
1976	742.4		404.6	54.5
1977	692.5		392.7	56.6
1978	797.6		445.6	55.9
1979	959.1		504.6	52.6
1980	1106.8		621.0	51.1
1981	1286.4		706.7	50.7
1982	1070.4		661.2	62.7
1983	767.7		512.9	66.7
1984	817.0		532.5	65.1
1985	881.2		556.7	61.0
1986	777.2		496.9	69.0
1987	775.2		505.3	62.2
1988	821.6		500.9	59.7
1989	871.5		515.5	59.1

Fuente INEGI

Sistema Nacional de Cuentas
Nacionales 1960-85, 1986, 1989.

CUADRO 4

PRODUCTO INTERNO BRUTO Y POBLACION DEL DISTRITO FEDERAL, JALISCO, MEXICO Y NUEVO LEON.
(1970 - 1980)

	1970				1975				1980			
	P.I.B.	%	POB.	%	P.I.B.	%	POB.	%	P.I.B.	%	POB.	%
DISTRITO FEDERAL	122,452	27.5	7,293	14.2	287,583	26.1	8,337	13.5	1'075,625	21.1	9,196	13.1
JALISCO	31,682	7.1	3,498	6.8	77,108	7.0	4,044	6.7	280,803	6.5	4,554	6.5
MEXICO	38,291	8.6	4,067	7.9	112,759	10.2	5,812	9.6	467,740	11.2	7,882	11.3
NUEVO LEON	26,140	5.8	1,798	3.5	64,441	5.8	2,203	5.6	252,389	5.9	2,618	3.7
TOTAL:		49.4		32.4		49.1		33.6		44.7		34.3

NOTA: Las cifras del P.I.B. están en millones de pesos corrientes y la población en miles de personas.

FUENTE: INEGI Y CONAPO.

....

C U A D R O 5

PIB Total y PIB Construcción para D.F., México, Jalisco y Nuevo León (1970-1980).

PIB por estados

	1970	1975	1980
PIB Nacional	444,271	1,110,049	4,276,490
PIB D.F.	122,452	287,587	1,075,625
PIB México	31,682	77,108	280,803
PIB Jalisco	38,291	112,759	467,740
PIB N.L.	26,140	64,441	252,389

PIB Construcción por estados

	1970	1975	1980
PIB Construcción N.	23,534	65,812	276,195
PIB Construcción D.F.	5,803	12,444	59,063
PIB Construcción México	2,477	9,895	38,923
PIB Construcción Jalisco	1,928	5,321	19,465
PIB Construcción NUEVO L.	1,442	3,422	14,796

Nota: Las cifras están en millones de pesos corrientes

Fuente: INEGI

Cuadro 6
 Grupos Constructores más importantes 1978
 Concentración Absoluta en Millones de Pesos Corrientes

Grupos Constructores	1 Capital Social	2 Volumen de Obra Facturada	3 P E A	4 Capital Social CNIC %	5 Obra Ejecut. CNIC %	6 Producción Bruta Comer. %	7 Inversión Pública Federal %	8 P. E. A. Comar. %
1. Grupo ICA	1,535.2	7,880.6	45,769	9.42	8.33	3.08	0.73	5.19
2. Grupo Proteza, S.A. de C.V.	787	6,795.0	10,755	4.83	7.18	2.65	5.80	1.25
3. Grupo Bufete Industrial, S.A. de C.V.	346	2,735.0	12,000	2.12	2.89	1.06	2.33	1.40
4. Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A. de C.V.	102.3	1,657.3	16,500	0.62	1.75	0.64	1.41	1.92
T o t a l e s	2,770.9	19,067.7	85,024	17.02	20.152	7.421	16.302	9.942
				16,288	94,586.8	255,640	116,998	85,500

Fuente: Marco Vinicio Guzmán Tesía.

La concentración y crisis en la Industria Mexicana de la Construcción en México 1970-1978.

Cuadro 8

Constructoras más importantes 1988 (millones de pesos)

	Capital social	Mano de obra	PEA	Z PEA nat.	Origen
1. Bufete industrial S.A. de C.V.	(26,000)	162,853	4,790	0.25	D.F.
2. Constructora Lobeira	(1,925)	134,353	5,753	0.30	N.L.
3. Ingeniería MG y Asoc. S.C.	(1,450)	84,719	5,500	0.29	D.F.
4. Gpo. Calpan S.A. de C.V.	(1,400)	77,104	6,966	0.36	D.F.
5. Grupo Contelmex	(1,380)	74,577	847	0.04	D.F.
6. Robertson Mexicana S.A. de C.V.	(1,300)	58,087	355	0.01	D.F.
7. Constructora los Remedios S.A. de C.V.	(2,920)	54,646	2,041	0.10	D.F.
8. Cía. Contratista Nacional, S.A.	(6,850)	50,646	1,834	0.09	D.F.
9. Desarrollo Monarca, S.A. de C.V.	(2,000)	50,021	171	0.003	D.F.
10. Pyasa Ingenieros Civiles	(1,800)	40,944	3,366	0.17	D.F.
11. Constructora Tatsa, S.A. de C.V.	(1,750)	30,964	533	0.02	D.F.
12. Constructora Estrella	(1,870)	26,198	2,772	0.14	D.F.
13. Cía. Mexicana de Exploradores	(1,950)	24,959	1,948	0.10	D.F.
14. Constructora Gigante, S.A. de C.V.	(1,630)	23,193	280	0.01	D.F.
15. Ingenieros y Contratistas	(1,760)	21,445	514	0.02	D.F.
16. Constructora y Mot. Playo Sábala	(35,985)	19,371	765	0.04	Sin
17. Bufete Industrial de Monterrey	(1,800)	18,386	3,765	0.19	N.L.
18. Bosnor, S.A. de C.V.	(1,100)	17,721	851	0.04	D.F.
19. Medrano y Asociados Constructora	(1,300)	16,166	4,394	0.23	D.F.
20. Constructora Urbanos Nacionales	(1,220)	13,014	2,462	0.12	D.F.
		924,785	49,907	2.61	17 D.
		14.02Z	2.61Z		

Fuente: Revista Obras CNIC 1988

Cuadro 9

Las diez constructoras más importantes por el monto de obra efectuado
1978

Razón social	Monto de obra 1978 (miles)
1. Ingenieros civiles Asociados, S.A.	3'445,432
2. Construcciones Protexo, S.A.	3'444,601
3. Grupo Bufete Industrial	2'320,000
4. Constructora General del Norte, S.A.	1'308,342
5. Constructora Metro, S.A de C.V.	1'110,000
6. Ingenieros y Arquitectos, S.A.	968,627
7. México, Compañía Constructora, S.A.	853,311
8. Ceconal, S.A.	810,000
9. Estructuras y Cimentaciones, S.A	675,476
10. Ingenieros y Contratistas, S.A.	624,000

Fuente: Revista Obras 1979
CNIC

Cuadro 7

ESTRATIFICACION DE LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS.

DISTRITO FEDERAL.

CNTC - 1990.

ESTRATO	TOTAL DE OBSERVACIONES	PORCENTAJE	TOTAL DEL CAPITAL (MILES DE PESOS)	PORCENTAJE DEL CAPITAL	PORCENTAJE DEL CAPITAL ACUMULADO	MEDIA (MILES DE PESOS)
1	46	0.95	1 911 184 984	73.72	73.72	41 547 500
2	70	1.45	289 953 088	11.19	84.91	4 142 187
3	4 706	97.60	391 308 024	15.09	100.00	83 151
T O T A L :	<u>4 822</u>	<u>100.00</u>	<u>2 592 446 096</u>	<u>100.00</u>		<u>537 629</u>

Cuadro 10

Constructoras más importantes del D.F. 1988 (millones de pesos)

Constructoras	Capital Social	Monto de Obra	PEA	ZPEA D.F.
1. Robertson Mexicana, S.A. de C.V.	(1,300)	32,430	355	0.15
2. Grupo Contelmex	(1,380)	24,423	847	0.36
3. Construcciones Estrella	(1,250)	24,144	2,772	1.20
4. Ingeniería MG Asociados	(1,450)	21,500	5,500	2.38
5. Desarrollo Monarca	(2,000)	17,134	171	0.07
6. Constructora Los Remedios	(2,920)	15,050	2,041	0.88
7. Constructora Tatsa	(1,700)	8,643	533	0.23
8. Grupo Calpan, S.A. de C.V.	(1,400)	8,623	6,966	3.02
9. Bufete Industria Construcción	(26,000)	5,292	2,850	1.23
10. Constructora Arlic	(950)	5,158	430	0.18
		<u>162,397</u>	<u>22,360</u>	<u>9.70</u>
			9.70%	

Nota: La PEA esta en miles de ocupados.

Fuente: Revista Obras 1988
CNIC

CAPITULO CUARTO

LA SUPEREXPLORACION DEL TRABAJO EN LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION.

4.1 LOS SALARIOS Y LA SUPEREXPLOTACION DEL TRABAJO EN LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION.

Después de tener una panorámica general de la industria de la construcción de 1960 a 1989, podemos empezar a analizar el punto central de esta investigación: El proceso de superexplotación del trabajo campesino en la ciudad.

Como se recordara en el capítulo 1, dentro del marco teórico se llegó a la conclusión de que el valor de la fuerza de trabajo esta determinado históricamente por el tiempo de trabajo socialmente necesario para su producción, formación, reproducción y conservación. Y que para que se de un proceso de superexplotación necesariamente esta fuerza de trabajo debe pagarse por debajo de su valor.

Pues bien en el capítulo 2 referente a las migraciones vimos el proceso en que el trabajador agrícola por necesidad inicia el éxodo hacia las ciudades y que debido a su capacidad física y a su poca preparación, la industria de la construcción es una de las pocas alternativas que tiene de emplearse en la ciudad.

Huelga, decir que esta fuerza de trabajo que emigró del campo no le cuesta ni un centavo producirla a la industria de la construcción, debido a que es un elemento que se formó fuera de la formación social capitalista y por lo tanto por ser un elemento externo ajeno a ella, esta no está pagando su producción, uno de los componentes del valor de la fuerza de trabajo y por lo tanto un objeto de superexplotación de esta.

En cuanto al segundo elemento del valor de la fuerza de trabajo. La formación, se observa que en la mayor parte de

los procesos productivos de las empresas constructoras que ocupan fuerza de trabajo en grandes cantidades, (las empresas más pequeñas, que son las que más abundan en esta industria) no se requiere de mucha calificación, sino más bien de fuerza y sobretodo resistencia física.

Un campesino que se emplea en la industria de la construcción no necesita la mayoría de ocasiones ni siquiera saber leer; palear una revoltura, cargar bultos de cemento, botes de arena o grava no requieren ningún tipo de preparación ni de formación, sólo en las ramas más especializadas se necesitará de una preparación que irá dando conforme a la experiencia laboral.

Existe el Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción, (ICIC), el cual supuestamente debería capacitar a los obreros de la industria de la construcción, y digo supuestamente porque en la realidad esta capacitación no se da más que en los niveles más altos del obrero de la industria de la construcción es decir el cabo, el sobrestante, el superintendente etc., (en el anexo presente el escalafón de ocupaciones de la industria de la construcción).

Muchas empresas o subcontratistas no estan dispuestos a que un peón, ayudante e inclusive oficiales de diversos oficios pierdan veinte horas, de trabajo en los cursos del ICIC si lo hicieran esta pérdida en el tiempo de trabajo les significaría una reducción de sus ganancias, por lo que no estan dispuestos a sacrificar utilidades a cambio de la preparación de sus trabajadores, por lo que muchos de estos cursos se imparten como académicamente decimos "por vistos" es decir que se dan certificados sin que se haya dado curso al-

guno.

El punto de análisis siguiente sería el de la reproducción esta es determinada por los elementos necesarios para que el obrero pueda seguir sobreviviendo, él y su familia, - es decir el ingreso o remuneración que debe tener el obrero para poder reproducirse, a este respecto es importante la definición de remuneraciones que se hace en las Cuentas Nacionales, la cual es la siguiente: " Remuneraciones de asalariados incluye todos los pagos y sueldos y salarios realizados por los productores a sus obreros y empleados así como las contribuciones a seguridad social; comprende también las bonificaciones y los pagos por horas extras, primas, aguinaldo gratificaciones, indemnizaciones, participación de utilidades, propinas y cualquier otra forma de pago ya sea en efectivo o en especie, antes de efectuar cualquier descuento por contribución a la seguridad social y cualquier otra deducción análoga".²⁹

Dentro de esta definición sólo la contribución a seguridad social no se incluiría en la determinante de la reproducción de la fuerza de trabajo, esta correspondería a la de la conservación de esta fuerza de trabajo, punto que trataré más adelante.

Dado que el salario es el componente fundamental de la reproducción de la fuerza de trabajo, dedicaré un análisis un poco más profundo.

29 SFP-INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales, Resumen General 1988, TI p. 30.

LOS SALARIOS EN LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION

La remuneración de los asalariados se enfrentan con el capital en una lucha por la obtención de ingresos y esta ha sido muy accidentada en los últimos cincuenta años, el cuadro 1, muestra la participación de la remuneración de los asalariados en el PIB desde 1960 hasta 1989,

En este cuadro se puede observar que en 1960 el porcentaje de la participación de las remuneraciones a los asalariados era de 30.5% con respecto al PIB, después fue bajando paulatinamente hasta llegar a 21.5% en 1946 año en que los salarios son los más bajos en México, a partir de ahí van logrando una notable recuperación durante lo que resta de la década de los cuarentas, hasta 1976, año en que se alcanza el mayor porcentaje de la historia (40.3%), para que a partir de este año vuelve a tener una gran caída y lleguen hasta el 24.7% en 1989.

Este porcentaje de la remuneración a los asalariados es muy similar a los de la década de los cuarentas y menor al de 1939, lo cual significa en terminos numéricos que en los últimos cuarenta años hubo un avance hasta 1976, pero que en 1989, se volvió al mismo nivel de los años cuarentas.

Dado que el salario es la parte más importante de estas remuneraciones a los asalariados, el índice de estas determinan proporcionalmente el índice de los salarios y en terminos reales con lo que percibe en 1989, se podría comprar solo el 61.29% de lo que se compraría en 1976, es decir el poder de compra de los asalariados ha bajado un 63.15% en relación con el de 1976.

El cuadro 2 muestra los diferentes salarios promedio -

semanales que se pagaron a precios de 1980, el mínimo en el D.F., y el de cuatro ramas industriales (automotriz, electricidad, calzado y construcción) de 1970 a 1989. A simple vista se puede observar que todos los salarios tuvieron una caída en terminos reales, siendo el salario mínimo en el D.F., el que mejor ejemplifica esta situación.

El salario mínimo en el D.F., decreció en un 46.36% en el período 1970-1989, el salario de la industria de la construcción cayó en un 38.32%, el de la industria del calzado se redujo en un 29.54% y los de la industria automotriz y de la electricidad cayeron en un 16.14% y 3.60% respectivamente.

Como se puede ver dentro de la tendencia a la baja de los salarios industriales, el salario medio en la construcción es el que más ha caído en estos veinte años, pero si en esta situación consideramos que un gran porcentaje de los obreros de la construcción (peones y ayudantes) ganan el salario mínimo, la situación es más crítica.

En 1970 el salario promedio de la industria de la construcción constituía el 45.3% del salario promedio de la industria eléctrica, para 1989 este salario pasaría a tan sólo el 28.98% del salario promedio de la industria eléctrica, comparándolo con el salario de la industria automotriz, en 1976 constituía el 51.28% de este, y para 1989 pasó al 36.40%. Si comparamos también el salario de la industria del calzado, podemos ver que también su relación disminuye de un 76.52% en 1970 a un 66.92% en 1989.

Las comparaciones anteriores nos muestran que si es cierto que los salarios de todas las ramas industriales ba-

Jan de 1970 a 1989, también es cierto que el salario promedio de la industria de la construcción es el que disminuye más, como se muestra en el índice de los salarios de estas mismas ramas en el cuadro 2 bis.

Este índice de salarios nos muestra una tendencia muy desigual para cada rama que estamos presentando y el índice máximo y mínimo es diferente en cada rama, sólo en 1981 es igual el índice máximo para las ramas automotriz y eléctrica.

El salario mínimo para el D.F., alcanza su punto más alto en 1976, coincidentemente con el punto más alto en la participación de los asalariados en el PIB que muestra el cuadro 1, este índice de 1976 llega hasta 116 en relación al 100 de 1970 y de ahí se va desplomando paulatinamente - hasta llegar a sólo 53.56% en 1989, lo cual nos dice que - en este último año con el salario mínimo sólo se puede comprar el 53.56% de lo que se compraba con el salario mínimo de 1970.

El salario promedio de la industria automotriz alcanza su punto más alto en 1981, con un 139.55 y su mínimo en 1986 con un 77.77 índices de los salarios de la industria eléctrica encuentra su punto más alto en 1981 con un 122.82 y un mínimo en 1985 con 75.71.

La industria del calzado tiene su índice más alto en 1973 con 136.25 y el más bajo en 1984 con 63.96 . Finalmente la industria de la construcción tiene su índice más alto en 1982 con 118.56 en pleno auge de esta industria y el más bajo en 1989 con 61.68.

De lo anterior se pueden desprender dos situaciones:

- 1) De las cuatro ramas industriales analizados la in

industria de la construcción tuvo el índice de sus salarios más bajo de las cuatro ramas, además de que su índice más alto fue el menor de las cuatro ramas.

2) Que sólo en cuatro ocasiones el índice del salario de la industria de la construcción superó los 100 puntos del índice base en comparación de las otras ramas que mínimamente superaron estos 100 puntos en nueve veces.

Para 1970, tomando como base la tabla de los salarios medios de la industria que genera la Secretaría de Industria y Comercio tenemos el siguiente orden de estas mismas ramas: Los salarios pagados a los obreros de la industria eléctrica se ubican en segundo lugar de las 49 ramas industriales, los de la industria automotriz en tercero, la huleira el lugar 13, la de calzado el lugar 15 y la de construcción el lugar 37. En 1985 los salarios de la industria automotriz continúan en tercer lugar, los de la industria eléctrica pasan al cuarto lugar, los de la huleira al 28, los del calzado al 30 y los de la construcción decaen al cuarenta. La anterior descripción de los salarios industriales nos lleva a la conclusión de que históricamente los salarios medios de la industria de la construcción han sido pagados por debajo de la media de los salarios medios que se pagan en el sector industrial, y muy por debajo de las ramas que mejor pagan en el sector industrial.

En terminos teóricos el valor de la fuerza de trabajo se constituiría por el costo de su producción, formación y lo que en las cuentas nacionales se considera como remuneraciones, ya vimos lo que son estas y que el sala-

rio es el componente más importante de estas.

Las remuneraciones medias de los asalariados de la industria de la construcción es históricamente más baja que las del resto de la industria, y esto se debe a que debido a la eventualidad y temporalidad del trabajo en esta industria, el capitalista se apropia de los ingresos que deberían completar al salario para que así se dieran remuneraciones totales, estos ingresos que se apropia el capitalista de la construcción son los que constituirían el pago de aguinaldo, del reparto de utilidades, vacaciones, para seguridad social, liquidaciones y todo tipo de prestaciones que en esta industria sólo se paga a los obreros de planta y que a los eventuales por el hecho de trabajar sólo algunas semanas o meses no se les paga en muchas empresas con tractoras como lo vemos más adelante en la encuesta que se realizó a los obreros de esta industria.

En la industria de la construcción en 1970 existían 24 ocupaciones en la lista salariales industriales, estos tenían una media salarial de 281.21 pesos y una desviación estandar de 80.38 la cual constituía el 28.58% de la media esto nos indica una gran variación respecto a la media tanto de los salarios más altos como los más bajos, el más alto era el de sobrestante con 466.67 pesos promedio un 65.95% más alto que la media (185.46 pesos) y el salario más bajo el del carpintero era de 46.05% menos que la media (129.21 pesos menos).

Para 1985 existían 50 oficios u ocupaciones en esta industria con una media salarial de 12,084, y una desviación estandar de 6009.7 pesos lo cual era casi el 50% de la media, una dispersión muy alta, que estadísticamente -

nos dice que esta media no es muy confiable, en este año, el salario más alto correspondió al jefe de taller con 48,554 pesos, 360.42% más que la media (31,470 pesos más), y la más baja fue para el cocinero con 5526, pero tanto el jefe de taller son ocupaciones muy poco significativas por lo que voy a tomar las ocupaciones más altas y más bajas, que sean más significativas.

Por lo tanto vamos a tomar dos oficios más comunes como el sobrestante y el peón siendo el salario semanal del sobrestante de 46,000.00 pesos y el salario del peón de 7,429.75 pesos en 1985 lo que nos da una relación 6.2 a 1, es decir que el salario del peón constituye sólo el 16.1% del salario del sobrestante.

Una observación muy importante que se debe hacer es la ponderación de los salarios situación que no se toma en cuenta para hacer estas medias.

El peón, ocupación que tiene el salario más bajo en 1985, es una ocupación mucho más abundante que sobrestante el ayudante que también tiene un salario más bajo que la media de esta industria es otra de las ocupaciones más frecuentes en esta actividad, entre estas dos ocupaciones forman casi el 40% del total de ocupados en la obra, por lo que la obtención de estas medias no es muy confiable, y que si se hiciera el cálculo con datos agrupados esta media tendería a la baja.

En el cuadro 3 se presentan los salarios medios de seis ocupaciones y oficios dentro del ramo constructor que existe una diferencia del 220.16% entre el salario de un mecánico (\$19,340.31) y el salario de un peón (\$8,784.41).

En conclusión vemos que los salarios medios de la industria de la construcción no son muy representativos dada la gran desviación estandar que presenta, y que al igual - que la distribución del ingreso nacional se presenta en esta industria las diferencias salariales, en un estudio que hizo la CNIC,³⁰ presentan la diferencia del salario de los puestos de dirección en comparación con los salarios de los peones y resultó lo siguiente:

Puesto	Núm. de salarios de peones por cada salario de un directivo.
Dir. de construcción	18.1 salarios
Gerente de construcción	12.6
Superintendente de obra	9.9

La relación comparativa habla por si sola y muestra una diferencia abismal entre el salario de un peón y el de un puesto directivo en esta industria.

Como ya vimos la remuneración a los asalariados no es lo es el salario, sino también otro tipo de prestaciones como son: Las contribuciones a seguridad social, bonificaciones pagos por horas extras, primas, aguinaldo, gratificaciones, indemnizaciones, participación de utilidades, etc.

A este respecto el mismo estudio de la CNIC,³¹ revela que al obrero operario le dan 16.2 días de vacaciones bien

30 El financiero. México, Martes 28 de mayo de 1991 p.43

31 El financiero. op. Cit. p. 44

tras que el personal administrativo 28.2 días, cabe señalar que estas vacaciones se las otorgan sólo a los obreros de planta y que estos en promedio constituyen sólo el 25% del total de obreros empleados en esta industria. Referente a las contribuciones a seguridad social el cuadro 4 que contiene el total de obreros asegurados por rama nos muestra la cantidad de obreros que están amparados por el IMSS, en esta industria y en ninguno de los años que contiene el cuadro, el porcentaje de asegurados no llega siquiera al 8% de la PEA en esta industria, por lo cual no nos es muy difícil deducir que solo el 3% de las empresas pagan las contribuciones a la seguridad social.

Lo anterior nos demuestra que sólo ese porcentaje de empresas en esta industria paga el componente de la conservación de la fuerza de trabajo.

En cuanto al pago en lo referente a la participación de utilidades no todas las empresas hacen este pago dado el carácter eventual de los periodos de trabajo muchos de ellos menores de tres meses, tiempo necesario para que la empresa pague por la ley lo correspondiente al reparto de utilidades.

Este pago sólo lo hacen empresas grandes que constituyen obras grandes que tienen un periodo mucho más largo y que si bien emplean bastante fuerza de trabajo temporal, esta se utiliza en la obra seis meses o más y necesariamente se ven obligados a pagar este tipo de prestaciones.

En general todos los salarios en México, han tenido una caída muy significativa, pero al igual que la industria de la construcción se ve más afectada por la evolución de la

economía, los salarios en esta rama recientes más el impacto de la crisis como lo vimos anteriormente con los salarios de la construcción en el D.F., y en 1981 el salario promedio de esta industria se ubico en el lugar número 48 de las 49 salarios promedios industriales que presenta la Secretaría de Programación y Presupuesto por medio del INEGI, en su encuesta de Trabajo y Salarios Industriales.

LA SEGURIDAD SOCIAL EN LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION.

La conservación de la fuerza de trabajo es la última determinante del valor de la fuerza de trabajo que nos falta analizar. Esta conservación esta determinada por los servicios médicos y asistenciales que el patrón empleador debiera pagar al trabajador para este caso nos sirven los datos que nos proporciona el Instituto Mexicano del Seguro Social el cuadro 4 nos muestra que un porcentaje mínimo de trabajadores en esta industria estan permanentemente asegurados, en 1979 solo el 2.8% del total estaban asegurados en 1981 sólo el 2.43% para 1988, esta situación mejoró pero no lo suficiente el 9.05% de trabajadores de la construcción estan asegurados lo cual es un índice muy bajo todavía comparado con el resto de las ramas industriales, por ejemplo en las industrias de transformación en 1985 el 97.3% estaba asegurada permanentemente, en la industria eléctrica el 88.6% del personal ocupado estaba asegurado, en el comercio el 40% del personal también estaba asegurado permanentemente.

En cuanto al D.F., el índice de asegurados es un poco más alto pero en ningún caso rebasa el 13.3% alcanzado en

1986, dándose el caso en 1980 donde sólo el 2.62% de los trabajadores estaban asegurados permanentemente.

En términos generales se observa que sólo un porcentaje muy bajo de esta fuerza de trabajo está asegurada permanentemente, y que aunque la Ley del Seguro Social, exige que todos los obreros estén amparados por el IMSS, existen muchas empresas constructoras que laboran sin ser detectados por este instituto, en otros casos la corrupción de los inspectores del IMSS que detectan obras que no están amparando a sus trabajadores, permiten por medio de una módica cantidad regular mensual, que estas empresas sigan trabajando sin pagar los servicios médicos y asistenciales que por derecho le corresponden al trabajador.

El cuadro 5 nos muestra los accidentes de trabajo que se registraron de 1978 a 1990 en el IMSS, siendo la industria de la construcción la rama que más accidentes tiene, alcanzando un 15% del total de los accidentes y enfermedades de trabajo en 1980, cifra que disminuiría en 1990 al 9.4% lo cual significa que sigue siendo la rama con más casos de accidentes y enfermedades de trabajo. La rama que le sigue es la de fabricación de otros productos metálicos maquinados con el porcentaje más alto en 1981 4.76% cifra que no llega a constituir ni siquiera la tercera parte del índice de la industria de la construcción, esta situación nos da la idea de que los trabajadores de la industria de la construcción están muy propensos a sufrir accidentes y enfermedades de trabajo y que si esta idea la asociamos con el análisis anterior referente a la población amparada por el IMSS en esta industria, encontramos que la fuerza de trabajo que laboró -

en esta actividad esta muy desprotegida y que el componente de conservación del valor de la fuerza de trabajo en esta industria en gran parte de los casos no es pagado.

En resumen en este apartado vimos que los determinantes del valor de la fuerza de trabajo en la industria de la construcción no son pagados por el patrón capitalista, algunas ocasiones sobre todo de las grandes empresas y consorcios industriales como ICA, Rufette Industrial, etc., en que pagan en parte el valor de esta fuerza de trabajo.

Se pudiera pensar que si este proceso de superexplotación fuera continuo y permanente, rápidamente se agotaría esta fuerza de trabajo superexplotada, y que la industria de la construcción se quedaría sin trabajadores en el largo plazo. Este caso se daría siempre y cuando esta industria se proviera de trabajadores de la ciudad, pero ocurre que esta fuerza de trabajo proviene del campo y que dada la situación el agro mexicano, este es semillero de nueva fuerza de trabajo que alimenta los requerimientos de la industria de la construcción y constituye una fuente de trabajadores casi inagotable.

Este proceso superexplotación de la fuerza de trabajo campesina se lleva a cabo por varias condiciones: primero el campesino que migra hacia la ciudad tiene muy poca preparación o en algunos casos ninguna, esta ignorancia le impide conocer sus derechos como trabajador situación que es ampliamente aprovechada por el patrón que se aprovecha de esta situación, para no darle ningún tipo de prestaciones.

En segundo lugar encontramos que este campesino migrante viene a engrosar el ejército industrial de reserva, el -

cual ya es muy amplia, la presencia de esta fuerza de trabajo inmigrante presiona los salarios hacia la baja y amplia la competencia por un trabajo en la ciudad, situación por la que muchos campesinos se ven obligados a emplearse bajo condiciones de trabajo muy desfavorables.

Una tercera condición que permita este proceso de superexplotación de la fuerza de trabajo campesina en la ciudad es la pasividad sindical que existe en esta industria, situación que analizaremos más a fondo.

4.2 EL SINDICALISMO EN LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION

En cuanto al sindicalismo de la industria de la construcción, existe una pasividad total, a excepción del movimiento sindical que se efectuó en la construcción de las refinarias de PEMEX, (Tula, Hidalgo y Cactus, Chiapas) en 1974, en la planta química que se construyó en Morelos para la empresa Up=John por el grupo constructor BUPETE Industrial y en el Puente de Azcapotzalco construido por Ferri - en el mismo año de 1974, el resto de movimiento sindical en la historia de esta industria se reduce a pequeños problemas sin importancia.

El sindicato de obreros de la construcción que empezó este movimiento: "Liga de soldadores", tomó fuerza en marzo de 1974 realizar la Huelga en la construcción de la Refinería de Tula y apoyó a los de Cactus, ambas instalaciones de la paraestatal PEMEX, este sindicato trató de formar una agrupación a nivel nacional de esta industria y trataron de apoyar a los otros paros colectivos existentes en la industria de la construcción, pero cuando se estaban sentando las bases para esta unión sindical, la corrupción empezaba a corroer a los líderes sindicales de las construcciones de las refinarias, aunando a esto existía una traba legal, la industria de la construcción es considerada en la legislación laboral con carácter local, lo cual impide crear una agrupación sindical en esta industria a nivel nacional.

En los primeros meses de 1975 todo el movimiento sindical en esta industria se había apagado, siendo esta rama la más pasiva del sector industrial, sobre todo por las dificultades, de organización dado las características de esta

industria,

En esta industria, debido a la temporalidad del trabajo en la obra, los obreros trabajan juntos durante periodos de tiempo muy breves, un mes, dos, tres, muy raramente trabajan juntos durante todo el año, esta situación no les permite organizarse para defender sus intereses.

Si a esta eventualidad en el trabajo le sumamos la ignorancia de los campesinos que no saben en muchos de los casos, que es un sindicato ni para que sirve, es muy difícil pensar en organizarlos para formar un sindicato.

Los "llamados" sindicatos de la industria de la construcción, realmente están muy lejos de ser un sindicato, - más bien son pequeñas empresas de "protección", cuya función es vender la laminita a los propietarios de las obras o a las empresas que están construyendo.

En teoría para formar un sindicato se necesita la firma de veinte trabajadores y se registra a esta agrupación de trabajadores en la Secretaría de Trabajo y Previsión Social como un sindicato.

La mayor parte de los sindicatos de la construcción - consiguen estas firmas entre familiares y amigos y se constituyen como un sindicato, sin que realmente sea éste. Después de registrarse ante ST y PS, se ubican en un local y empiezan a visitar las obras cercanas, donde se contactan con los encargados de las obras y a cambio de una cantidad razonable de dinero, les venden la laminita y un contrato de no molestarlos durante uno o cinco años, según sea el contrato con empresas constructoras que laboran regularmente durante todo el año, estos "sindicatos" establecen contratos por pe-

riodos fijos, estas empresas le descuentan una cuota sindical a sus trabajadores sin que estos conozcan nunca a los delegados sindicales o cualquier otro funcionario sindical.

Dada la formación y operancia de estos sindicatos los delegados sindicales nunca son elegidos por las bases, sino más bien estos líderes sindicales que son los que fundaron y crearon sus sindicatos son los que se autoeligen y controlan el sindicato, estableciendo un charrismo donde siempre ellos serán los únicos beneficiados.

De esta forma vemos que el sindicalismo realmente es - ficticio, y que si no hay una organización de los trabajadores difícilmente se pueden reclamar los derechos básicos de los obreros como sería un contrato colectivo de trabajo.

Si no puede existir una organización a nivel sindicato mucho menos ~~la~~ hay para formar alguna federación regional - de la rama, estos sindicatos aislados generalmente están - afiliados a las grandes centrales sindicales como la CTM y CROC, siendo esta afiliación sólo de membreta.

De esto se puede desprender que los obreros de la construcción están totalmente desprotegidos en cuanto a su lucha contra sus patrones, la organización sindical, lejos de velar por los intereses obreros, más bien vela por sus propios intereses y aísla más a los obreros y nunca intercede en favor de estos últimos para defender sus derechos.

La falta de organización de los trabajadores de esta rama limita mucho a combatividad sindical, como se señala - en sus estadísticas.

Los cuadros 6,7 y 8 muestran las estadísticas del trabajo, de 1973 a 1987 total, para la industria de la construcción.

trucción y para la industria de la transformación.

En apariencia los emplazamientos a huelga en la industria de la construcción parecen significativos pero en realidad las huelgas estalladas son muy insignificantes, sin llegar en ningún caso al 5% de los emplazamientos.

Cabe señalar que estos emplazamientos o huelgas estalladas generalmente abarcan a muy pocos obreros, tal como lo muestra el cuadro 7, que en promedio de 1973 a 1987, es una relación de dos obreros por conflicto, lo cual nos indica que estos conflictos no son colectivos sino más bien individuales, tal como se constató en las entrevistas que se realizaron con los obreros y los sindicatos.

Generalmente este tipo de conflictos son entre los obreros y los contratistas o ingenieros, siendo el motivo la violación de los precios unitarios convenidos verbalmente por las dos partes, o por la incomplicidad en los pagos por parte de los ingenieros o contratistas.

El cuadro 8 señala los convenios que se realizan y el número de los trabajadores implicados en estos convenios, los cuales indican también que son en promedio menos de dos trabajadores por convenio.

En resumen podemos ver la poca combatividad sindical en esta industria, generada por las características de la misma temporalidad del trabajo, la ignorancia de la mayor parte de los trabajadores migratorios, mucho de los cuales no habla ni siquiera bien el castellano, todo esto dificulta en gran manera la organización de los trabajadores para poder defender sus derechos.

4.3 LA SUPEREXPLOTACION DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION EN EL AREA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MEXICO. UN ESTUDIO DE CASO.

Este estudio se realizó en la ciudad de México y los siguientes municipios conurbanos que pertenecen al Estado de México: Atizapán de Zaragoza, Cuautitlán de Romero Rubio, Cuautitlán Izcalli, Tultitlán, Coacalco y Ecatepec, de 1988 a 1990.

Metodología.

Dada mi práctica laboral en la industria de la construcción en diferentes oficios como peón, ayudante, albañil electricista y plomero, pude realizar encuestas entre los obreros de la industria de la construcción logrando las respuestas más confiables y reales que se pudieran.

Estas encuestas las realicé en 10 diferentes empresas constructoras de diferentes tamaños de empresas, desde las pequeñas hasta las gigantes y el hecho que trabajara como obrero en estas empresas favoreció mucho en las respuestas a los cuestionarios, los obreros ya conociéndome como obrero, como un trabajador igual que ellos contestaban las preguntas del cuestionario con franquesa y sin temor a represalias por parte de los maestros o ingenieros encargados de la obra.

Las obras en que se realizaron estos cuestionarios también son muy diversas y van desde la construcción o remodelación de casa-habitación particulares, hasta las obras del metro a los grandes conjuntos habitacionales construidos en la periferia de la ciudad de México.

Apliqué un promedio de 20 cuestionarios por obra duran

te los tres años de investigación sumando los cuestionarios de las 10 obras en que se trabajó, dan aproximadamente 200 cuestionarios para este estudio de caso.

El cuestionario consta de 15 preguntas con 5 líneas generales la migración, el empleo y las formas de contratación de los obreros, las percepciones de las prestaciones sociales, la seguridad social del obrero y el sindicalismo en la construcción.

Para esta última línea general; el sindicalismo se aplicó también un cuestionario a sindicatos de la industria de la construcción para tener una visión global del fenómeno.

De los resultados de la encuesta realizada a los obreros de la industria de la construcción podemos desprender lo siguiente: El lugar de origen de los campesinos emigrantes, es de los Estados del Centro de la República, de Oaxaca (14.0), Veracruz (11.0), siendo el Estado de México (23.0), el que más gente expulsa de sus regiones agrícolas para pasar a los municipios conurbanos de la Ciudad de México.

Como se puede ver estos Estados coinciden con los del cuadro 7 del capítulo 3 donde a excepción del Estado de Guanajuato (6.18) que aparece en ese cuadro, el Estado de Querétaro (2.0), aparece en los resultados de la encuesta.

De lo cual podemos intuir que los estados que se muestra mayor expulsión de fuerza de trabajo campesina, son los que proporcionan más mano de obra para la industria de la construcción.

El tiempo de residencia de esta fuerza de trabajo ni

grante es variado, representando el 12%, la que tenía de 0 al año y el 23% de 1 a 3 años, constituyendo el 65%, la gente que tenía más de 4 años de residencia de la Ciudad de México, es decir que la mayor parte de la fuerza de trabajo existente en la Ciudad ya tiene un buen tiempo de estar establecida.

La mayor parte de los obreros que laboran en la construcción trabajaron por primera vez como peones en la obra el 68%, cómo lo muestra el cuadro de respuestas del cuestionario, en segundo lugar fue el de ayudante general con el 12%, el resto lo constituyeron el cargador o machetero con 9%, comerciantes ambulantes con 4% y otros diversos oficios con 7%.

En cuanto a la migración encontramos que sólo el 23% viaja periódicamente a sus lugares de origen, el resto viaja con una frecuencia menor algunos sólo van una o dos veces al año a su pueblo, puesto que ya están establecidos en la Ciudad.

Los obreros - campesinos que poseen tierras en sus lugares de origen son aproximadamente el 9.2% del total de los trabajadores de la construcción, trabajan durante los períodos de siembra y cosechan en sus pueblos, y se van a trabajar a la Ciudad durante el tiempo que no tienen trabajo en su parcela, realizando una migración intermitente.

Estos obreros - campesinos en la mayoría de los casos (aproximadamente el 95%), no posee más de 5 hectáreas, existiendo una media de 2 hectáreas por campesino, en su mayor parte estos son ejidatarios aunque existe uno que otro que es dueño de su pequeña propiedad.

Respecto a los oficios que más abundan en la industria de la construcción encontramos que el peón participa con un 26%, el albañil con un 18%, el ayudante con un 12%, el carpintero de obra negra con un 8%, el herrero con 6%, el electricista con 5%, el plomero con 2%, el almacenista, el yesero y el velador con el 3%, el resto corresponde a otros diversos oficios de la construcción.

La forma de contratación se basa en tres tipos principalmente, los que se contratan por tener algún conocido en la obra y este los recomienda con los maestros y los ingenieros y constituyen el 37% del total, los que llegan a la obra por sí solos y forman el 28% y los que se contratan en las centrales camioneras del Distrito Federal, la del Norte en Cien metros, la del Sur en Taxqueña, la del Poniente en Observatorio y la Tapo en San Lázaro, constituyendo el 22%.

En este tipo de contrataciones los maestros de obra acuden a las terminales donde regularmente acuden peones, albañiles, herreros, carpinteros de obra negra que vienen de sus pueblos y no tienen trabajo y aquí son contratados y llevados a las obras, el lunes es el día que más gente se aglutina en estos lugares, aunque a veces también se encuentran entre semana.

En cuanto a la sindicalización encontramos que sólo el 9% de los entrevistados estuvo sindicalizado, y eso porque era requisito indispensable para trabajar, esto en una obra del metro, un 73% no había estado sindicalizado o cuando me nos nunca se lo habían notificado, el 20% no sabía que era un sindicato, ni cuáles eran las funciones de este.

El lugar de residencia de los obreros de la industria

de la construcción esta principalmente en los municipios - conurbanos de la Ciudad de México, sobre todo los del Norte Ecatepec, Coacalco, Tultitlán, Tultepec, Cuautitlán, Atizapán de Zaragoza y Naucalpán, aunque también hay muchos de - la Zona de Nezahualcoyolt, con un 57%, un 12% reside en Colo - nias Populares del Distrito Federal, en las zonas más aleja - das de la Ciudad, estos se distinguieron por ser los que - más tiempo de residencia tenían en la Ciudad, más de diez años, el 23% de los entrevistados vivían en las obras, dado que no tienen vivienda en la Ciudad, y viajan a sus pueblos los fines de semana para estar con sus familiares.

En cuanto a los servicios médicos sólo el 25% estaban asegurados en el IMSS el 7% tenía servicio médico particu-- lar y el 62%, no poseía ningún tipo de servicio médico, el 6% no sabía si tenía seguro o no, resultados que nos mues-- tran que gran parte de los obreros de la industria de la - construcción no poseen servicio médico.

De las prestaciones que se deben otorgar al trabajador según la legislación laboral los resultados obtenidos son - realmente lamentables, solo el 47% de los obreros habían re - cibido alguna vez aguinaldo, a pesar de que trabajan seis - meses o más en la obra, el 33% recibió en alguna obra que - trabajó utilidades sobretodo los que laboraron en las del metro, pero lo más lastimable es que solo el 3% de los obre - ros habían tenido vacaciones pagadas por la empresa (me re - fiero a vacaciones con goce de sueldo).

Realmente es triste que personas que trabajan arduamen - te durante todo el año en la obra no gocen de las prestacio - nes que les otorga la legislación laboral, todo porque la -

temporalidad en el trabajo en esta industria impide que trabajen continuamente en una empresa, existen obreros que trabajaron en 20 empresas o más durante un año, situación por la cual no pueden gozar de los derechos que les dá la antigüedad laboral.

Y ya que estoy tratando este punto, entraré a las respuestas del carácter temporal del trabajo en esta industria el 78% de los trabajadores entrevistados trabajaban even- tualmente y sólo el 13% tenían algún contrato con las empresas.

La temporalidad de este trabajo y la falta de algún contrato que estipule las condiciones de trabajo y salario permite todo tipo de abusos de los ingenieros o maestros - contratistas sobre esta fuerza de trabajo desprotegida legalmente.

En cuanto a la participación en alguna huelga el total de los obreros contestaron que nunca habían participado en alguna dentro del trabajo en la obra.

Esto nos demuestra la poca combatividad de estos obreros, situación en la que profundizaré en el siguiente tema.

Cuestionario para obreros de la industria de la construcción en el area metropolitana de la Ciudad de México.

1. ¿Cuál es su lugar de origen?
2. ¿Cuanto tiempo tiene en la Ciudad de México?
3. ¿Cuál fue su primer empleo?
4. ¿Regresa periodicamente a su lugar de origen?
5. ¿Tiene tierras allá?
6. ¿Que oficio desempeña?
7. ¿De que manera lo contrataron aquí?
8. ¿Esta afiliado a algún sindicato?
9. ¿Donde vive aqui en la ciudad?
10. ¿Esta asegurado?
11. ¿Ha recibido aguinaldo en el tiempo que ha trabajado en -
la construcción?
12. ¿Ha tenido algunas vacaciones en este tiempo?
13. ¿Ha recibido réparto de utilidades, premios por puntualidad o alguna otra prestación en la construcción?
14. ¿Es trabajador eventual o de planta?
15. ¿Ha participado alguna vez en huelgas?

Respuestas al cuestionario aplicado a los obreros de la industria de la construcción.

1. Lugar de Origen	No.	%
Estado de México	46	23
a) Hidalgo	34	17
b) Oaxaca	28	14
c) Puebla	22	11
d) Veracruz	20	10
e) Michoacán	14	7
f) Queretaro	4	2
g) Otros	<u>32</u>	<u>16</u>
	200	100

2. Tiempo de residencia en la Ciudad	No.	%
a) 0-1 año	24	12
b) 1-3 años	46	23
c) 4-5 años	56	28
d) más de 5 años	<u>74</u>	<u>37</u>
	200	100

3. Primer empleo en la Ciudad	No.	%
a) peón en construcción	136	68
b) comerciante ambulante	8	4
c) ayudante general	24	12
d) cargador o machetero	18	9
e) otros	14	7

4. <u>Migración periódica</u>	No.	%
a) Si	46	23
b) No	154	77
c) 1 y 2 veces al mes	126	63
d) Por periodos	74	37
5. <u>Poseción de tierras</u>	No.	%
a) Si	40	20
b) No	160	80
c) Menos de una hectárea	18	9
d) 1 - 3 hectareas	20	10
e) 4 - 5 hectareas	4	2
f) Más de 5 hectareas	4	2
6. <u>Oficios que se desempeñan</u>	No.	%
a) Peón	52	26
b) Ayudante	24	12
c) Albañil	36	18
d) Carpintero	16	8
e) Ferrero	12	6
f) Plomero	10	5
g) Electricista	12	6
h) Almacenista	4	2
i) Yesero	4	2
j) Maniobrista	2	1
k) Velador	6	3
l) Otros	22	11

7. <u>Forma de contratación</u>	No.	%
a) Llego a la obra	56	28
b) por algún conocido	74	37
c) en la central camionera	44	22
d) otros	26	13
8. <u>Afiliación a sindicatos</u>	No.	%
a) Si	18	9
b) No	146	73
c) No sabe	40	20
d) Por obligación para poder trabajar	16	8
9. <u>Lugar de residencia en la Ciudad</u>	No.	%
a) En la Ciudad	24	12
b) En los municipios conurbanos	114	57
c) En la obra	26	23
d) Otros	16	8
10. <u>Asegurado al IMSS</u>	No.	%
a) Si	50	25
b) No	124	62
c) Otro servicio médico	14	7
d) No sabe	12	6

En cuanto al cuestionario aplicado a los sindicatos de la industria de la construcción se encontraron muchas irregularidades, para realizar este se escogieron 10 sindicatos de la construcción en el directorio telefónico, de los cuales al llamar a los números correspondientes encontramos que tres de ellos no existían ya que nunca contestaron y al acudir al domicilio de estos eran locales cerrados o abandonados, incluso en el centro de la Ciudad.

Otros dos sindicatos al llamar a su número telefónico las personas que atendían la llamada dijeron que ahí no había ningún sindicato y que nunca habían existido estar en esos domicilios.

En cuanto a los sindicatos que visité, cinco por cierto, en dos me dijeron que la persona responsable (el delegado sindical) no se encontraba y las personas que se encontraban no podían o no estaban autorizados a contestarme el cuestionario.

En varias de las obras me pude percatar que el maestro de obras o el Ingeniero residente va a comprar la lamina que vende el sindicato para indicar que "esa obra" esta amparada por ese sindicato, y dije "esa obra" y no los trabajadores de esa obra, porque realmente estos no tienen ningún beneficio de que la obra este registrada en tal o cual sindicato.

A este respecto pregunte a los obreros si conocían al Delegado Sindical o a cualquier otro funcionario del sindicato a lo que respondieron que no.

La otra pregunta fue que si tenían algún problema con el maestro de obras o con el Ingeniero residente recurrían al sindicato a lo que contestaron que no sabían ni donde estaba el sindicato ni quienes de los que trabajaban en la obra eran del sindicato.

Sólo en la obra del metro en un anexo a las oficinas de la em presa había un local en el cual estaba una persona que se decía ser el Delegado Sindical, pero que en la realidad este había sido impuesto por los Ingenieros residentes de obra, y este Delegado era incondicional a los mandatos de estos Ingenieros.

Bueno y ya entrando a las respuestas del cuestionario aplicado a los sindicatos las respuestas fueron muy vagas y en todas ellas la persona que respondía trataba de enredar las respuestas para que estas no tuvieran la suficiente claridad interpretativa.

A grandes rasgos la hoja de respuesta que presento trata de recabar la información dada por los representantes sindicales. Estas diez preguntas tratan de abarcar lo más importante para esta investigación.

De estos tres sindicatos que pude entrevistar dos de ellos es taban registrados ante la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, el otro no.

En cuanto a sus afiliados, los entrevistados respondieron que poseían una plantilla regular de 20 a 50 gentes en uno de los sindicatos, otro que entre 50 y 100, y el último dijo que esta cantidad era variable.

Respecto a conflictos laborales nos informaron que no existía ninguno colectivo, sólo individuales y estos eran respecto a la fijación de precios unitarios de los trabajadores a desta je, pero ninguno por cuestión de contratos, o demandas salariales.

De los contratos de trabajo nos respondieron que estos no exis tian y que sólo había algunos convenios verbales entre los --

maestros de obras y los ingenieros o patrones.

Lo referente a huelgas realizadas contestaron que habían realizado alguna pero hacia muchos años no especificaron cuando.

Al responder a las preguntas de la estructura sindical, la política sindical y las formas de negociación no existió ninguna claridad en sus respuestas por lo tanto estas son meramente interpretativas.

En cuanto a los tabuladores salariales estos los toman de las listas que decreta la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos dependientes de la ST y PS, ellos solo crean listas de precios unitarios para diversos trabajos de albañilería, electricidad, plomería etc.

Cabe mencionar que se buscó una estadística de sindicatos registrados ante la ST y PS, para la industria de la construcción pero este no se encontró por lo tanto no se puede saber cuantos sindicatos de esta industria estan operando.

De lo anterior podemos concluir que existen varios sindicatos fantasmas en esta importante rama industrial, y que los que existen solo sirven para vender la laminita a las constructoras y que en realidad no ejercen ninguna función propiamente sindical y que sólo utilizan el nombre de "sindicato" para obtener beneficios propios y que cabe la posibilidad de que muchos de estos se establezcan ilegalmente ya que al no estar registrados ante alguna autoridad laboral estos no pueden funcionar como sindicatos.

De esta forma vemos que miles de trabajadores de la industria de la construcción se encuentran indefensos ante los abusos de sus patrones sin poder hacer nada.

ENCUESTA A SINDICATOS DE LA CONSTRUCCION

1. ¿Están registrados en la STyPS? ¿Desde cuando?
2. ¿Cuántos obreros estan afiliados a su sindicato?
3. ¿Han tenido conflictos laborales con las empresas?
4. ¿Cuántos contratos de trabajo tienen?
 ¿Colectivos o individuales?
5. ¿Han realizado alguna huelga?
6. ¿Tienen convenios de trabajo con las empresas?
7. ¿Cuál es la estructura del sindicato y como funciona éste?
8. ¿Cuál es la política sindical?
9. ¿Cuáles son sus formas de negociación?
10. ¿Tienen tabuladores salariales, quién los determina?

Respuestas a encuesta a Sindicatos1. Registro en ST y PS

- | | | |
|-------|-----|-----------------------|
| a) Si | 70% | desde cuando variable |
| b) No | 30% | |

2. Cuantos obreros estan afiliados

- | | |
|------------------|-----|
| a) 20 - 50 | 28 |
| b) 50 -100 | 14 |
| c) 100 o más | 5 |
| d) Indeterminado | 13% |
| e) Variable | 40% |

3. Conflictos laborales

- | | |
|-------|-----|
| a) Si | 20% |
| b) No | 80% |

4. Contratos de Trabajo

- | | | |
|--------------------|-----|-------------------------|
| a) Si | 0 | Colectivos individuales |
| b) No | 95% | |
| c) Convenio verbal | 5% | |

5. Huelgas realizadas

- | | | |
|-------|----|--------|
| a) Si | 15 | Cuando |
| b) No | 85 | |

6) Convenios de trabajo con empresas

- | | | |
|-------|----|----------|
| a) Si | 8 | Salarial |
| b) No | 92 | |

7. Estructura del sindicato

- a) Comites

8. Política sindical

- | | |
|--------------------------------|-----|
| a) Lucha salarial | 0 |
| b) Convenio precios de trabajo | 100 |

9. Formas de negociación

- | | |
|----------------------------|----|
| a) Emplazamientos a huelga | 15 |
| b) Conciliación | 78 |
| c) Convenios verbales | 7 |

10. Tabuladores salariales

- | | |
|---------------|----|
| a) Propios | 20 |
| b) de la CNSM | 80 |

C U A D R O 1

Remuneraciones a los asalariados como porcentaje del -
PIB total y del PIB en construcción, 1960-1989.

	<u>PIB total</u>
	<u>Remuneración a los</u>
	<u>asalariados.</u>
1960 ¹	31.2 %
1961	31.1
1962	31.4
1963	32.3
1964	32.3
1965	32.7
1966	33.8
1967	33.5
1968	
1969	
1970	35.7
1971	35.5
1972	36.9
1973	35.9
1974	36.7
1975	38.1
1976	40.3
1977	38.9
1978 ²	37.7
1979 ²	37.7
1980	36.1
1981	42.6
1982	41.6
1983	35.7
1984	34.4
1985	33.8
1986	28.4
1987	26.5
1988	25.3
1989	24.7

Fuente ¹ Remuneración a los asalariados como porcentaje del PIB 1939-1978 Jeffrey Bortz "La determinación del salario en México en Revista Coyoacán No. 13 1981.

Fuente ² Sistema Nacional de Cuentas Nacionales INEGI-SFP 1980-1989.

C U A D R O 2

Salario Promedio Semanal Real 1939- 1989 D.F 1980=100

Año	Min. D.F.	Automotriz	Electricidad	Calzado	Construcción
1939	833.3	1180.4	2433.8	1659.0	1081.9
1940	833.3	1339.0	2033.8	1286.6	1005.2
1945	560.0	1354.4	1608.2	1404.0	684.4
1950	409.0	1519.3	1775.8	912.7	604.4
1955	652.5	2358.4	1216.2	1083.0	828.2
1960	646.4	2041.0	2243.8	1161.8	979.0
1965	895.3	2584.4	2787.3	1581.3	1030.8
1970	1092.6	2771.5	3027.7	1792.6	1371.7
1971	1061.6	2959.5	2875.2	1945.4	1362.7
1972	1192.2	3309.9	2966.1	1902.6	1311.3
1973	1068.7	3055.6	3088.9	2442.5	1474.9
1974	1103.1	3051.5	2959.3	2393.0	1499.1
1975	1108.0	3021.6	2740.4	1728.5	1238.6
1976	1274.1	3252.0	3213.8	1905.7	1370.9
1977	1234.6	3252.0	3040.4	2179.6	1344.0
1978	1131.4	3349.7	3004.3	1678.53	1464.0
1979	1095.2	3182.1	3267.8	1661.7	1228.6
1980	1141.0	3088.3	3088.3	1786.3	1355.1
1981	1149.3	3867.9	3718.8	1814.8	1353.4
1982	1065.2	3650.8	3196.5	1909.0	1626.3
1983	873.4	2289.4	2386.8	1802.3	1180.9
1984	819.3	2768.8	2740.6	1146.7	1301.6
1985	804.8	2417.5	2292.5	1150.3	1189.4
1986	720.3	2155.4	3114.9	1155.0	1090.8
1987	741.7	2372.6	3742.7	1178.1	1143.3
1988	577.6	2182.8	2863.1	1190.9	910.6
1989	585.2	2324.8	2918.6	1263.4	846.1
1990					

Tazas de crecimiento 70-89.

Min. D.F.	Automotriz	Electricidad	Calzado	Construcción
- 46.36%	- 16.14%	- 3.60%	-29.54%	-38.32

Fuente: Trabajo y Salarios Industriales
INEGI-ST y PS, México 1990.

CUADRO 2 Bis.

Indice de salarios, mínimo para el D.F., a la semana y promedio semanal para cuatro ramas industriales 1970-1989, 1970= 100

Años	Mínimo D.F.	Automotriz	Electrica	Calzado	Construc ción.
1970	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
1971	97.16	106.78	94.76	108.52	99.34
1972	108.20	119.42	97.96	106.13	95.59
1973	97.81	110.25	102.02	136.25	107.52
1974	100.96	110.10	97.74	133.49	109.29
1975	101.40	109.02	90.51	96.42	90.29
1976	116.61	117.33	106.14	106.30	99.94
1977	112.99	117.33	100.41	121.58	97.98
1978	108.12	120.86	99.22	93.63	106.72
1979	100.23	114.81	107.93	92.70	89.56
1980	104.42	111.43	102.00	99.56	98.78
1981	105.18	139.55	122.82	101.23	98.66
1982	97.49	131.72	105.57	106.49	118.56
1983	80.48	82.50	78.33	100.54	86.09
1984	74.98	99.90	90.51	63.96	94.88
1985	73.65	87.22	75.71	64.16	86.70
1986	66.36	77.77	102.88	64.43	79.52
1987	67.88	85.60	123.61	65.72	83.78
1988	52.36	78.75	94.56	66.42	66.38
1989	53.56	83.88	96.39	70.47	61.68

Fuente: Estimación propia en base a datos del cuadro 2, tomando el año de 1970 = 100

CUADRO 3

SALARIOS SEMANALES EN CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES DIVERSAS 1970-1990 (PRECIOS CORRIENTES)¹ SEIS OFICIOS Y PROMEDIO GENERAL, MEDIA Y DESVIACION ESTANDAR.

AÑOS	PROMEDIO GENERAL	ALBAÑIL	AYUDANTE	PEON	MECANICO	ELECTRICISTA	CARPINTERO
1970	281.21	281.28	203.78	269.19	423.36	465.75	152.00
1975	492.64	425.00	571.00	390.18	787.00	733.00	624.00
1976	767.61	828.85	828.33	423.62	967.71	1,174.72	840.00
1980	1,347.65	1,466.60	1,245.54	1,212.84	2,144.31	2,618.61	1,453.00
1985	12,084.75	11,818.29	11,040.96	8,784.41	19,340.31	15,499.00	14,064.40
1990		103,040.00	75,800.00	70,560.00	106,855.00	100,625.00	95,865.00

MEDIO Y DESVIACION ESTANDAR GENERAL PARA 1970 Y 1985²

1970	281.21	80.38
1985	120.84	6,009.70

FUENTE 1: Trabajo y salarios industriales 1970-1985 SPP-INEGI y tabla de salarios de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos 1990, ST y PS.

FUENTE 2: Estimación propia en base a las tablas de trabajo y salarios industriales SPP-INEGI 1970 y 1985.

CUADRO 4

Población económicamente activa en la industria de la construcción a nivel nacional y en el D.F. y PEA asegurada permanentemente por el IMSS a nivel nacional y en el D.F. 1970-1990.

AÑOS	PEA NACIONAL (1)	PEA D.F. (2)	PEA ASEGURADA NACIONAL (3)	PEA ASEGURADO D.F. (4)	‡ (3/1)	‡ (4/2)
1970	810	122.0	42.8		5.28	
1971	792					
1972	890					
1973	1,010	142.0				
1974	1,070	154.0				
1975	1,151	162.0				
1976	1,200	148.0				
1977	1,163	140.0	40.6	7.09	3.49	5.06
1978	1,228	154.0	53.2	6.52	4.33	4.23
1979	1,497	154.0	42.9	7.74	2.86	5.02
1980	1,930	321.6	49.9	8.44	2.53	2.62
1981	2,252	344.5	54.8	9.64	2.43	2.79
1982	2,193	297.0	107.7	32.41	4.91	10.90
1983	1,771	213.4	104.5	28.41	5.90	11.88
1984	1,889	239.0	115.7	29.12	6.12	12.80
1985	1,959	248.8	126.2	31.15	6.44	12.70
1986	1,879	244.4	137.0	32.43	7.29	13.29
1987	1,890	267.4	150.6	30.34	7.96	11.34
1988	1,910	230.3	173.0	30.40	9.05	13.20
1989		262.7	188.4	30.57		11.56
1990		360.9	211.6	37.29		10.40

FUENTE: IMSS. en miles de personas.

C U A D R O 5

Accidentes y enfermedades de trabajo terminados por actividad económica. I/ 1978 - 1990.

Años	Total	Construcción de edifica-- ciones y de obras de ing.	Fabricación de otros produc-- tos metálicos maquinados	Industrias bá-- sicas del hie-- rro, acero y mi-- nerales no fe-- rrosos.
<u>1978</u>	<u>440.0</u>	61.22 (13.9)%	17.88 (4.06)%	14.27 (3.24) %
<u>1979</u>	<u>496.3</u>	73.52 (14.8)	20.73 (4.17)	15.34 (3.09)
<u>1980</u>	<u>541.1</u>	81.51 (15.0)	22.91 (4.23)	14.15 (2.61)
<u>1981</u>	<u>554.2</u>	77.57 (14.0)	26.42 (4.76)	19.83 (3.57)
<u>1982</u>	<u>526.2</u>	75.45 (14.3)	21.89 (4.16)	18.50 (3.51)
<u>1983</u>	<u>493.8</u>	53.65 (10.9)	17.08 (3.45)	18.36 (3.71)
<u>1984</u>	<u>513.7</u>	61.49 (12.0)	17.05 (3.31)	17.37 (3.38)
<u>1985</u>	<u>495.9</u>	63.29 (12.8)	17.58 (3.54)	15.52 (3.12)
<u>1986</u>	<u>544.6</u>	64.15 (11.8)	--- ---	14.11 (2.59)
<u>1987</u>	<u>534.0</u>	68.74 (12.9)	--- ---	11.96 (2.23)
<u>1988</u>	<u>511.7</u>	62.03 (12.1)	10.77 (2.10)	9.90 (1.93)
<u>1989</u>	<u>500.1</u>	46.82 (9.4)	14.41 (2.88)	10.63 (2.12)
<u>1990</u>	<u>526.1</u>	49.26 (9.2)	15.16 (2.88)	11.18 (2.12)

I/ Un accidente o enfermedad de trabajo se considera terminado cuando el trabajador es dado de alta después de -- otorgarle las prestaciones en especie y en dinero a que tiene derecho.

FUENTE: Instituto Mexicano del Seguro Social.

C U A D R O 6

Emplazamientos a huelga en el D.F., por rama de actividad de 1973-1987.

	Total	Transformación	Construcción
1973	7,300	2,750	181
1974	11,004	4,652	292
1975	6,408	3,027	188
1976	17,749	7,239	296
1977	11,141	4,419	291
1978	9,936	3,534	408
1979	10,485	3,722	426
1980	7,207	2,463	295
1981	4,880	2,099	236
1982	8,737	4,567	236
1983	9,397	4,254	360
1984	6,009	2,317	294
1985	6,156	2,565	228
1986	8,156	3,306	297
1987	10,331	4,187	214

C U A D R O 7

Conflictos de trabajo D.F., 1973-1987.

	Total Conflictos-trabaja _ _ _ jadores. _ _ _	Trasformación Conflictos-Trabaja _ _ _ jadores. _ _ _	Construcción Conflictos-Tra _ _ _ jadores. _ _ _
1973	12,937-17,087	5,213- 7,125	989-1,473
1974	12,872-18,715	5,408- 8,728	952-1,440
1975	12,095-38,861	5,305-24,012	1,095-1,566
1976	11,871-61,683	5,135-41,783	958-2,666
1977	13,237-43,525	5,672-20,931	972-4,829
1978	13,280-47,591	5,601-29,559	759-1,339
1979	12,408-45,006	5,339-26,705	757-1,216
1980	11,067-53,892	4,901- 3,590	681-1,260
1981	21,228-59,525	5,051-38,702	800-1,973
1982	13,430-83,453	5,753-40,334	1,071-3,092
1983	14,607-118,113	5,871-69,768	1,095-2,516
1984	6,866-19,522	2,667- 8,607	752-1,751
1985	11,959-15,574	4,392- 6,347	1,191-1,624
1986	11,478-15,312	3,996- 6,051	1,487-2,092
1987	13,264-16,930	4,151- 5,249	2,413-3,760

C U A D R O 8

Convenios de trabajo D.F., 1973-1987.

	Total	Transformación	Construcción
	<u>Convenios-trab.</u>	<u>Convenios-Trab.</u>	<u>Convenios-Trab.</u>
1973	4,102- 6,678	2,302- 4,023	58-106
1974	4,715- 9,202	2,731- 5,282	118-141
1975	4,598- 9,821	2,448- 6,125	140-281
1976	5,574-22,888	2,721-17,426	141-163
1977	5,783-17,273	2,856-12,732	199-261
1978	5,740-16,650	2,936-10,498	96-324
1979	5,314-10,714	2,489- 6,827	87- 98
1980	5,369- 8,162	2,481- 4,691	114-115
1981	5,564- 9,316	2,692- 5,502	77- 79
1982	6,143-21,358	2,856-12,622	77- 85
1 83	8,260-16,560	3,553- 9,366	161-304
1984	10,789-13,986	4,625- 6,131	429-600
1985	11,023-13,661	4,473- 5,590	549-707
1986	11,662-14,336	4,904- 6,377	452-503
1987	11,831-13,636	3,459- 4,090	773-973

Principales oficios dentro de la construcción.

1 Albañil	15 Velador
2 Peón	16 Herrero
3 Ayudante	17 Chofer
4 Carpintero	18 Checador
5 Ferrero	19 Pintor
6 Electricista	20 Yesero
7 Plomero	21 Afanador
8 Bodeguero	22 Armador
9 Almacenista	23 Compresorista
10 Soldador	24 Cortador
11 Mecánico	25 Despachador
12 Operador	26 Engrásador
13 Gruista	27 Maniobrista
14 Maquinista, Compresorista	28 Laborista, Mosaiquero

Escalafón en forma asedente

1 Peón	}	Obreros
2 Ayudante		
3 Medio oficial		
4 Oficial		
5 Cabo		
6 Sobrestante		
1 Administrativo		
2 Auxiliar de residente		
3 Residente de obras		
4 Residente general		
5 Superintendente de obra		

5. CONCLUSIONES

Desde principios de este siglo en México se ha observado el fenómeno de la migración campesina a las ciudades y hacia el vecino país del norte, éste proceso migratorio se debe principalmente a razones económicas; el agro mexicano ha sido incapaz de absorber a la fuerza de trabajo que va naciendo en este, así que si no se tiene un trabajo en el lugar de origen la única opción es emigrar a donde lo haya, situación que se ha acentuado en los últimos veinte años.

Esta incapacidad del campo mexicano de retener a la fuerza de trabajo se debe a dos motivos fundamentalmente: La política agraria y la política agrícola que se ha aplicado en México.

Respecto a la política agraria podemos señalar que el punto fundamental es la dotación de tierras, situación que ha sido el centro de controversia entre los diferentes clases sociales y el gobierno mexicano.

Si al problema de la dotación de la tierra sumamos la explosión demográfica de los últimos cincuenta años, en los que la población ha crecido aceleradamente mientras que la cantidad de tierras sigue siendo la misma, tenemos que existe un gran déficit de tierras para cultivar, situación por la cual muchos hijos de campesinos se quedan sin tierra y al no tener medios de trabajo se alquilan como jornaleros si en la localidad hay trabajo y si no emigran hacia otras zonas agrícolas o hacia las ciudades.

En cuanto a la política agrícola que ha ejercido el Estado en el último medio siglo se pueden señalar cuatro renglones importantes:

- 1) La dotación de créditos
- 2) Los insumos e implementos para el trabajo agrícola
- 3) Los seguros agrícolas
- 4) La comercialización

Para cada uno de estos rubros el Estado ha creado empresas paraestatales para apoyar el agro mexicano, empresas como Banrural, Fertimex, Semillas Mejoradas, Agrosemex, CONASUPO ANDSA, etc., y en teoría estas empresas deberían prestar sus servicios a todo tipo de unidades campesinas con escasos recursos, como son los pequeños campesinos y los ejidatarios, pero desgraciadamente no han cumplido los objetivos para los que fueron creadas.

El burocratismo y la corrupción han sido los principales elementos que han impedido que las empresas estatales funcionen en apoyo a los intereses de los campesinos pobres y que se desvien estos fondos hacia los grandes terratenientes y latifundistas.

La dotación de créditos ha sido ineficiente debido a los criterios que se utilizan para dar el crédito a los campesinos y ejidatarios pobres, la inoportunidad ha sido uno de los principales problemas que se observan en este renglón.

Los insumos agrícolas que proporciona el Estado como son los fertilizantes y semilla mejorada entre otros también ha sido ineficiente, debido principalmente a la inoportunidad en la que se otorgan o a la falta de instrucción de los campesinos para utilizarlos, situación que genera que estos los vendan a empresas agrícolas o a campesinos acomodados a precios muy baratos con el fin de obtener dinero en efectivo en casos de necesidad.

En cuanto a los implementos de trabajo o maquinaria agrícola, esta es abastecida por empresas transnacionales - como Ford, Masey, Ferguson, etc., y los precios de tractores, trilladoras y demás implementos es tan alto que se necesitarían varias cosechas juntas para poder pagarlo y respecto al crédito refaccionario que se pudiera conseguir con Banrural es tan poco que en muchos de los casos no se puede pagar ni el enganche de la maquinaria.

De los seguros agrícolas en México, tampoco se pueden decir cosas muy buenas, ya que el porcentaje que pagan a los campesinos en casos de siniestros no es ciertamente favorable para estos últimos, en un país donde hay muchas zonas con alto grado de siniestrabilidad un 60% que cubre el seguro por daños no es muy halagador, puesto que al descontar los pagos por semillas, fertilizantes y el crédito es muy factible que puede nada e incluso que quede a deber al banco.

Las sequías extremas, las inundaciones continuas y las frías heladas son fenómenos naturales que se dan en México año tras años en varias zonas, fenómenos que están fuera del control humano.

Finalmente el punto de más controversia en la política agrícola es el de la comercialización, en este punto lo más discutido son los precios de garantía que fija el Estado para los productos agrícolas, debido a que esta fijación es arbitraria a los costos de producción, el campesino no obtiene los beneficios reales de su trabajo. Y es explotado vía productos en la comercialización.

El Estado mantiene bajos los precios de garantía debi-

do a que los productos agrícolas por ser bienes salarios la mayoría de estos, no pueden elevar sus precios, ya que su incremento elevaría necesariamente el costo del nivel de vida de los obreros de la ciudad, situación que obligaría a elevar también los salarios de la clase trabajadora.

Esto nos conduciría a un cambio radical en la estructura económica y en los modelos de acumulación, por lo tanto podemos decir que existe un intercambio desigual entre el campo y la ciudad intercambio en el mercado de productos vía bajos precios y en el mercado de trabajo vía transferencia de fuerza de trabajo.

Estos bajos precios de garantía influyen para que los campesinos cambien la orientación de los cultivos ya que si las empresas agroindustriales les ofrecen más por productos que ellas requieren los campesinos producen lo que estas quieren.

Las políticas agrarias y agrícolas que se han aplicado en México en forma combinada desastrosamente, llevando al agro mexicano a una completa descapitalización, situación que ha originado una profunda crisis agrícola de la que aún no podemos salir y al empobrecimiento y pauperización de millones de campesinos que trabajan en el campo y que han tenido que salir de éste para huir de la miseria.

Se pudo observar a lo largo de la investigación que de los seis millones de campesinos que hay en México la mitad se tiene que alquilar como jornaleros en el mismo campo o irse a trabajar a la ciudad, o a los Estados Unidos.

Los campesinos al llegar a la ciudad tienen pocas opciones de empleo, debido a su poca preparación y falta de

calificación es difícil que puedan colocarse dentro de la industria de la transformación o en el sector servicios, solo los que de alguna manera están instruidos podrán hacerlo, pero como la mayoría de estos no sabe leer ni escribir, las oportunidades de trabajar en estos sectores de la economía son mínimas.

La otra situación es que si estos campesinos que migraron a la ciudad tienen algún familiar dentro de alguna empresa y lo puede colocar ahí, esta sería otra opción de empleo, pero de no ser así sólo los trabajos pesados serían la opción, trabajos como el de cargador, machetero o peón de la construcción, opción que es más frecuente.

Los campesinos que migran hacia la ciudad encuentran como opción importante el trabajo en la industria de la construcción debido a que en ésta no requieren de preparación para poder trabajar, sólo su fortaleza y resistencia física.

El trabajo en esta industria es muy pesado sobre todo para la gente que no tiene un oficio, la ignorancia y la necesidad de los campesinos migrantes los obliga a emplearse en cualquier cosa, y la industria de la construcción es muchas veces la única alternativa, aunque el trabajo sea pesado.

En muchos de los procesos productivos, sino es que la mayoría de las obras pequeñas no se requiere de maquinaria, sólo del trabajo del obrero por lo que su composición orgánica de capital es muy baja y los márgenes de plus-trabajo son mayores.

Dentro de la industria de la construcción existe una gran polarización en cuanto a la concentración del capital,

hay empresas constructoras gigantescas como ICA, Bufete Industrial etc., que son las que realizan las grandes obras de infraestructura, estas empresas poseen la maquinaria y el capital necesario para realizar las grandes obras, pero estas constructoras ocupan un porcentaje mínimo de fuerza de trabajo.

Las empresas pequeñas en contraparte no poseen ni la maquinaria, ni el capital para realizar grandes obras, por eso se dedican a la construcción de casas-habitación, comercios y pequeñas obras de infraestructura, estas empresas pequeñas son las que emplean a poco más de tres cuartas partes del personal ocupado en la construcción y debido a la informalidad y temporalidad del trabajo en esta industria, violan la mayor parte de los derechos de sus trabajadores.

El pago de aguinaldo, vacaciones, reparto de utilidades el servicio médico del IMSS entre otros, la mayor parte de las empresas pequeñas no lo realizan, esta situación les dá un mayor margen de ganancia, al no pagar estos componentes del valor de la fuerza de trabajo estan superexplotando a ésta.

En esta industria se puede obtener una plusvalía absoluta en tres modalidades, uno el alargamiento de la jornada de trabajo, situación muy común pues en la mayoría de las obras se trabajan más de las 48 horas semanales reglamentarias sin pago extra alguno.

La segunda modalidad de la extracción de plusvalía absoluta es la intensificación del trabajo, que se puede dar en esta industria aún sin trabajar con maquinaria, es decir existen varios procesos de trabajo en los que el contratis-

ta o ingeniero contrata y trabajadores con una habilidad superior a la media y éste impone el ritmo de trabajo a los demás, tal como ocurre en algunos trabajos de pesca en la agricultura. Finalmente el capitalista extrae un plusvalor absoluto al no pagar el monto total del valor de la fuerza de trabajo cuando el campesino trabaja en su parcela para complementar el ingreso que no obtiene cuando queda desempleado en la industria de la construcción.

Además del plusvalor absoluto que obtiene el capitalista de la construcción cuando éste posee algún tipo de maquinaria, existen algunos procesos productivos en esta rama industrial en los que también se puede obtener una plusvalía relativa al intensificar el proceso de trabajo o incrementar la productividad del trabajador.

La ignorancia del campesino le impide tener la capacidad de organización para tratar de defender los derechos laborales que tienen los obreros de las otras ramas industriales, esta situación permite que el capitalista de esta industria sobreexplota el trabajo del trabajador inmigrante.

La industria de la construcción, dadas sus características excepcionales es una industria que permite este proceso de superexplotación y que dado el inagotable potencial de fuerza de trabajo migrante, se puede dar el lujo de consumir ésta, sin preocuparse por el agotamiento físico prematuro que sufren los campesinos emigrados, ya que los puede substituir con las nuevas oleadas de trabajadores migratorios que se dan cada año.

La mayor parte de los obreros de la construcción son

originarios de los estados del Centro de la República, así como de Oaxaca y Veracruz, de las zonas más marginadas del país y dada la falta de recursos para trabajar sus tierras se ven obligados a emigrar.

Quizá otro tipo de industria no podría hacer esto, pero la temporalidad de esta industria y las condiciones laborales permiten que el proceso se lleve a cabo.

La voracidad de los empresarios y la insensibilidad, complicidad e inclusive corrupción de las autoridades competentes permiten que miles de trabajadores campesinos que migraron a la ciudad en busca de mejores oportunidades y - de un modo más digno para vivir, sean sobreexplotados impunemente en beneficio de todas las pequeñas empresas constructoras que se enriquecen año tras año, a costa de la ignorancia y el desgaste físico y moral de estos trabajadores.

En los tiempos de profunda crisis económica (como fue en 1982 y 1988), los más afectados fueron precisamente los obreros de la construcción, al perderse su trabajo (hubo - 500 mil trabajos cerrados en la industria de la construcción en 1982) mientras que los empresarios de todas esas - pequeñas compañías constructoras que no poseen en muchos de los casos más que la maquinaria más mínima, sólo dejen de invertir en la construcción y busquen cualquier otro negocio.

Durante estos períodos tan difíciles, el obrero de la construcción que ha perdido su trabajo, si tiene tierras regresa a su pueblo y trata de mantenerse en su lugar de origen y si no busca cualquier forma de trabajo o activi-

dad que le permita obtener ingresos para poder subsistir.

A todo esto la legislación laboral no da las suficientes garantías para que el obrero se desarrolle y realice plenamente junto con su familia.

En la investigación de campo se pudo ver claramente las condiciones de vida y de trabajo de los obreros de esta industria, los salarios son tan raquíticos (sobre todo el de los peones), que en muchos de los casos de los obreros entrevistados solo les alcanzaba para la comida y eso una o dos veces al día, lo cual va en detrimento de su salud.

ALTERNATIVAS Y PROPUESTAS

El agro mexicano necesita una profunda transformación en su estructura, que las políticas tanto agraria como agrícola sean más realistas y que se identifiquen con las necesidades de los campesinos, el campo requiere de una gran recapitalización para poder obtener optimos resultados.

La inversión pública que paulatinamente habia disminuido en el sector agrícola debe recuperar los niveles que obtuvo en la etapa cardenista, se debe exigir responsabilidad a los funcionarios públicos que laboran en el sector agrícola para evitar el engorroso burocratismo y tratar de simplificar los trámites que tiene que hacer el campesino para la obtención de créditos insumos, implementos y seguros agrícolas, así como la oportunidad en los pagos por la venta de sus productos.

Además el Estado debe fijar unos precios de garantía

para productos básicos con más realismo y tomando en cuenta los costos de producción del campesino.

La regularización en la tenencia de la tierra debe ser más acelerada y evitar el tortugismo administrativo en la - Secretaría de la Reforma Agraria, sólo así se podría dar la seguridad necesaria para que el campesino cultive su tierra.

Sólo la aplicación de políticas agrarias y agrícolas - coherentes pueden retener al campesino que posee tierras.

En cuanto aquellos que han sido descampesinados que no poseen tierras y que necesariamente tienen que emigrar a la ciudad se puede sugerir que para amortiguar un poco la ya - muy penosa situación de los obreros de la construcción, se hicieran contratos individuales o colectivos por 15,30 y 90 días, y en estos crear cláusulas donde paguen las vacacio-- nes, utilidades, aguinaldos y demás prestaciones de forma - proporcional, para que los obreros reciban algún ingreso o compensación que recibirían si trabajaran en cualquier otra industria, todo el año.

Así como que se aplique realmente y con estrecha vigilancia de honestos inspectores del IMSC, los contratos mensuales que hace este instituto de seguridad social a las pequeñas constructoras y contratistas.

De esta forma cuando menos garantizarían su reproduc-- ción y su conservación en cuanto a la formación el ICIC y la CNIC deberían exigir a sus empresas que exigieran las -- veinte horas libres para que puedan capacitar a los obreros sin objeción alguna.

BIBLIOGRAFIA

- 1 . Amin, Samir La ley del valor y el materialismo histórico. Fondo de cultura económica, México 1981.
- 2 . Barcelo, Victor La Reforma Agraria y la crisis, Centro de Estudios Históricos - del Agrarismo en México, México 1988.
- 3 . Bartra, Armando La explotación del campesinado - por el capital. Edit Machual, México 1979.
- 4 . Botey, Carlota Jornaleros Agrícolas SARH, México 1989.
- 5 . Cabrera, Gustavo Población, migración y fuerza de trabajo en el Fondo de la ONU para actividades en materia de población México. ONU, México 1982.
- 6 . CNIC Importancia Socioeconómica actual y futura de la industria de la construcción., CNIC, México - 1977.
- 7 . CNIC Veinticinco años de la industria de la construcción. CNIC, México 1978.

- 8 . Carton de Grammont,
Humbert
- La fuerza de trabajo de campesinos pobres. Cuadernos de Investigación ENEP Acatlán, UNAM, México 1984.
- 9 . Consejo Nacional
de Población
- Características Principales de la migración en las grandes ciudades del país. Resultados Preliminares de la Encuesta Nacional de Migración en Areas Urbanas, CONAPO, México 1987.
10. De la Peña Sergio
- La formación del capitalismo en México, Siglo XXI, México 1978.
11. De Oliveira,
Orlantina, in Muñoz
Humberto
- Notas sobre algunos aspectos - teóricos metodológicos de las migraciones internas y la fuerza de trabajo. Colegio de México, México 1984.
12. Dimitri, Geruidis
- Las relaciones laborales en la industria de la construcción Colegio de México, México 1971.
13. Engels, Federico
- "El papel del trabajo en la transformación del mano al hombre. Quinto Sol, México 1985.
14. Gilly, Adolfo
- Interpretaciones de la Revolución Mexicana Ed. Nueva Imagen UNAM, México 1979.

15. G. K. Auraud La industria de la construcción y la vivienda. Colegio de México México 1973.
16. Gutelman, Michel Capitalismo y Reforma Agraria en México, Ed. Era, México 1979.
17. Hewitt de Alcantara, Cynthia La revolución verde como historia La experiencia mexicana en la lucha de clases en el campo, ed. FCE México, 1982.
18. Martínez, Ifigenia Deuda externa y soberanía nacional. En materiales de investigación económica, Facultad de Economía, UNAM, México 1986.
19. Marx, Carlos "El Capital" 3 tomos FCE, México, 1985.
20. Marx, Carlos Salario, precio y ganancia y Trabajo asalariado y capital, Quinto Sol, México 1978.
21. Mauro Marini, Ruy Dialéctica de la dependencia, México, Ed. Era, México 1973.
22. Mauro Marini, Ruy Análisis de los mecanismos de protección al salario en la esfera de la producción, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Cuadernos laborales no. 28, México - 1983.

23. Paré Luisa El proletariado agrícola en Méxi-
co, Ed. Siglo XXI. México 1981.
24. Rivera Rios,
Miguel Angel Crisis y reorganización del capi-
talismo mexicano 1960-1985. Era,
México 1986.
25. Supevielle Marcos
y Sánchez Ramón Indicadores de desarrollo social,
Mínimos de bienestar y su rela-
ción con la distribución del in-
greso, Secretaría del Trabajo y -
Previsión Social, México 1982.
26. Teixeira de Bresani,
Jussara María Trabajo, valoración e invalidez,
Cuadernos laborales no. 30 de la
Secretaría del Trabajo y Previsión
Social, México 1983.
27. Valenzuela Susana
Leonor y López del
Junco Margarita Salarios e inflación , Secretaría
del Trabajo y Previsión Social,
México 1984.

FUENTES ESTADISTICAS

- | | | |
|-----|---------------------|--|
| 1 . | Nacional Financiera | La economía mexicana en cifras 1980. |
| 2 . | SFP | Anexo estadístico Segundo Informe de Gobierno 1990. |
| 3 . | SFP-INEGI | El ABC de las Cuentas Nacionales - 1990. |
| 4 . | SFP-INEGI | Sistema Nacional de Cuentas Nacionales, Resumen General 1988, T.I. |
| 5 . | SFP-INEGI | Trabajo y Salarios Industriales - 1970-1985. |
| 6 . | SFP-CNIC | La actividad en la industria de la construcción 1981. |
| 7 . | SFP-CNIC | Diseño muestral para el Distrito Federal 1990. Documento Metodológico. |
| 8 . | SFP | Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 México 1989. |

FUENTES HEREROGRAFICAS

- | | | |
|-----|------|--------------------------------------|
| 1 . | CNIC | Revista Obras 1979 |
| 2 . | CNIC | Revista Obras 1988 |
| 3 . | CNIC | El financiero, 28 de mayo de 1991 |
| 4 . | CNIC | El economista, 12 de febrero de 1991 |